

ESPAÑA

ÁVILA

Ávila

1. M. MARINÉ, 2008, nº 27. Ara. Medidas: 69 x 29 x 25. Letras. ?. Se conserva en el Museo de Ávila, nº inv. 05/10/22.

*I(ovi) · O(ptimo) · M(aximo) · Li/berali/³s · Malebe/cum · ar/am ·
pos{u/⁶is}uit · v(otum) s(olvit) l(ibens)*

[El epígrafe no sólo aporta un nuevo testimonio relativo al culto de Júpiter a añadir al conjunto epigráfico abulense sino que también, de estar bien leído –aspecto éste que no puede comprobarse en la fotografía adjunta, con las letras repasadas en negro–, permite ampliar la nómina de grupos suprafamiliares con un inédito *Malebecum*. R.H.]

Candeleda

2. M. MARINÉ, 2008, nº 37 (*AvRo* 99; *AE* 1982, 596; *LICS* 1; *HEp* 4, 1994, 87; *MRCL* 164; *RSERMS* 51; *AvRo*² 99; *HEp* 10, 2000, 6; *ERAv* 1; *HEp* 13, 2003/4, 49; *HEpOL* 15470). Cambio de procedencia de un ara de granito dedicada a Júpiter que antes se consideraba originaria de Ávila. Se encontró en la carretera a Madrigal de la Vera. Se conserva en el museo de Ávila, nº inv. I.M. 1230.

[El cambio de procedencia ya había sido indicado en un trabajo previo (Schattner – Mariné – Koch – Geldmacher, 2007, 85, nota 17) en el que se especifica que la pieza fue donada al Museo por D. Eugenio Corredor Pazos en 1957, quien la había encontrado hacia el km 3,5 de la carretera de Candeleda a Madrigal de la Vera. R.H.]

San Pedro del Arroyo

3-4. M. MARINÉ, 2008. Dos inscripciones inéditas.

3. M. MARINÉ, 2008, nº 19. Estela funeraria de cabecera redondeada y dos retratos esquemáticos; muy erosionada. Medidas: (84) x 36 x 24. Letras. ?. Se halló en las excavaciones realizadas en el yacimiento de El Vergel II. Se conserva en el Museo de Ávila, nº inv. 07/116/338/2.

[- -]MA / [- -]ASO/³ODES / [- -]LA[- - - / - -]IM[- - -] /⁶- - - - -

[Esta inscripción que, como la siguiente, amplía el plano de dispersión de la documentación epigráfica del actual territorio abulense, permitiría también

extender el radio de acción del taller lapidario de la capital, efectivamente caracterizado por el uso de los retratos esquemáticos como motivo decorativo en el registro superior de las estelas. R.H.]

4. M. MARINÉ, 2008, nº 20. Parte inferior de una estela funeraria con decoración vegetal en su parte inferior. Medidas: (80) x 35 x 26. Letras. ?. Se halló en las excavaciones realizadas en el yacimiento de El Vergel II. Se conserva en el Museo de Ávila, nº inv. 07/116/338/1.

----- / Fēsti /³[.serv(us, -a?)

El primer rasgo conservado en lín. 2 puede corresponder también a una *D*.

BADAJOZ

Alburquerque

5. F. GILSANZ STANGER, 2005, 68-74, foto I (ICERV 290; HEp 7, 1997, 23; IMBA 68; EpH 32; HEpOL 23345). Nueva edición de un *carmen* cristiano grabado en una placa de mármol blanco, al que le falta el comienzo de todas las líneas. El final de cada verso, que coincide con el final de cada línea, está señalado por una *hedera* esquemática. Fue hallada en la ermita de Benavente y se conserva en el Museo de Badajoz, nº inv. 883.

[Mortis imago e]st resolutaq(ue) membra iacent Chedera⊃ / [officiis desert]a suis
fluxusq(ue) per artus Chedera⊃ /³[languida dimissis p]endent vincula nervis
Chedera⊃ / [quos Xristus alit sine labe res]urgunt in tempore omnes Chedera⊃ /
[- - -]rbundio nobile coniugius Chedera⊃ /⁶[- - -]deg]erunt vitam et hic in pace
quiescunt Chedera⊃

Las tres primeras líneas son una reproducción casi exacta, con mínimas variaciones, de versos del *Carmen Paschale* compuesto por Sedulio (3.92-94), así como la cuarta (3.206). Las lín. 5 y 6 contienen una alusión directa al matrimonio homenajeado. Al estar ambos en ablativo, el adjetivo *nobile* puede unirse a [---]rbundio, formando un sintagma que probablemente estaría introducido por la preposición *cum* en la parte perdida y precedido por el nombre de la esposa en nominativo. El término *coniugius* sería una aposición a ese sujeto plural precedente. Por la paleografía, se fecha en el siglo VII.

[El autor reconstruye con gran acierto los versos hasta ahora mutilados ofreciendo una versión definitiva del texto. Los versos 1 y 5 terminan como

pentámetros, si bien hay que pensar para el v. 1 –ya visto por el autor– en una adaptación del verso original, hexámetro correcto de Sedulio, que ha pasado a presente los verbos en imperfecto. Falta tan sólo en su artículo una edición epigráfica del texto. **J.H.**]

Mérida

6-9. J. EDMONDSON, 2008. Una inscripción inédita y nueva edición de otras tres, todas funerarias. Las similitudes entre tres de las placas sugieren que fueron efectuadas en el mismo taller y que debieron de ser dispuestas en la misma tumba comunal para los antiguos esclavos de una mujer de cierta relevancia, *Amanda*, de *Augusta Emerita*, en la primera mitad del siglo I d.C. Se conservan en el Museo Nacional de Arte Romano.

6. J. EDMONDSON, 2008, 164-165, n° 1, fig. 1. Dos fragmentos inéditos de una placa de mármol blanco, típico de las canteras de la región de Estremoz, Borba y Vila Viçosa. Medidas: 38,5 x 42 x 2,5. Letras: 8-5,8; capital cuadrada de pies marcados. Interpunción: flecha o triángulo tendente hacia un motivo vegetal. Fue hallada en 1977 durante las excavaciones del Sector D-3 del solar conocido como Las Torres, donde se ubican algunas casas suburbanas y una necrópolis de época romana; no obstante, se desconocen los detalles exactos de su contexto arqueológico. Se conserva en el Museo Nacional de Arte Romano, n° inv. 25.944.

Aemilia / Amandae /³[*l(iberta)*] *Haline* / *b(ic) · s(ita) · e(st)* ·

En lín. 3, pudo haber una interpunción entre *l(iberta)* y *Haline*, pero es imposible tener la certeza de ello. La restitución [*l(iberta)*] se justifica por otras dos inscripciones de *Emerita* en las que se lee *Amandae l(ibertus)* (vid. *infra* nn. 7 y 8, con las que tiene además muchas similitudes formales). El nombre de la *patrona* sería probablemente *Aemilia Amanda*. Si bien en *Emerita* se conoce un buen número de *Aemilii*, *Amanda* es un *cognomen* muy raro, que en Lusitania sólo se documenta otra vez en el territorio de *Olisipo* (ILER 6185 = 6204). Por las fórmulas y la paleografía, se puede fechar en la primera mitad del siglo I d.C.

7. J. EDMONDSON, 2008, 165-166, n° 2, fig. 3 (ERAE 204; HEpOL 15717). Placa de mármol blanco con vetas rojizas, típico de las canteras de la región de Estremoz, Borba y Vila Viçosa. Medidas: 50 x 43,5 x 3,5. Letras: 7,5-6,8; capital cuadrada con tendencia a la libraria. Interpunción: flecha, salvo en lín. 4, entre la *H* y la *S*, donde tiene forma de flor de granada. Su similitud formal con otras dos inscripciones de libertos de *Amanda* (vid. *supra* n° 6 e *infra* n° 8) indica que es obra del mismo taller que aquéllas. Fue hallada, antes de 1910

(momento en que ingresó en el Museo Arqueológico de Mérida), en el área del cuartel de Artillería, que en época romana formaba parte de la necrópolis del este. Se conserva en el Museo Nacional de Arte Romano, n° inv. 581.

Cn(aeus) · Aemilius / Amandae · l(ibertus) /³Fundanus / h(ic) · s(itus) · e(st) · s(it) / <?t(ibi) · t(erra) · l(evis)>

En lín. 4, es preferible considerar que el grabador efectuó la primera letra de la fórmula *s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)*, que finalmente dejó incompleta, que entender *h(ic) s(itus) es*. Aunque esta última expresión se documenta en otra inscripción de *Emerita* fechada en el siglo II d.C. (*HAE* 1008), la clara presencia de interpunción entre *E* y *S* limita tal lectura en este caso. Por la paleografía y las fórmulas, se fecha en la primera mitad del siglo I d.C.

8. J. EDMONDSON, 2008, 166-169, n° 3, figs. 4-5 (*ERAE* 205; *AE* 2003, 881; *HEpOL* 24225). Placa rectangular de mármol blanco con vetas rojizas y azuladas, probablemente procedente de las canteras de la región de Borba, Estremoz y Vila Viçosa. Medidas: 47,5 x 47 x 3. Letras: 5,5-1,6; capital cuadrada con tendencia a la libraria. Interpunción: flecha, triángulo, *hedera*, flor —quizás una lila— y ancla. Líneas guía. Su similitud formal con otras dos inscripciones de libertos de *Amanda* (*vid. supra nn. 6 y 7*) indica que es obra del mismo taller que aquéllas. Fue hallada, antes de 1910 (momento en que ingresó en el Museo Arqueológico de Mérida), en el área del cuartel de Artillería. Se conserva en el Museo Nacional de Arte Romano, n° inv. 666.

Cn(aeus) · Aemilius / Amandae · l(ibertus) /³Iucundus · h(ic) · s(itus) · e(st) / s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis) / Cn(aeus) · Aemilius · Servo/⁶lus · an(norum) · XXII · h(ic) · s(itus) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) l(evis) / Cn(aeus) · Aemilius · Cn(aei) · f(ilius) · Pap(iria tribu) / Callaecus · an(norum) · XXIX · h(ic) · s(itus) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis)

La placa recoge tres epitafios. El primero de ellos (lín. 1-4) está dedicado a un personaje que lleva el *cognomen Iucundus* (lín. 3), muy frecuente entre los libertos (y, por consiguiente, probablemente también entre los esclavos) de *Emerita*.

El segundo epitafio (lín. 5-6) está dedicado a *Cn. Aemilius Servolus*, cuya onomástica no permite saber con seguridad si es un liberto o un *ingenuus*. No obstante, tanto el *cognomen Servolus* («pequeño esclavo») como la ausencia de filiación inclinan a decantarse por la primera opción. Por otro lado, es la única inscripción de Lusitania en la que se documenta el *cognomen Servolus*, que es raro en todo el Imperio Romano. Sin embargo, claramente encaja en la categoría de nombres derivados de la condición de esclavo, como *Verna*, *Vernaculus*,

Ambactus, etc. La relación del *Servolus* de esta inscripción con el personaje del primer epitafio es ambigua; es posible que también fuera liberto de *Amanda* y, en consecuencia, ambos fueran *conliberti*. De todos modos, quizás es preferible considerar que fue liberto de *Cn. Aemilius Iucundus* y que, habiendo muerto unos pocos años después que él, fue enterrado en la misma tumba que su *patronus*.

No hay en cambio ninguna duda sobre el estatuto jurídico del personaje del tercer epitafio (lín. 7-8): se trata de un ciudadano romano, inscrito en la tribu de *Emerita*, la *Papiria*. Probablemente es el hijo de *Cn. Aemilius Iucundus*, nacido tras la manumisión de sus padres, y su adquisición de la ciudadanía ilustra las posibilidades de movilidad social que existían para los hijos de libertos en colonias romanas como *Emerita*. Aunque *Callaecus* es un *cognomen* raro en Lusitania, en *Emerita* se documenta también una esclava llamada *Gallaeca Corneli Fuscii (serva)* (CIL II 556). En este sentido, no hay que olvidar que la colonia se fundó para los veteranos de las guerras contra cántabros y astures, y la elección de un *cognomen* derivado del nombre de un grupo étnico del noroeste de la Península, los *Gallaeci*, es otra prueba de la importancia ideológica en la ciudad de las victorias militares romanas sobre los pueblos del norte.

En cuanto a la cronología de los tres epitafios, el primero se podría fechar en la primera mitad del siglo I d.C., y el segundo y el tercero a finales del periodo julio-claudio o principios de la época flavia.

9. J. EDMONDSON, 2008, 165, nota 7, fig. 2 (ERAE 399). Fragmento de placa moldurada de mármol. Medidas: (12) x (18) x 3,5. Se conserva en el Museo Nacional de Arte Romano, n° inv. 13918.

[D(is)] · M(anibus) s(acrum) · / [. A]manda /³[ann(orum).] +III b(ic) s(ita)
e(st) / - - - - -

Aunque se ha sugerido que la mujer aquí citada es la misma *Amanda* que aparece en otras inscripciones como *patrona* de varios libertos (*vid. supra nn. 6-8*), la dedicación a los *Di Manes* hace improbable la hipótesis. Tal fórmula sólo llega a ser común en *Emerita* a comienzos del siglo II d.C., y los otros epígrafes donde aparece una *Amanda* se fechan como muy tarde en la primera mitad del siglo I d.C.

10. J. VÉLAZQUEZ, 2008, 127-135; también M. KOCH, 2008, 137-142; y J. ARCE, 2008, 143-145 (IHC 23a; ICERV 363; HEp 5, 1995, 108; CICME 10; HEp 16, 2007, 18; AE 2008, 646). Diferentes aportaciones a la inscripción métrica conservada en el *Codex Toletanus* relativa a la restauración del puente romano.

a) Velázquez

Considera que la traducción suya manejada por J. Arce (*cf. HEp* 16, cit.) de las lín. 5-8 adolecía de errores tipográficos que modificaban sustancialmente la interpretación del texto. La mención de Eurico, como dice Arce, afecta sólo a la forma de datar cronológicamente la actuación descrita en el texto. Propone ahora la siguiente traducción, considerando a *Salla* no sólo el sujeto *studuit* y *addit*, como dice Arce, sino también de *precepit*: «Ahora en tiempos de Eurico, poderoso rey de los getas, durante los cuales <Salla> se ocupó de las tierras que le habían sido entregadas, se afanó magnánimo en propagar su nombre con sus obras. También unió su ilustre nombre a las inscripciones. Pues después que renovó la ciudad...». *Salla* añade a las inscripciones de los antiguos su propio *titulus*, siendo su nombre el que quiere extender con sus hechos (*factis extendere nomen*). El texto habría que entenderlo de esta forma: «Ahora en época del poderoso rey de los getas, Eurico, en ella, el magnánimo *dux Salla* ordenó que se cultivasen las tierras a él entregadas, se esforzó en propagar su nombre con sus hazañas y a las inscripciones de los antiguos añadió las suyas». La interpretación se ve dificultada por su estilo retoricista y grandilocuente, y la difícil métrica, aparentemente en dísticos elegíacos, pero con irregularidades e incorrecciones. De todas formas la importancia del texto radica en la mención de la actividad edilicia, y que la actividad constructiva es realizada por *Salla*. Es importante, asimismo, la comprensión de la frase *quo deditas sibi precepit excoli terras*, ya sea su sujeto Eurico o *Salla*. Las tierras son asignadas al *dux* y posiblemente sean tierras que quedan bajo su jurisdicción o control, por lo cual ordena que sean cultivadas. Un problema de fondo es que en la versión transmitida (códice de Azagra, cuaternión XI) se hace mención expresa de Ervigio y no de Eurico, que no es un error de copia de la inscripción en el códice, aunque la lectura de la fecha es *DXXI*, que corresponde al año 483, y por tanto al reinado de Eurico. Una confusión así parece lógica si se piensa que el texto se pudo copiar durante el reinado de Ervigio o, en todo caso, después. Es plausible que se pueda admitir el reinado de Ervigio como fecha *ad quem* o *post quem* para la compilación del códice. Tal y como ha llegado la inscripción, el *dux Salla* es el principal protagonista de la actividad edilicia, a la que se suma el obispo Zenón, que se ocupa de construir ciertas defensas. El autor del texto, no es ninguno de los «actores», sino que es alguien que con mayor o menor pericia, deja constancia de los hechos descritos: la actividad munificente realizada por el *dux* y el obispo en la ciudad de Mérida.

b) Koch

En los versos no hay ninguna evidencia de que el rey Eurico hubiera mandado y financiado directamente las restauraciones. Como ya se ha dicho la mención del rey es una mera evidencia cronológica, y el comitente es *Salla*. No es descartable que el rey sea el sujeto de la lín. donde aparece *quo deditias sibi precepit excoli terras*, una *lectio difficilior*, pero acaso verosímil para los emeritenses del 483 d.C. Independientemente del significado exacto de *terras deditas*, estas palabras reflejan el impacto visigodo que se articuló respecto a la asignación de tierras o un cierto dominio asignado. Por lo que se refiere a la labor munificente que se describe a continuación, más que una clara jerarquización, habría que señalar una colaboración entre el *dux* y el obispo, que se recoge claramente en la fórmula final de la inscripción: *urbs Augusta felix mansura p(er) s(e)c(u)la longa / nobate studio ducis et pontificis*. La inscripción mostraría una síntesis de la interpretación visigoda con la romana. Por un lado continúa la actividad munificente de tradición romana en el ámbito de la *civitas*, en la que tiene protagonismo el obispo Zenón. Y por otro la relación con la nueva realidad política, «el poderoso rey de los godos, Eurico». En el caso de que fuera Zenón quien redactase el texto y el instigador de las obras, consideró oportuno la mención del rey y del *dux*. Dado los escasos testimonios existentes sobre los comienzos del reino visigodo hispano, la inscripción de Mérida es importante para entender el proceso de transición desde el mundo romano a uno nuevo, el de la identidad visigoda en *Hispania*, donde no se produjo una diácrisis abrupta entre la nueva realidad administrativa y la antigua. En el 483, una parte de las élites indígenas de *Hispania* colaboró directamente con los visigodos, a quienes consideraron un importante factor político con el que era necesario relacionarse. Las subestructuras de tradición romana llegaron a formar parte de un Reino visigodo y sus clases dirigentes, participando en el nuevo Estado y convirtiéndose en visigodos.

b) Arce

Del texto transmitido no se puede seguir que Eurico o los visigodos dominaran la Península Ibérica a fines del siglo V, como muchos han mantenido basándose en la autoridad de I. Velázquez. Por otro lado, *Salla* es el sujeto de *studuit* y *addidit*, y Eurico el sujeto elíptico de *precepit*. Es difícil pensar que Sala ordenase cultivar tierras cuando su función era la de ser *dux*. Sería mejor considerar que *quo* se refiere a *tempore* «tiempo durante el cual (Eurico) se ocupó de cultivar las tierras a él asignadas», es decir, las de la Galia, no en *Emerita*. La secuencia: *studuit magnanimus factis extendere n(o)m(e)n / veterum et titulis addiit Salla suum* la traduce como «el magnánimo Salla quiso propagar su nombre con sus

actos y añadió su nombre a las inscripciones de los antiguos». Los «actos» no serían hazañas militares sino un acto de *magnificentia publica*. El que Salla hiciera aparecer su nombre, y no asociado al de su rey, como era la tradición imperial romana, pudiera señalar algún tipo de disidencia. La importancia de la inscripción estriba, más que en documentar la pervivencia de la actividad edicilia, en si Eurico dominaba los territorios hispanos en ese momento, aparte de los de la Galia.

[Aunque me corresponde comentar estos trabajos no soy evidentemente la persona indicada, pues mantengo, como es de suponer, mi interpretación, frente a la de J. Arce. Pero lo que considero más importante de estos estudios es su formato, que ya ha sido comentado y muy valorado en varios lugares y que nos ofreció la prestigiosa revista *Pyrenae*, es decir, participar en un foro de discusión, amable, entre colegas, pero crítico y público, sobre nuestras propias opiniones en torno a un texto y ahí están los resultados. Es verdad que el profesor Arce partía de una vieja traducción, a todas luces inexacta y ya corregida, que habíamos propuesto en la monografía G. Ripoll – I. Velázquez, 1995, cuestión ésta de la que yo me lamentaba porque me responsabilizaba de interpretaciones de terceros y por mi parte yo le corregía ciertas inexactitudes en su nueva versión de la traducción, pero, al margen de estas diferencias, lo importante es el fruto de la discusión. Desde luego la aportación de Arce es fundamental en cuanto a que la presencia de Eurico en el texto es realmente para datar la inscripción, hecho que ya había defendido en su anterior trabajo (*HEp* 16, 2007, 18), del que parten realmente estas discusiones, y a que, en efecto, no se puede deducir de este texto la dominación por parte de Eurico de la Península ni de sus tropas. Pero si a Arce le parece extraña mi propuesta de que *precipit* se refiera al *dux Salla* y de que éste se ocupase de ordenar el cultivo de la tierra cuando su función era la de ser *dux* de la Lusitania, más extraño me parece a mí que en una inscripción sobre la refacción del puente de Mérida (y todavía más hecha en época de Ervigio, como creo, pero aunque hubiese sido redactada realmente en tiempos del propio Eurico), se mencione la actividad cultivadora de tierras de la Galia del todopoderoso *rex Getarum* Eurico, cuyo nombre se menciona aquí para fechar la inscripción. En cuanto a que *factis* no son «hazañas» sino su actividad de *magnificentia publica*, pudiera ser, pero en este caso es justo el argumento contrario al esgrimido para su actividad como *dux* para negarle la posibilidad de ordenar el cultivo de tierras. Es decir, si el *dux* quiso unir su nombre al de los otros *duces* e ilustres hombres del pasado, digo yo, que no sería por sus solas actividades evergéticas o munificentes sino por sus

actuaciones propias de *dux militaris*, aunque, como tal *dux*, debía de dirigir la vida de la ciudad en todos los órdenes de la misma. En cuanto al trabajo de M. Koch es un modelo de equilibrio y prudencia, que no entra de lleno en este problema y no descarta la hipótesis de Arce sobre la concordancia de los verbos, aunque la considera *lectio difficilior*, pero su punto de mira incide más sobre una correcta valoración de la transición del mundo romano y la convivencia con los visigodos en esa época de 483 d.C. en que se fecha la inscripción. **I.V.]**

Monasterio

11. J. M. ALONSO VASCO, 2001, 227 (*CIL* II 1042; *ERBC* 143; *HEpOL* 861). Fragmento de mármol blanco que presenta en su parte superior una línea que encuadraría el campo epigráfico. Medidas: ?. Letras: 6,5. Se halló a finales de los años noventa, al parecer, en el yacimiento de Cabarco, cerca de los Alcornocales. En el año 2001 se conservaba en el patio del Ayuntamiento, en espera de ser trasladada al Centro de Interpretación de la Vía de la Plata.

[--]+EL[--- / --]+ATA D[--] / -----?

La cruz de lín. 1 es un trazo vertical inclinado a la izquierda; en la lín. 2 es un trazo vertical inclinado a la derecha. Es posible que se trate de parte de la inscripción *CIL* II 1042 (*ERBC* 143 = *HEpOL* 861): *Deneae M(arvi) f(iliae) / Speratae / C(aius) A[n]tistius C(ai) f(ilius) / Quir(ina tribu) Cra[ssus?]*, con parte del *nomen Deneae* y de *Speratae*.

[El editor duda entre un nuevo epígrafe o un fragmento de los dos primeros renglones de la inscripción mencionada; desgraciadamente, su publicación no incluye fotografía. Sin embargo, él mismo proporcionó una al Dr. Stylow, quien nos ha facilitado gentilmente su consulta. Con todas las cautelas por faltar autopsia, lo que se ve en la foto desautoriza la coincidencia con *CIL* II 1042: [--]+E+ +[---/---]RATA+ [--]. La primera cruz es probablemente una *A*, mientras que la segunda es un astil vertical sin visible travesaño; justo en el borde de ruptura del fragmento se aprecia lo que diría que es el ápice de una cuarta letra, inidentificable. En la siguiente línea, mientras que la *R* resulta clara, la última letra es imprecisa, pero no parece una *E*. Como tampoco se aprecian en el primer renglón los puntos que tan prominentemente figuran en la tradición manuscrita, lo más prudente es considerar que el fragmento corresponde a una nueva inscripción. **J.G.-P.]**

BALEARES

Alcudia (Mallorca)

12-13. M.^a L. SÁNCHEZ LEÓN, 2003. Dos inscripciones inéditas procedentes de las excavaciones de *Pollentia*.

12. M.^a L. SÁNCHEZ LEÓN, 2003, 409-410, n^o 1, fig. 1. Fragmento de una placa de mármol grisáceo con la cara posterior alisada, que conserva originales los bordes izquierdo e inferior. Medidas: (16) x (14) x 2,7. Letras: 3,2-3; capital cuadrada con pies marcados. Líneas guía dobles. Interpunción: triángulo con el vértice hacia arriba. Se halló en las excavaciones de *Pollentia*. Se conserva en el Museo de Mallorca.

----- / *puer*+[- -] / *f(iliae)* · *pien*[*tissi*]/³*mae* · *V*[- -]

Se data entre mediados del siglo II y comienzos del siglo III d.C.

13. M.^a L. SÁNCHEZ LEÓN, 2003, 409-412, n^o 2, figs. 2-3. Dos fragmentos de una misma placa de mármol, que no coinciden entre sí, con la cara posterior alisada. Medidas: (3) x (4) x 2,3 y (5,5) x (6,2) x 2,3. Letras: 2. Líneas guía. Interpunción: ?. Se hallaron, en 2003, en las excavaciones del foro, fuera del contexto original, con otro material de relleno. Se conservan en el Museo de Mallorca.

----- / *D*[- -] / +[- - /³-----?] / +[- -] / *fil*(*io*) · *pii*[*ssimo*]

Se data entre fines del siglo II y el siglo III d.C.

14. M.^a L. SÁNCHEZ LEÓN, 2008, 355-358. Fragmento de placa de mármol. Tiene el reverso desbastado y conserva únicamente el borde derecho. Medidas: (16,5) x (13) x 4,4. Letras: 3-2,5. Se halló en la campaña de excavación del foro del año 2002, en la cata N. Templete II (UE 5800). Se conserva en el Museo de Mallorca.

----- / [- - - *pr*]oco(*n*)s(*uli*) / [- - - *o*]rdo / -----

Por la paleografía, se podría fechar en el siglo III d.C.

Ibiza

15. J. JUAN CASTELLÓ, 2008, 119-124; *AE* 2008, 736. Base de piedra caliza local. Medidas: ?. Letras: ?. Se encontró en 2005 durante las obras de reforma del edificio Casa de la Curia, formando parte de la estructura de una torre de la llamada muralla árabe, donde aún se conserva.

M(*arco*) · *Calpur*/*nio* *Quir*(*ina* *tribu*) /³*Hermeti* / *M*(*arcus*) · *Calpur*(*nus*) · /
Auctus /⁶*pater* / *filio* *piis* / *simo*

Los Calpurnios que aparecen en el texto son, sin duda, ebusitanos que han traducido convenientemente sus nombres indígenas para convertirlos en *cognomina* al uso romano. Por otro lado, tanto su *nomen* como su *praenomen*, *Marcus*, son un indicio que refuerza la hipótesis de que la rama de los Calpurnios adoptada por los Licinios Crasos, entre cuyos descendientes, generalmente los primogénitos, se exhibe siempre el *praenomen Marcus*, poseería en *Ebusus* propiedades y personal a su servicio.

[*Auctus* es un *cognomen* frecuentemente usado por libertos y siervos, como quizá confirmaría la ausencia de patronímico en su *trianomina*. **E.T.**]

16. G. GRAZIANI – J. JUAN, 2008. Bloque paralelepípedo de caliza, con el campo epigráfico encuadrado por una moldura formada por una doble faja. Medidas: 58 x 50 x 64. Letras: 4,5-3. Interpunción: triángulo. Se encontró reutilizado, en un muro de aterramiento tardío, en el año 2002 durante el transcurso de una intervención arqueológica en el yacimiento de Hort des Palmer, en el actual cruce de la calle San Cristóbal con Abad i Lasierra. Se conserva en el Museo Monográfico de Puig des Molins.

D(is) · M(anibus) · / Memmiae /³Potitae / v(ixit) · ann(is) · LVI / matri /⁶pientissi/mae · fili(i) / fecer(unt)

Con respecto al nombre de la difunta, no se conocen por el momento otros testimonios en la zona del *nomen Memmius*, -a. Por su parte, el *cognomen Potitus*, -a, característico de la familia senatorial de los *Valerii Messalla*, se encuentra relacionado con el nombre *Memmius* en una familia senatorial africana de finales del siglo II d.C. (*Roscius Potitus Memmianus*, cf. PIR² R 98). No obstante, también puede tratarse simplemente de un *cognomen* de buen augurio –como tantos otros de la epigrafía ebusitana–, generado a partir de la traducción de un nombre indígena según el modelo de un *cognomen* real de la tradición romana. Se fecha en el siglo II d.C.

Llubí (Mallorca)

17. M. L. SÁNCHEZ LEÓN – E. GARCÍA RIAZA, 2001, 55-59, con foto. Fragmento inferior de una placa de piedra calcárea, fracturado por arriba, a la izquierda y a la derecha. La superficie y la cara posterior, bien alisadas. Medidas: (7,7) x (8,2) x 2. Letras: 2-1,5; capital cuadrada. Apareció en 1999 en el yacimiento de Es Racons, formando parte de la cámara del talayot de Es Fifers, durante los trabajos de limpieza realizados en el mismo por la brigada forestal de

Fedesma. Se encontró acompañado de materiales cerámicos de época talayótica, romana e islámica.

----- / [- - -]HRA[- - - / - - -]id]us Mai[as - - -]

Las reducidas dimensiones del fragmento y la ausencia de contexto estratigráfico impiden una interpretación satisfactoria. La secuencia de lín. 1 corresponde en diversos testimonios epigráficos a un calificativo, un nombre de persona, una divinidad o un étnico. En la última línea se reconoce una indicación cronológica.

Ses Salines (Mallorca)

18-21. H. GONZÁLEZ, 2008. Nuevas lecturas y precisiones de cuatro inscripciones procedentes de Sa Carrotja

18. H. GONZÁLEZ, 2008, 105-106, n° 1, fig. 1; *AE* 2008, 728 (*CIB* 85; *HAE* 2785; *HEpOL* 7969). Nueva lectura de la lín. 4 y precisiones paleográficas sobre la inscripción de una estela de arenisca, que se conserva en el Museo Arqueológico de Barcelona.

Serg]iae Ca/³stae ân(norum) / XX]f(uisti) vale / CseraD

Todas las *A*, incluida la que aparece en nexo, presentan, en lugar del trazo horizontal, una pequeña coma entre las dos líneas oblicuas.

19. H. GONZÁLEZ, 2008, 108, n° 6, fig. 6; *AE* 2008, 732 (*CIL* II 3670; *CIB* 101; *HEpOL* 8972). Nueva propuesta de lectura del *cognomen* de una inscripción con el campo epigráfico en forma de *tabula ansata*.

Q(uintus) · Agileiu/s · Donañi/³ânus · hic · qie/ scit

Según *AE*, por la foto, es mejor mantener la lectura anterior, *Donatus*.

20. H. GONZÁLEZ, 2008, 108-110, n° 9, fig. 9; *AE* 2008, 735 (*CIL* II 6319; *CIB* 109; *HEpOL* 12634). Reparición y nueva lectura de dos fragmentos, de una misma placa, que no encajan entre sí. Medidas: (10,5) x (18,5) x (3,7) y (16,3) x (14,3) x (4,1). Se conservan en el Museo de Granollers.

Dis · M[an(ibus) / - - -]CFP[- - -]mo /³Iaili fecit / vix(it) an[n(is)] LXX

En lín. 2, *CFP* también puede ser *SR*. Si la lectura fuera correcta, al final de la misma línea se leería la desinencia de dativo de un superlativo como *püissimo* o *carissimo*.

21. H. GONZÁLEZ, 2008, 110, n° 10, fig. 10 (*CIB* 114; *HAE* 2790; *HEpOL* 7980). Nueva lectura del fragmento superior de una estela de arenisca.

C(aius) · Antisus / [fui]t an<n>or(um) / -----

BARCELONA

Barcelona

22. M. MAYER OLIVÉ, 2008b, 151-153, figs. 1-2; *AE* 2008, 762. Fragmento de una inscripción realizada en piedra arenisca de Montjuich. Medidas: (22,6) x (53,6). Letras: 8,7-8,4; capital cuadrada un poco alargada. Se conserva empotrada en un muro, posiblemente de finales del siglo XVIII, perteneciente al actual jardín de infancia Carabassa, en el nº 13 de la calle Carabassa.

----- / [---]TINE

Si se interpreta lo poco conservado como un *cognomen*, es posible reconstruir una terminación que corresponde a la denominada declinación *semi-graeca*, que es una de las particularidades más notables del *corpus* epigráfico de *Barcino*. Por otro lado, tampoco se puede descartar una abreviación de la desinencia *-ae* de un nombre en *-a*, particularidad fonética tampoco desconocida en la epigrafía de la ciudad. Por la paleografía se data en el siglo I d.C., o mejor en el siglo II d.C.

Tarrasa

23-31. M. CLAVERIA – A. MORO – I. RODÀ, 2008. Seis fragmentos epigráficos inéditos y hallazgo de un nuevo fragmento de una séptima inscripción, opistógrafa, todos ellos procedentes de niveles de relleno y aterrazamiento del conjunto monumental de las iglesias de San Pedro, donde tradicionalmente se ubica el *municipium Flavianum Egara*.

23. M. CLAVERIA – A. MORO – I. RODÀ, 2008, 141-142, nº 1a, fig. 16; *AE* 2008, 757a (*IRC* I 72). Nuevo fragmento correspondiente al ángulo superior derecho de esta placa moldurada opistógrafa de mármol de Luni-Carrara. Medidas: (27) x (38,5) x 7,7. Campo epigráfico: (10,5) x (32,5). Letras: 8,2-8; capital cuadrada. La parte principal de la inscripción se encontró a finales del siglo XIX o inicios del siglo XX en la zona de la iglesia de San Pedro. El nuevo fragmento apareció en el contrafuerte norte de la iglesia de San Pedro. Se conservan en el Museo de Tarrasa, nº inv. 1245 = MdT 1879 y SP 7128-4.

[---F]ulvio / [---]oto / -----

Se trata de una placa, posiblemente honorífica, sin que se pueda excluir del todo un uso funerario. El texto homenajea a un individuo de *nomen Fulvius* y cuyo *cognomen* sería uno de la corta serie de los acabados en *-otus*. Se dataría a finales del siglo I d.C.

[El final del *cognomen* sugiere una forma griega, y por tanto posiblemente un liberto. No deja de ser curioso que Petronio (58.7) ponga en boca de un liberto llamado Hemeroto una satírica alabanza del uso y abuso de las «letras cuadradas lapidarias». Según la datación que proponen los autores, sería poco posterior a la elevación de la ciudad a la categoría de municipio. Para la inscripción de la otra cara, *vid. infra* n° 24. C.C.].

24. M. CLAVERIA – A. MORO – I. RODÀ, 2008, 142, n° 1b, fig. 17; *AE* 2008, 757b (*IRC* I 79). Nuevo fragmento correspondiente al ángulo superior derecho de esta placa moldurada opistógrafa de mármol de Luni-Carrara. Medidas: (27) x (38,5) x 7,7. Letras: 7,7-5,5; irregular, alargada, con biseles relativamente abiertos y amplios refuerzos. La parte principal de la inscripción se encontró a finales del siglo XIX o inicios del siglo XX en la zona de la iglesia de San Pedro; el nuevo fragmento apareció en el contrafuerte norte de la misma iglesia. Se conservan en el Museo de Tarrasa, n° inv. 1245 = MdT 1879 y SP 7128-4.

Ric<e>svînt(us) / [..]e XX /³[..]RÊ · C ·

En lín. 1, *I minuta*. En lín. 2 estaría la indicación de los años del difunto. En lín. 3, una fórmula alusiva al descanso, un poco sorprendente por la presencia de interpunción entre *E* y *C*. En esta misma línea, la secuencia también podría leerse como [..]ÊR. El nuevo fragmento ha permitido comprobar que en la primera línea estaba inscrito el nombre del difunto, *Ricesvintus*, con paralelos en *Hispania*, como un *Recisvinthus*, diácono, en Montoro (Córdoba, *ICERV* 174). Se dataría a mediados del siglo VII.

[Para la inscripción de la cara opuesta, *vid. supra* n° 23. E.T.]

25. M. CLAVERIA – A. MORO – I. RODÀ, 2008, 142-143, n° 2, fig. 18; *AE* 2008, 758. Fragmento central superior de un pedestal moldurado de caliza de Santa Tecla. Medidas: (36) x (17) x (22,5). Campo epigráfico: (29,5) x (17). Letras: 6,5-5,2; capital cuadrada. Líneas guía en lín. 1. Se encontró en un terraplén moderno en la zona de las iglesias de San Pedro. Se conserva en el Museo de Tarrasa, n° inv. SP-12208-8.

[- - -]RUF[- - - / - - -]F[- - - /³- - -]VI[- - - / - - -]ÁB[- - -] / - - - - -

En lín. 5 la *B* también puede ser una *P* o una *R*. En lín. 1 podría figurar el gentilicio del personaje, probablemente empezado por *Ruf-*, como, por ejemplo, *Rufidius*. En lín. 2 figuraría la filiación. En lín. 3, quizá se especificase un cargo municipal (*vi[r]* ?). Por el tipo monumental y características de la

inscripción, es muy similar a *IRC I 70*, aunque no corresponde al mismo epígrafe. Se puede datar probablemente en época de Trajano y Adriano.

26. M. CLAVERIA – A. MORO – I. RODÀ, 2008, 143, n° 3, fig. 19. Fragmento de un bloque de arenisca recortado. Medidas: 50 x (160) x 37. Letras: (9); capital cuadrada. Se conserva reutilizado como dintel de la puerta oeste de la iglesia de San Miguel.

-----/(vacat) M[---] / -----

A la derecha conserva un amplio espacio de unos 63 cm. Podría tratarse de un bloque de un sepulcro arquitectónico monumental o, quizá mejor, la dedicatoria de un epistilio. Se fecha dentro de la primera mitad del siglo II d.C.

27. M. CLAVERIA – A. MORO – I. RODÀ, 2008, 144, n° 4, fig. 20; *AE* 2008, 759. Fragmento central superior de una placa moldurada de mármol de Luni-Carrara, desbastada con punzón por la cara posterior. Presenta una *damnatio* intencionada de las dos letras a base de un repicado y unas incisiones en diagonal y quizá conserva restos de pintura roja en los biselados. Medidas: (17) x (17,5) x 3,7. Campo epigráfico: (13) x (17,5). Letras: 8; capital cuadrada. Se encontró empotrada en un muro de los jardines de la iglesia de San Pedro. Se conserva en el Museo de Tarrasa, n° inv. SP-12352-101.

[[---OR---]] / -----

Quizá pertenezca al mismo monumento que la inscripción siguiente (*vid. infra* n° 28). Los restos tal vez podrían corresponder al gentilicio *Cornelius*. Se data entre finales del siglo I y la primera parte del siglo II d.C.

28. M. CLAVERIA – A. MORO – I. RODÀ, 2008, 144, n° 5, fig. 21. Fragmento central de una placa de mármol de Luni-Carrara, desbastada con punzón por la cara posterior. Medidas: (14,8) x (5,5) x 4. Letras: ?. Se encontró en el terraplén de la excavación de J. Puig i Cadafalch del año 1921. Se conserva en el Museo de Tarrasa, n° inv. SP-14083-2.

----- / [[---D---]] / -----

También podría tratarse de una *B* o una *R*. Por el grosor, material, desbastado y el martilleado de la letra, podría corresponder a la misma inscripción que la anterior (*vid. supra* n° 27).

29. M. CLAVERIA – A. MORO – I. RODÀ, 2008, 144-145, n° 6, fig. 22. *AE* 2008, 760. Fragmento central de una placa de mármol alterado de Luni-Carrara, desbastada a punzón por detrás. Medidas: (7,5) x (11) x 7,5. Letras: 4,1;

capital; parece que hay restos de pintura roja en los biseles. Interpunción: punto estrellado. Líneas guía. Se encontró en un terraplén de época moderna. Se conserva en el Museo de Tarrasa, nº inv. SP-12352-100.

----- / [- - -] + [- - - / - - -] XX · [- - - / 3 - - -] ++ [- - -] / -----

En lín. 1 y 3 las cruces corresponden a restos de biseles verticales. En lín. 2 posiblemente se trate de la indicación de los años del difunto.

30. M. CLAVERIA – A. MORO – I. RODÀ, 2008, 145, nº 7, fig. 23. Fragmento central de una placa o bloque de arenisca de Montjuic. Medidas: (11,8) x (14) x (7). Letras: (10); capital. Se encontró en un terraplén del siglo XIX. Se conserva en el Museo de Tarrasa, nº inv. SP-12194-46.

----- / [- - -] IB [- - -] / -----

Quizá podría tratarse de un monumento funerario de un importante liberto de época altoimperial.

31. M. CLAVERIA – A. MORO – I. RODÀ, 2008, 145, nº 8, fig. 24. Fragmento lateral derecho de una placa de mármol alterado de Luni-Carrara, pulida por detrás. Medidas: (10) x (8,5) x 6. Letras: ?; capital cuadrada. Interpunción: filiforme. Se halló en un terraplén del siglo XIX. Se conserva en el Museo de Tarrasa, nº inv. SP-12194-45.

----- / [- - -] I · / -----

Llama la atención la puntuación final filiforme y muy alargada, que sobrepasa la caja de las letras.

Teyá

32. I. RODÀ DE LLANZA – A. MARTÍN I OLIVERAS – C. VELASCO I FELIPE – R. ARCOS I LÓPEZ, 2005, 54-55, fig. 6; también A. MARTÍN I OLIVERAS, 2007, 205, nº 144, con foto; también O. OLESTI VILA, 2008, 298-299 (VV.AA., 2004b, 3, noticia previa). *Signaculum* rectangular de plomo. El campo epigráfico aparece enmarcado por un filete y las letras de la inscripción, que serviría para estampillar piezas cerámicas, están en relieve y dispuestas de derecha a izquierda. La parte posterior está lisa. Medidas: 3,5 x 6,6 x 1,2. Campo epigráfico: 2,4 x 6,2. Letras: 1-0,9; capital cuadrada. Peso: 170 gr. Fue hallado en el yacimiento del Veral de Vallmora.

a) Rodá *et alii*

Epicteti L(uci) P(edani) / Clementis

b) Olesti

Epictet(us) L(uci) P(edanii) / Clementis

Por una inscripción de Barcelona (IRC IV 106), sabemos que el esclavo *Epictetus* se convirtió en liberto de la *gens Pedania* y llegó a ser sevirio augustal de *Barcino*. *Lucius Pedanius Clemens* también aparece registrado en dos epígrafes de la misma colonia (IRC IV 107 y 108). A título de hipótesis, Olesti señala que la ubicación de este liberto de la *gens Pedania* en Teyá podría no ser casual, si el origen del topónimo Teyá (documentado como *Taliano* y *Tallano* en épocas precedentes) se podría relacionar con *Lucius Pedanius Atilianus*, presente asimismo en la epigrafía de *Barcino* (IRC IV 68). Si así fuera, quizás una propiedad de la *gens Atilia*, el *fundus (A)Tilianus*, habría entrado en la órbita de la *gens Pedania* a través de un enlace matrimonial, y a partir de ese momento pasaría a ser explotado en el conjunto de propiedades de la importante *gens* de *Barcino*. Se fecha en época del emperador Trajano.

BURGOS

Huerta del Rey

33. J. IRUJO LIZAU, 2008, nn. 1-3, láms. 1-3; *AE* 2008, 697a-c. Tres *tegulae* con sellos, en forma de arco, relativos a la *Legio IIII Macedonica*. Medidas: **a)** 3,5-3; **b)** 3,5; **c)** 3,6-3,3. Letras: **a)** y **b)** 2,4-2,1; **c)** 2,4-2,3; muy buena factura; dispuestas en forma radial y en relieve sobre campo epigráfico rehundido. Las tres piezas proceden de las excavaciones llevadas a cabo por Palol en *Clunia* (Peñalba de Castro), pero **a)** fue hallada en 1962 junto a un *cardo* entre el foro y la Casa Taracena, y **b)** y **c)** en 1973, en el templo de Júpiter del foro. Se conservan en el yacimiento.

a)

L(egioni) IIII M̂ac(edonicae) Ra(...? fecit)

b)

[L(egioni) II]II M̂ac(edonicae) R[a(...? fecit)]

c)

[L(egioni) IIII Mac(edonica)] Ra(...? fecit)

RA(...) tal vez haga referencia a un civil, a un alfarero al que, tras la llegada de la *Legio IIII* a la región, se encarga el material latericio. En tal caso podría ser un *nomen* –de modo meramente hipotético, se podría pensar en *Racilius*, único gentilicio documentado en la ciudad que se corresponde con esta abreviatura–, o incluso un *cognomen*, acaso el del alfarero aparecido en la marca *P.P.R.*, también procedente de *Clunia* y con la misma forma radial. En cualquier caso, a partir de las tres piezas se puede plantear la hipótesis de que, durante la

estancia de la *Legio IIII* en Herrera de Pisuerga, una *vexillatio* podría haberse desplazado a *Clunia* para colaborar en la construcción de nuevos elementos de la capital del *conventus*. Los contextos arqueológicos en que han aparecido se sitúan cronológicamente en época augustea o primeros momentos de la tiberiana.

Según *AE*, la parte final no parece corresponder a un nexo *RA*, sino más bien a *RVF*, siguiendo un modelo de ligadura bien atestiguado. Se trata muy probablemente del fabricante de tejas llamado *Ruff(us)*. Los fragmentos han aparecido reutilizados y su pequeño número no apoya la idea de la participación de un destacamento de la legión en trabajos públicos al servicio de una comunidad civil. Se puede pensar en una entrega de materiales para infraestructuras de conducción de agua, independientemente de una intervención de los propios soldados, sin olvidar la posibilidad de que estas tejas hayan llegado hasta aquí de manera fortuita.

[Efectivamente, las fotografías relativas a las piezas **a)** y **c)** aconsejan adoptar la propuesta de lectura indicada por *AE* 2008, 697a-c. **R.H.**]

34. J. GIL, 2008, 371 (*CIL II* 6338n; *CLE* 238; *HAE* 1503; *CIDER* 3; *ERCLU* 34; *CIRPBU* 53; *HEp* 6, 1996, 170; *AE* 2003, 964; *HEp* 13, 2003/4, 201; *HEpOL* 12658). El autor reafirma su anterior integración de la inscripción [---] *famelicio domus* frente a la propuesta de Javier del Hoyo, *elicio domus*.

[No es la primera vez que abro un corchete en *HEp* tan sólo para mostrar mi acuerdo con el autor de la publicación objeto del comentario. En este número se procede a vaciar algunas de las conocidas «fichas epigráficas» breves que periódicamente publica Juan Gil, casi siempre en la revista *Habis*, desde hace muchos años y que tan certeras y definitivas lecturas y enmiendas ha deparado a la historia de nuestra epigrafía hispana. Sin pretender parecer condescendiente, no puedo por menos de aceptar sus puntualizaciones, algunas brevísimas aquí, y que en esta ocasión son para defender antiguas propuestas tuyas ahora rebatidas por otros investigadores, como ésta del *carmen* de Coruña del Conde. La edición del *carmen epigraphicum* de Javier del Hoyo que recogíamos en *HEp* 13, 2003, 201 presentaba el siguiente texto (según la división en versos): [---] *at gratus venanti locus / [---]am elicio domus / [i]nstaurobit menor[i]em / [---]m continens veri fidem / apros feroces judi [---] / cervos fugaces cep[i] / paterna rura bub[us---] / mihi post honore[s]*. Se trata, pues, de un cazador que se vanagloria de haber cazado jabalíes y ciervos. En este contexto, averiguar qué se esconde detrás de [---] *am elicio domus* resulta difícil, pero la conjetura de Juan Gil es, con mucho, la

más sugerente y viable, tanto por el sentido posible como desde el punto de vista de la formación léxica. En efecto, *famelicio*, como apunta J. del Hoyo, presenta el inconveniente de que «no tiene documentación previa», pero tampoco la hay para *Elicius* que él propone como epíteto de Júpiter –es verdad que lo hace con muchas dudas–, aunque no comprendo cuál sería aquí su función, ni tampoco el verbo *elicio*. Pero quizá lo más sorprendente del argumento de Javier del Hoyo para rechazar la propuesta de Juan Gil sea que no se documenta antes el término, cuando él esgrime que *elicio* podría ser un hápax, cosa no infrecuente en los *carmina* de este tipo, incluso propone *menor[i]em* como variante inusitada de *memoria*. No sé si la propuesta de Gil es la correcta, pues el texto es ciertamente difícil, pero es hoy por hoy más que posible: *famelicium* no se documenta en otro lugar, pero sí *famulicium*, formado sobre *famul* y, teniendo en cuenta que *famel* es una variante dialectal conocida en Lucrecio, como recuerda Gil, la formación léxica de *famelicium* sobre este término es viable y construido mediante un mecanismo plenamente productivo en la lengua latina para la formación de palabras. I.V.]

Merindad de Río Ubierna

35-37. J. A. ABÁSULO – I. RUIZ VÉLEZ – J. CAMPILLO CUEVA – H. HERNANDO ARCE, 2008. Una inscripción inédita y nueva edición de otras dos ya conocidas, procedentes de la ermita de Montes Claros, en Ubierna.

35. J. A. ABÁSULO – I. RUIZ VÉLEZ – J. CAMPILLO CUEVA – H. HERNANDO ARCE, 2008, 331-333, nº 3, fig. 11. Fragmento superior de una estela de caliza de presumible composición tripartita. Arriba tiene un frontón curvo y dos acroteras con muescas centrales muy desgastadas. El tímpano contiene tres rosáceas burdamente incisas, con pretensiones hexapétalas, la central, mayor que las laterales. Debajo, en el interior de dos hornacinas, aparecen sendas figuras humanas, la de la derecha, de tamaño mayor. Medidas: (41) x 37 x 12. Apareció en la ermita de Montes Claros, en Ubierna.

M(onumentum?) || *Di[s? - - -] / - - - - -*

36. J. A. ABÁSULO – I. RUIZ VÉLEZ – J. CAMPILLO CUEVA – H. HERNANDO ARCE, 2008, 328-330, nº 1 (*HEpOL* 25833). Nueva edición y lectura de la inscripción de un bloque de caliza, con la parte izquierda del texto bastante descascarillado. Campo epigráfico enmarcado por una moldura lisa y recta. Medidas: 90 x 67 x ? . Letras: 6,5-6; capital cuadrada; (*litterae minutae*, E en lín. 2; *IF* en lín. 3). Líneas guía. Interpunción: *bedera*. Está empotrado en el paramento exterior del muro sur de la ermita de Montes Claros, en Ubierna.

Octaviae · / [C]unturae /³[T]empestivi f(iliae) / Antistia · Se/[re]na · ex t(estamento) · /⁶f(aciendum) · c(uravit) ·

Cuntura es más probable que *Suntura* (propuesto por los editores precedentes), ya que *Cuntirus-a* se documenta en Lusitania. Por la paleografía, se fecha a finales del siglo I d.C.

[En cualquier caso, y bajo la forma registrada, *Cuntura* constituiría un *unicum*. R.H.]

37. J. A. ABÁSULO – I. RUIZ VÉLEZ – J. CAMPILLO CUEVA – H. HERNANDO ARCE, 2008, 330-331, nº 2 (*HEpOL* 25834). Nueva edición y lectura de la inscripción de un bloque de caliza, con la parte izquierda del texto muy degradada. Campo epigráfico enmarcado por una moldura lisa y recta. Medidas: 90 x 67 x ?. Letras: 6,8-6,1; capital cuadrada. Líneas guía. Está empotrado en el paramento exterior del muro sur de la ermita de Montes Claros, en Ubierna.

[-c.3-]arre / [-c.4-]choi /³[-c.4-] Añtis / [-c.4-] Sere/[-c.4-] ex t(estamento) · /⁶ff(aciendum) c(uravit)

Se señala la existencia de un mismo lapicida que trabajó en una culta *officina* epigráfica. Por la paleografía, se fecha a finales del siglo I d.C.

[Aunque sin admitirla de modo expreso, los autores parecen contemplar la posibilidad de que en lín. 4-6 deba leerse también *Antis[tia] Sere[na]*; en consecuencia, la misma dedicante que consta en el epígrafe anterior (*vid. supra* nº 36). Esta posibilidad ya había sido apuntada por los editores precedentes. R.H.]

Peñalba de Castro → Huerta del Rey

CÁCERES

Ahigal

38-40. J. RÍO-MIRANDA ALCÓN – M.^a G. IGLESIAS DOMÍNGUEZ, 2008; *IID.*, 2009. Tres inscripciones inéditas procedentes de la *villa* romana de Santo Domingo.

38. J. RÍO-MIRANDA ALCÓN – M.^a G. IGLESIAS DOMÍNGUEZ, 2008, 3-5, con foto; *IID.*, 2009, 17-18, con foto. Inscripción sobre un cancho de granito

redondeado. El campo epigráfico está alisado. Medidas: 160 x 120 x 140. Letras: 18-10; irregular, descuidada y desproporcionada; tendencia cursiva. Apareció durante la realización de trabajos agrícolas en el yacimiento de Santo Domingo, donde se documenta una *villa* romana, junto con un epígrafe sobre *tegula* con la misma dedicatoria (*vid. infra* nº 39) y cerca de varias lajas de piedra que quizás sirvieron para cubrir el enterramiento del que dan testimonio ambas inscripciones.

Boutia / Arrei<n>i (filia)

II = E. *Boutia* es un antropónimo de origen indígena bien documentado en la Península, sobre todo en Lusitania. *Arreinus* es un *cognomen* que sólo se encuentra en Lusitania; de los ocho testimonios hasta hoy conocidos, tres proceden del área de Cáparra, con lo que se puede deducir que el grupo familiar se reduce principalmente a la provincia de Cáceres. Por la paleografía, se puede fechar entre finales del siglo II y el siglo III d.C.

[En la foto sólo veo la primera línea. *Vid. infra* nº 39. J.G.-P.]

39. J. RÍO-MIRANDA ALCÓN – M.^a G. IGLESIAS DOMÍNGUEZ, 2008, 3-5, con foto; *IID.*, 2009, 17-18, con foto. Inscripción sobre *tegula*. Medidas: (28) x (15) x ?. Letras 4-2; irregular, descuidada y desproporcionada; tendencia cursiva. Apareció durante la realización de trabajos agrícolas en el yacimiento de Santo Domingo, donde se documenta una *villa* romana, junto a un cancho de granito con un epígrafe con la misma dedicatoria (*vid. supra* nº 38) y cerca de varias lajas de piedra que quizás sirvieron para cubrir el enterramiento del que dan testimonio ambas inscripciones.

Boutia · / Arreini · filia

II = E. Sobre la onomástica documentada en esta inscripción, *vid. supra* nº 38. Por la paleografía, se puede fechar entre finales del siglo II y el III d.C.

[Sorprende que un mismo epígrafe se reproduzca a la vez en un letrero de exposición pública y en un grafito que parece pertenecer al ámbito privado; llama también la atención que, en esas condiciones, aparezca un nombre femenino. J.G.-P.]

40. J. RÍO-MIRANDA ALCÓN – M.^a G. IGLESIAS DOMÍNGUEZ, 2008, 5-6, con foto; *IID.*, 2009, 19-20, con foto. Estela fragmentada en su parte superior e inferior, así como por la derecha. Presenta dos campos epigráficos separados por una moldura redondeada en la parte inferior, aunque, como otras piezas

parecidas, es posible que en origen hubiera tenido una moldura superior. Medidas: (c. 30) x (c. 17) x c. 8. Letras c. 6-4; capital rústica; irregular, descuidada y desproporcionada; tendencia cursiva. Se desconoce el contexto en que apareció, y sólo se sabe que se encontraba mezclada entre numerosas piedras. No obstante, por la inscripción que recoge, se puede atribuir al yacimiento de Santo Domingo, donde se documenta una villa romana.

a) Rio-Miranda – Iglesias, 2008

Luc[- -] / Bo(utia) /³L M T[- -] / Tai[- -] ?

En lín. 1, *U* podría ser también *M*. En lín. 4, *I* podría ser también *L*.

b) Rio-Miranda – Iglesias, 2009

[- -] / im[- -] / Bo(utia) /³L M P[- -] / Tai[- -] ?

En lín. 3, la *P* podría ser también una *F*.

El epígrafe se relaciona el mismo personaje, *Boutia*, documentado en otras dos inscripciones (*vid. supra nn. 38 y 29*). Como aquéllas, se puede fechar entre finales del siglo II y el III d.C.

[Tengo la sospecha de que los rasgos verticales de las lín. 1, 3 y 4 corresponden en realidad al surco que enmarca el campo epigráfico, que coincide en lín. 2 con el astil de la *B*. Así las cosas y a expensas de la autopsia, me inclino por leer + +[- -] / Bo[utia - -] /³vi[scit ?- -] / an[n(orum)- -] ?]. **J.G.-P.**

Coria

41. F. P. CURADO, 2008, 142, nº II (*AE* 1941,132; *AE* 1985, 538; *AE* 1994, 818 [9]; *HEp* 6, 1996, 227; *ILC* 53; *HEp* 8, 1998, 75; *HEpOL* 23295). Nueva lectura, *ex visu*, de las lín. 4-5 de la estela bísoma de *Pintamus* y *Boetela* conservada en el ayuntamiento de Coria. Se propone leer el patronímico de la difunta como *Ūsriēni*, que estaría por *Ursieni*, siendo una variante de *Ursianus*, ya conocido.

[Una nueva enmienda a una inscripción que acumula una larga lista de correcciones. Además, en este caso, resultante de autopsia, lo que tiene precedencia frente a las muchas lecturas –ésta incluida– *ex imaginibus*. Sin embargo, cuesta creer que el nexa en el patronímico que propone Curado haya podido pasar desapercibido a tantos antes, sobre todo considerando el excelente estado del epígrafe, apreciable en la foto que acompaña *ILC* 53 (y que se reproduce en *HEpOL* 23295); además, la nueva propuesta requiere tres pasos (*Usrieni* por *Ursieni*, que en realidad es *Ursiani*) para normalizar el antropónimo. Por eso, seguimos favoreciendo que el nombre de la difunta fue *Roetela Urìēni*

(*vid. ad HEp* 8, 1998, 75); el patronímico ciertamente no tiene, que sepamos, paralelo, pero los nombre en *Uri-* no son infrecuentes; y *Boetela* es un error inducido por la imagen fuertemente retocada que publicó Armistead (1985, 156-157, cf. *AE* 1985, 538). **J.G.-P.**]

Guijo de Granadilla

42. J. RÍO-MIRANDA ALCÓN – M.^a G. IGLESIAS DOMÍNGUEZ, 2008, 6, con foto; *IID.*, 2009, 20, con foto. Inscripción sobre una estela a la que le falta la parte superior. Medidas: (133) x 43 x 22. Letras: 8-6; rústica. Forma parte de un dintel en el interior de un corral situado en el casco urbano. Interpunción: punto. Se conserva en posesión de un particular.

*[- - -]/is Li[++++]/io ·fratr/³i ·suo ·f(aciendum) ·c(uravit) ·/ R(- - -) ·d(e) ·
[s(ua)] p(ecunia) ·s(ibi) ·t(ibi) ·/ t(erra) ·l(evis)*

Falta el nombre del difunto así como su filiación.

[A partir de la foto de la publicación de 2009, que es más nítida, veo todos los renglones menos el primero. En lín. 4, las siglas *R · D · P · S · T / T · L* son claras y, como el contexto sugiere una fórmula sepulcral, quizá se trate de una variante de una conocida secuencia de esa clase: *r(ogo) d(icas) p(raeteriens) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)*. **J.G.-P.**]

Talavera la Vieja

43. E. SÁNCHEZ MEDINA, 2002, 443; también ahora M.^a DEL R. HERNANDO SOBRINO, 2009, 398-399. Noticia, en una carta de Alvar Gómez de Castro conservada en la Biblioteca Nacional (ms. 13.009, fol. 96-101v.), de un ara en piedra berroqueña, muy gastada y muy mal tratada. Estaba reutilizada como quicio alto de una puerta de un trascal que sale a un huerto. Actualmente está perdida.

I(ovi) ·O(ptimo) ·M(aximo) ·s(acrum) ·/ - - - - -

CÁDIZ

Cádiz

44. D. BERNAL CASASOLA, 2008, 365, fig. 1. *Titulus pictus* con crismón sobre un ánfora oriental (LR 1). Sólo se aporta foto y dibujo. Fue hallado en los niveles tardoantiguos del teatro romano de *Gades*.

45. J. GIL, 2008, 370 (*CIL* II 5478; *CLE* 1158; *IRPCA* 322; *CLEB* CA1; *HEp* 14, 2005, 107; *HEpOL* 1863). El autor reitera su convicción de la exactitud de la enmienda de Hübner, que modificó *mala* en *male*, frente a la reciente defensa del texto epigráfico hecha por J. Gómez Pallarès, J. del Hoyo y J. Martín Camacho.

[La corrección de E. Hübner que Gil había apoyado en su momento siempre me ha parecido sensata y considero que puede seguir manteniéndose, es decir, que la lectura *mala* del epígrafe debe corregirse en *male: tristior ecce dies renouat male vulnera sana / et modo quae fuerat filia nunc cinis est*. De hecho, los nuevos editores interpretan realmente *mala* como un adjetivo en función adverbial, pero simplemente podemos estar, como indica Gil ante una «simple nivelación de desinencias, falta comunísima y archiconocida», por tanto, la reivindicación de Juan Gil me parece acertada. I.V.]

CANTABRIA

Campo de Enmedio

46-48. J. M. IGLESIAS GIL – J. J. CEPEDA OCAMPO – P. SARABIA ROGINA, 2008. Dos grafitos y una marca inéditos procedentes de las excavaciones de 2004 en el interior de la iglesia de Santa María de Retortillo, en el territorio de la antigua *Iuliobriga*.

46. J. M. IGLESIAS GIL – J. J. CEPEDA OCAMPO – P. SARABIA ROGINA, 2008, 151, 159, fig. 17.2. Grafito externo en el fondo de un plato de *terra sigillata* hispánica de la forma 17. Se encontró durante las excavaciones de 2004 en el interior de la iglesia de Santa María de Retortillo.

[*Ex imagine. A. E.T.*]

47. J. M. IGLESIAS GIL – J. J. CEPEDA OCAMPO – P. SARABIA ROGINA, 2008, 151, 159, fig. 19.4. Grafito en el exterior del fondo de un fragmento de cuenco de *terra sigillata* hispánica. Se halló en el área C de la intervención arqueológica en el interior de la iglesia de Santa María de Retortillo.

ATRL

48. J. M. IGLESIAS GIL – J. J. CEPEDA OCAMPO – P. SARABIA ROGINA, 2008, 148, fig. 12.6, lam. XVII. Marca intradecorativa en un cuenco de *terra*

sigillata hispánica, de pasta color rosáceo y engobe rojo oscuro, de la forma 29. Está decorado con metopas con palmetas y pequeñas aras, en dos frisos. La marca se desarrolla en dos de las metopas decorativas. Se encontró durante las excavaciones de 2004 en el interior de la iglesia de Santa María de Retortillo.

a)

[- - - of]ic · VL(?) / Iul(?)

b)

[- - -]I Lopi

El *cognomen* del alfarero atestiguado en el texto **b)** no está incluido en los repertorios publicados. En cualquier caso, la forma de la *O*, mal cerrada y con la terminación inferior apuntada, es similar a la utilizada en los sellos del taller de *Vllo*, no siendo descartable que la pieza pueda atribuirse a este alfarero.

CIUDAD REAL

Alhambra

49. I. P. R. MOYA MALENO, 2008, 560 (*HEpOL* 25740). Fragmento de inscripción procedente de la necrópolis de Las Eras. Medidas: (13) x 55. Fue reutilizado como laja lateral. Se conserva en el Museo Arqueológico Local.

Caesari / Augusto · Divi · f(ilio)

[Obviamente una dedicatoria imperial, que puede completarse con facilidad: *[Imp(eratori)] Caesari / Augusto · Divi · f(ilio) / [-----]*. Aunque la noticia sea tan escueta, carezca de fotografía y no proporcione las dimensiones de las letras (como sucede también en el recientemente publicado L. GÓMEZ TORRIJOS, 2011, 31, n° 5), debemos a la gentileza del primer editor el envío de varias fotografías de la pieza, que nos permiten describirla con mayor detalle: es una losa rectangular de arenisca rojiza, en la que el rótulo ocupa uno de los lados cortos. Las letras miden unos 5 cm. Como el campo epigráfico está sin duda recortado, es evidente que el bloque original fue laminado para su reutilización, ya que apareció sirviendo de lateral de una tumba en una necrópolis visigótica. Ello nos deja con la duda de la posible función del bloque, cuyo tamaño es suficientemente grande para uso arquitectónico pero cuyo letrero difícilmente puede considerarse monumental. Como otras inscripciones de *Laminium* señalan que se trató de un activo y floreciente *municipium*, hay que conformarse por el momento con constatar la existencia de un monumento de gran porte, quizá un ara, dedicada al primer emperador. **J.G.-P.**].

Piedrabuena

50. H. GIMENO PASCUAL, 2008b, 295, nota 123 (A. GARCÍA Y BELLIDO, 1971, 203, n° 26; *HEpOL* 25024). Nueva propuesta de lectura del nombre indígena documentado sobre un *cippus* dado a conocer por García y Bellido. En la foto publicada por aquel autor, se ven unas líneas de pautado muy marcadas que permiten pensar que, en lugar de *Tolouni*, podría entenderse también *Totouni* o *Tocouni*.

Poblete

51. H. GIMENO PASCUAL, 2008b, 295, fig. 22 (*AE* 1987, 692; *HEp* 2, 1990, 287; *HEpOL* 15059). Nueva propuesta de lectura de lín. 3-4 de la inscripción de *Sunna*, donde quizá se pudiera entender *an(nis) XXX vi(xit)* y detrás, como ya se sugirió en *HEp* 2, 1990, la indicación del número de meses.

El Viso del Marqués

52. H. GIMENO PASCUAL, 2008b, 295-296, nota 127. Pedestal de caliza local roto por arriba, abajo y a la derecha. El campo epigráfico está rebajado y enmarcado por una moldura en cimacio inverso en forma de *tabula ansata*. La superficie está muy desgastada. Medidas: (61) x (38) x ?. Letras: 6; libraria. Se conserva en la fachada oriental de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, empotrada en el muro a un metro del suelo, a la izquierda de la puerta.

[----- / ----- /³----- /-----] / *levis*

CÓRDOBA**Cabra**

53. A. MORENO ROSA, 2008, 57-58. Anillo de oro con inscripción de época romana, conservado en el Museo Arqueológico Municipal. Sólo se aporta una foto, sin lectura.

[*Ex imagine. Felix*, con letras puntilladas muy nítidas. La peculiar forma de la *L*, además de la frecuente expresión de buen augurio (mejor que *cognomen*), inclinan a darle una fecha tardía. **A.C.**]

Castro del Río

54. J. MARTÍN CAMACHO, 2008, 184-196, fig. 3; *ID.*, 2010, 49-56, nº CO3; *AE* 2008, 665 (*CIL* II 2314; *CLE* 413; *CIDER* 1; *HEp* 1, 1989, 249; *CIL* II²/7, 473; *HEpOL* 4056). Nueva edición y cambio de procedencia de esta inscripción métrica a partir de una carta redactada por Pedro Leonardo de Villacevallos, cuya copia se conserva en un manuscrito de la Biblioteca Capitular de la catedral de Sevilla, sign. 60-1-17, que viene encabezado por el título *Papel de varias inscripciones que dio a ver D. Pedro Leonardo de Villacevallos a Josef del Hierro Rector del Collegio de la C^a de Jesús de Écija, en 1753, para que a continuación las pusiese a su dictamen*. Por la misiva –en la que Villacevallos escribe a su antiguo maestro sobre algunas de las inscripciones que conserva en su casa– se puede concluir que el epígrafe no procedía de Córdoba, donde lo ubican todas las ediciones, sino que fue llevada a la casa museo del coleccionista desde Castro del Río en 1730. Villacevallos la describe como «un fragmento de filabre» (¿mármol?), roto por la parte derecha e inferior. Letras: c. 1-0,7; «mui menudas» y con trazos tendentes a la cursiva. En la actualidad está perdida.

*Ínspicie qui trans[is - - -] / venator studio ma+[- - -] /³lucorum cultor s[- - -] /
iungere qui vallis [- - -] / adque novas scrobi[bus - - -] /⁶N- - -]e[- - -] / V- - -] ?
/ [S- - - - -] ?*

El texto recoge un poema acróstico compuesto por versos dactílicos pero, dado su estado de conservación, no se puede determinar si son hexámetros en tiradas o dísticos elegíacos, pues las líneas pares se amoldan a los dos esquemas. En lín. 2, la cruz es un trazo vertical. En lín. 4, *vallis* podría ser un acusativo plural arcaico en *-is* en vez de en *-es*, pero no se puede descartar que se trate de un genitivo singular o, sobre todo, de un dativo/ablativo plural de *vallum*. Se debe desechar la hipótesis de que *scrobis* hace referencia a la caza, en concreto a trampas cubiertas, porque esa interpretación no cuenta con paralelos. El término alude más bien al hoyo efectuado en el suelo para plantar árboles o, sobre todo, vides. Tanto la paleografía –reflejada en los dibujos conservados– como la ausencia de la fórmula *D(is) M(anibus)* indican una datación anterior al siglo II d.C.

Córdoba

55-56. A. VENTURA VILLANUEVA, 2008. Nueva edición e interpretación de una «lastra campana», y nueva interpretación del nombre que aparece en una inscripción funeraria.

55. Á. VENTURA VILLANUEVA, 2008, 90-105, fig. 1 (*cf.* C. MÁRQUEZ MORENO, 1997, nº 5, 76-77, lám. 8.3; *ID.* 1998, 16-17 y 168, nº 4, lám. 55.2).

Fragmento de una placa de terracota de barro rojizo decorada a molde por su cara anterior e identificada como lastra «Campana», una producción artística rara fuera de Italia. Conserva parte de su borde superior original, rematado en una moldura en forma de doble listel escalonado, pero se encuentra fracturado por los demás. Bajo la moldura superior se desarrolla el relieve decorativo compuesto por dos aves rapaces afrontadas, en vuelo, y no una pareja de grifos, como los había interpretado Márquez. En la zona superior está la inscripción, que tampoco sería marca de alfarero. Medidas: (12) x (15) x 5-3,5. Letras: ?. El fragmento fue recuperado por S. de los Santos Gener a mediados del siglo XX en las inmediaciones del Grupo Escolar Enríquez Barrios, en el extremo norte de la actual calle Colina y Burón del barrio de Ciudad Jardín, extramuros y a poniente de la ciudad histórica. Se conserva en el Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba, n° inv. 13083.

Re(more ave) Sin(ente ave)

La inscripción es una didascalía explicativa del motivo iconográfico representado, relativo seguramente a los *auspicia ex avibus*. La especificidad del tema elegido y las fórmulas augurales –de las que sólo se encuentran paralelos en el *auguraculum* fundacional de *Bantia* (Banzi, Potenza)– obligan a pensar que la pieza se hizo precisamente para decorar uno de los lugares en que los augures tomaban los *auspicia*. Siendo así, es probable que en el sitio donde se ha encontrado se ubicara el *auguraculum* fundacional de la *Colonia Patricia*. Podría datarse entre los años 44-43 a.C., cuando fue procónsul en la Ulterior *C. Asinius Pollio*, uno de los principales productores de lastras «Campana» en la segunda mitad del siglo I a.C. Este fragmento de lastra permite, en definitiva, plantear una *deductio* colonial en *Corduba*, pero no en 49-45, sino en 44-43 a. C. y por obra de *C. Asinius Pollio*.

[*Ex imagine: [-- C(aii)?] Resi · N(--i) ·* . También sería posible leer un *cognomen*, [*Ch*]resi · n(--) o [*Ch*]resi(mi) · n(--) , siempre entendiendo la *N* entre dos interpunciones. Se trataría, por tanto, de una simple firma de alfarero, con *duo nomina* o con su *cognomen*. Tal firma se presenta en la lastra cordobesa en el lugar y en la forma normales, según H. DRESSSEL en su recopilación de este tipo de lastras «Campana» (CIL XV.2, p. 487): «*Laterculi anaglyphis exornati*»... *In laterculis anaglyptis, qui... maxime in territorio Tusculano effodiuntur... fere omnes nomen figuli litteris magnis inter ornamenta ita scriptum exhibent, ut dubitari nequeant, quin nomen in ipsu laterculi forma incisum fuerit*, esto es, debajo del listel superior, en letras de buen tamaño y que corren entre las figuras. Varios ejemplos de ello se pueden ver, por ejemplo, en el clásico repertorio de RHODEN-WINNEFELD, 1911/2, láms. I,

II, LXXIII, LXXXIV-V, etc. Y esto es exactamente lo que vemos en la pieza de Córdoba (fig. 1, p. 90, en http://uco-es.academia.edu/AngelVenturaVillanueva/Papers/875416/Una_lastra_campana_en_Corduba._Asinius_Pollio_el_auguraculum_y_la_deductio_de_Colonia_Patricia). El nombre que sólo *ex. gr.* sugiero en primer lugar, *C. Resi*, se documenta en Tharros (*CIL* X 8056-466); no he podido ver *CAG* 41, 1988, p. 109, con un sello de Verdes (Lugdunense) que diría *Resi f(abrica)* (cf. *EDCS*). Es muy oportuno el paralelo de *CIL* XV 2543 (Roma, en el Museo de Berlín): *M(arvi) Anto(mi) Fel(ici)s*, con el *nomen* abreviado en vocal y letras e interpunciones parecidas. Y si fuera *cognomen*, por ejemplo *[Cb]resus*, -i se documenta una docena de veces en lastras de Italia y Galia. Aun en el caso de que no hubiera interpunciones, hay más opciones para un *cognomen* masculino (lo que el autor excluye por completo: su nota 59) si la abreviación fuera en vocal: *[Ch]resi(mi)*, como en *CIL* XV 5094c, *[C]resi(ani)*, *[G]resi(ani)*, *[Cast]resi(ani)*, *Resi(ani)*, etc., todos ellos con paralelos, incluso peninsulares (*CIL* II 3235, *Mentesa Oret.*). Por su parte, los grifos, que se presentan *afrentados*, detalle importante incluso aunque fueran aves (de las que, por cierto, no hay ningún ejemplo en el completo repertorio de 1911 antes citado), responden a esquemas heráldicos clásicos en este tipo de delicadas piezas decorativas (cf. *ad ex.* F. CHIESA, 1998, *passim*).

Volviendo al letrero mismo, C. MÁRQUEZ (1997, 77) lo leyó *RESIN*, y un año después *[--- ?]RE(---) SIN(---)* (1998, n.º 4, 16-17 y 168, lám. 55,2), acertando a mi juicio al suponerlo firma de alfarero en una pieza parte de algún mausoleo. Sin embargo, ni él entonces, ni Ventura diez años después, anotaron la posible existencia de dos interpunciones circulares, una entre la *I* y la *N*, y otra tras la *N* que, junto a los demás problemas que se dirán, impiden las lecturas propuestas por Ventura y, por el contrario, refuerzan la interpretación del texto como parte de una firma de *offinator* (las cuales, sin ser habituales, tampoco son raras en las lastras «Campana» itálicas).

Hay razones de peso meramente epigráficas, pues, que impiden aceptar la lectura, y otras más que obstaculizan la interpretación augural y fundacional que Á. Ventura atribuye a esta lastra «Campana» cordobesa. Seductoras y trabajadas propuestas, aunque no sean tan originales, cf. ya A. M.^a CANTO (1997, 259, casi diez años antes de aparecer el nuevo fragmento de la *lex Ursonensis* [CABALLOS, 2006] con su *curia Asinia*) para la sugerencia de que Asinio Polión, gran amigo de César y gobernador de la Ulterior, *protagonizara* algunas fundaciones cesarianas en su provincia, y justamente en los años 44-43 a.C. Por estos años hubo sin duda una fundación colonial en *Corduba*, y una «colonia de castigo» (CANTO, *ibid.*, 276-278). Su autor pudo ser Asinio Polión (por ser la

capital, *ibid.*), y algún augurio para ello tuvo que hacerse, en algún *auguraculum* (aunque no extramuros). Todo eso pudo y debió de ocurrir. Pero ni esta lastra ni sus actuales lecturas pueden servir como prueba de todo ello. Este «humilde fragmento de lastra Campana» es exactamente eso.

Ante la entidad del trabajo se hace necesario apuntar al menos algunas otras objeciones. En cuanto al aspecto cronológico y estadístico, parece que el autor no tuvo ocasión de incorporar las seis nuevas lastras «Campana» encontradas en la Plaça de la Font de Tarragona y publicadas en la monografía del mismo año de López Vilar y Piñol Masgoret (LÓPEZ – PIÑOL, 2008, 19-32, 41-44, 63 y láms.); curiosamente, ellos sí citan este trabajo de Á. Ventura como manuscrito recibido por ellos, y «en prensa», por lo que sólo cabe pensar, correspondientemente, que la ausencia, en la nota 47 de Ventura, de los hallazgos y autores catalanes, se deberá a que no tuvo tiempo de reflejar que el *corpus* de ellas en *Tarraco* alcanzaba ya a ocho ejemplares en total, y más de diez sumando su territorio, esto es, un número bastante más elevado que el (por ahora) solitario ejemplar cordubense. Por lo que tantos ejemplares serían más difíciles de explicar en *Tarraco* desde el proconsulado en la Ulterior de Asinio Polión, quien abasteció a *Corduba* según Ventura de «toda una serie de lastras», e incluso se trajo consigo para hacerlas a su «*figulus* especializado» *N. Deceitius* (pp. 94-95 y *vid. infra* n° 56). Algo también problemático si tenemos en cuenta que en su primera edición de la pieza C. Márquez (1997, esp. 77) fechó por paralelos en Roma la lastra cordobesa «entrada la primera época imperial», y que ello coincide ahora con los estratos arqueológicos en los que aparecen las recientes piezas tarraconenses, fechados igualmente (*ibid.*, 19) en los comienzos del siglo I d.C.

Por último, en cuanto a la restitución del texto que hace Ventura, para poder aceptar la novedosa pero algo «cogida por los pelos» actual interpretación de que se trata de una lastra perteneciente al *auguraculum* de la *Colonia Patricia*, sería necesario: 1) que no se tratara de una lastra «Campana» –que en fin de cuentas es un elemento decorativo, destinado en serie con otros a ir formando franjas a cierta altura de una pared–, sino de un *cipo de piedra* inscrito, como en el *auguraculum* de *Bantia* (en otros *auguracula* conocidos, como los de Magnaro o la daunia Livallo, no se han encontrado las inscripciones), siendo el mejor ejemplo *CIL* I 3181g = *AE* 1967, 105b, un cipo que presenta escrito arriba, en grandes caracteres, *Sin(istra) av(e)*. 2) Por ello, el de *Bantia* no es realmente un paralelo, ni por su soporte ni por su texto, y sería preciso que en el cordobés estuvieran realmente escritas al menos dos letras de la decisiva palabra *ave* mientras que, de creer a Ventura, este término, tan importante para los augurios, estaría ausente del texto, y dos veces (hubiera sido preferible en todo caso *sinistra* o *sinistima ave*,

a tenor de Varr., *Ling. Lat.* VII, 97), además de no tener en cuenta que cada tipo de ave (favorable, desfavorable) debe corresponderse a un ángulo distinto del edificio (Fest. 146 L, 147 M: *Itaque templum est locus ita effatus aut ita septus, ut ex una parte pateat angulosque <III> adfixos habeat ad terram*, y no presentarse juntas. Y 3) en cuanto a su ubicación, dado el lugar en el que se encontró la lastra, que el supuesto *auguraculum* no se encontrara extramuros de *Corduba*, sino, tal como dice Festo (Paul. ex *Fest.* p. 18 M), y encontramos también en Livio (I.7.3.), dentro del *pomerium* de la ciudad, en pleno *arx* del Palatino, «que fue lo primero que Rómulo fortificó» al decir de Livio, como también Varrón al hablar del *templum* (*Ling. Lat.* VII.6: *in Arce sic...*) y otros autores.

De todo lo dicho hemos de concluir que esta singular pieza es una simple lastra «Campana», decorativa, del conocido tipo de grifos afrontados, grifos y arimaspos, etc., firmada como otras veces por un alfarero de cuyo nombre forman parte las letras *RESI*, sin que por ahora pueda precisarse más. Su cronología más bien caería dentro de la primera mitad del siglo I d.C., a juzgar por los paralelos y también por las fechas de los más numerosos ejemplares tarraconenses. Por su aparición extramuros, y por el simbolismo particular de los grifos, la lastra (de posible factura local) debió decorar, junto con otras similares, el interior de algún edificio o monumento, preferiblemente funerario, en las afueras de la ciudad. **A.C.]**

56. A. VENTURA VILLANUEVA, 2008, 94-95, nota 56, fig. 5 (*CIL* II²/7, 415; *HEpOL* 3997). Nueva interpretación del nombre registrado en esta inscripción, de época augustea, conservada en el Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba. El epígrafe está escrito con caracteres capitales cuadrados y cursivos mezclados. En *CIL* II²/7 se interpreta el nombre como *Dece(n)tia*, lo que resulta imposible, pues *Decentius -a* es siempre *cognomen*, y aquí aparece en posición de gentilicio. Más bien se trata del *nomen* *Decêtia*, con un curioso nexa *EI* en cursiva formado por dos trazos verticales paralelos, el segundo de ellos *I longa*. Con ello se vendría a probar el parentesco de la difunta con uno de los alfareros de lastras «Campana» (*vid. supra* n° 55) que trabaja para el procónsul Asinio Polión en la fabricación de «un conjunto mucho más amplio de piezas o “serie”, expresamente elaboradas en la ciudad por el *figulus* especializado *Numerius Decêtius*».

[De acuerdo en la nueva lectura. El *nomen* ha de ser *Decêtia* y no *Decentia*, como se leyó en *CIL* II². Incluso, ante la rareza de este *nomen*, no hay por qué rechazar que este alfarero hubiera andado con su patrón por *Corduba*

(aunque por ahora sus sellos sólo aparecen cuatro en Roma, dos en Besançon y uno en *Tusculum*), y hasta dejado algún descendiente por allí. Lo que ya es más aventurado es asegurar, e incluso suponer, que hiciera lastras para el *auguraculum*, que sin duda se hizo en la ciudad para su fundación como *colonia c. R.*, pero que probablemente no las llevaría, por lo ya dicho en el número anterior (*vid. supra* n° 55). A.C.]

{Córdoba} → *vid. supra* Castro del Río, n° 54

CUENCA

Almodóvar del Pinar

57. H. GIMENO PASCUAL, 2008a, 102, nota 2 (*CIL* II 2324; *HEp* 16, 2007, 175; *HEpOL* 1621). Propuesta de nueva lectura de una inscripción procedente del territorio de *Valeria* a partir de un dibujo de A. M. Burriel transmitido en una carta a Gregorio Mayans i Siscar de mayo de 1745 y publicado en A. MESTRE, 1972 (2002, n° 10).

Retugenos / ʀ Dʀ omiʀ âniʀ / ʒs(ervus) b(ic) s(itus) e(st)

[El dibujo de Burriel no se separa mucho del apógrafo de Velázquez reproducido en *CIL* II 2324. La enmienda debe considerarse especulativa y, por lo tanto, usarse con precaución. J.G.-P.]

Cañaveruelas

58. H. GIMENO PASCUAL, 2008b, 275-276, nota 60 (*HEp* 9, 1999, 303; *HEpOL* 17170). Precisiones sobre el lugar del hallazgo y las características de soporte de esta árua, según autopsia de G. Alföldy. Es de caliza, en la parte superior tiene *focus* y muestra líneas de caja bien marcadas. Medidas: 18 x 10 x 9. Letras: 1,5. Se encontró en la villa de Los Asperones, al suroeste de *Ercanica*. Se conserva en el Museo de Cuenca.

Mine / rv(a)e / ʒsacrum

Fuentelespino de Haro

59. H. GIMENO PASCUAL, 2008b, 285, nota 95 (*AE* 1984, 588; *HEpOL* 6860). Nueva lectura de la inscripción de esta ara, a partir de la autopsia inédita de G. Alföldy.

Dom(i)no / Sinpron(ius) o Sempron(ius) / ʒf(ecit) o fec(it) ex vo / to [- - -]

Olmedilla de Alarcón

60. H. GIMENO PASCUAL, 2008b, 264, nota 23; *EAD.*, 2009, 166, nota 59 (*CIL* II 3215; *HEpOL* 9349). Nueva lectura de un ara dedicada a Júpiter Óptimo Máximo, efectuada a partir de un dibujo de A. M. Burriel enviado a G. Mayans en 1745, contenido en A. MESTRE, 1972 (2002, nº 10). La inscripción, actualmente perdida, fue documentada en la aldea de Gascas –hoy bajo las aguas del pantano–, zona que en la Antigüedad pertenecía al *ager* de *Valeria*.

[*Pro salute*] / *êt reditu* ++*r* / ³*Festi f(ilius) Luta* / *Phaînus* ·*êt* ·*HER(- -)* /
I(ovi) ·*O(ptimo)* ·*M(aximo)* ·*v(otum) s(olv-) lib(ent-)* ·*m(erito)*

En lín. 4, *I longa*; *Her(---)* podría identificarse con un tercer antropónimo o quizás con *her(edes)*.

Saelices

61-63. J. M. ABASCAL – M. ALMAGRO-GORBEA – R. CEBRIÁN – I. HORTELANO, 2008; J. M. ABASCAL– G. ALFÖLDY – R. CEBRIÁN, 2011. Tres inscripciones inéditas procedentes de *Segobriga*.

61. J. M. ABASCAL – M. ALMAGRO-GORBEA – R. CEBRIÁN – I. HORTELANO, 2008, 51-54, fig. 30; también M. ABASCAL– G. ALFÖLDY – R. CEBRIÁN, 2011, 192, nº 197, con foto. Cipo de cabecera semicircular parcialmente perdida, efectuado en caliza blanquecina local. Medidas: (68) x 46 x 26. Letras: 6,5. Interpunción: triángulo. Fue descubierto en las excavaciones de 2007, en la necrópolis bajo el circo de *Segobriga*, en el recinto 4 (punto 156). Se conserva *in situ* (nº inv. 162047; reg. 2007; UE 9849, nº 1; inscripción S-535).

In a(gro) [p(edes)] XV

Por su emplazamiento y contexto arqueológico, puede datarse en la primera mitad o años centrales del siglo I d.C.

62. J. M. ABASCAL – M. ALMAGRO-GORBEA – R. CEBRIÁN – I. HORTELANO, 2008, 51-54, fig. 31; también M. ABASCAL– G. ALFÖLDY – R. CEBRIÁN, 2011, 189-191, nº 195, con foto. Cipo de cabecera semicircular, de piedra caliza local, con el zócalo de aspecto irregular y algo más ancho que el cipo en sí mismo. Medidas: 89 x 47 x 27. Campo epigráfico: 15 x 26. Letras: 7-5. Interpunción: triángulo. Fue descubierto en las excavaciones de 2007, en la necrópolis bajo el circo de *Segobriga*, en el recinto 4 (punto 83). Se conserva en el Museo de Segóbriga (nº inv. 154408; reg. 2007; UE 9605, nº 1; inscripción S-659).

In ·f(fronte) ·p(edes) / XVII s(emis)

Las medidas frontales del cipo son superiores a la media de los ejemplos peninsulares. Por su emplazamiento, contexto arqueológico y paleografía, se fecha en la primera mitad o años centrales del siglo I d.C.

63. J. M. ABASCAL – M. ALMAGRO-GORBEA – R. CEBRIÁN – I. HORTELANO, 2008, 52, fig. 29 (sólo foto); M. ABASCAL– G. ALFÖLDY – R. CEBRIÁN, 2011, 205-206, n° 214, con foto; breve mención en H. GIMENO PASCUAL, 2008b, 269-270, nota 46. Estela de caliza blanca local de cabecera triangular, pies sin trabajar y parte posterior sin alisar. En el centro del frontón conserva restos de una rosácea y a ambos lados tenía sendas semiacróteras vegetales, de las que queda la del extremo izquierdo; a una decoración similar debían de corresponder los restos que se conservan en el vértice superior. Medidas: 84 x 51 x 30. Letras: 6-4,5. Interpunción: triángulo con el vértice hacia abajo. Fue descubierta en las excavaciones de 2006, en la necrópolis bajo el circo de *Segobriga*, punto 512, formando parte de la cubierta de la tumba 5, inhumación de época visigoda, en el extremo occidental de la necrópolis. Se conserva en los almacenes del Museo de Segóbriga (n° inv. 146960; reg. 2006; UE 9444, n° 11; inscripción S-533).

Dusquena · Accia / b(ic) · s(ita) · e(st) /³F(- -) P(- -) S(- -)

La difunta presenta una estructura onomástica de doble nombre céltico. *Dusquena* es un hápax en la epigrafía hispánica, aunque se conocen nombres célticos como *Dussona* o *Duspala* en otras regiones (*OPEL* II, *s.v.*). El antropónimo indígena *Accius / Accia* está bien documentado en la Península Ibérica (*NPH*, *s.v.*); en la forma femenina aparece en León (*CIL* II 2687 = *HEp* 1, 1989, 393. En lín. 3, habría que entender como opción más probable *f(ili)* *p(ecunia) s(ua)*. Por la tipología, estructura del texto, paleografía y onomástica, se podría datar en el siglo I d.C.

64. A. M. de FARIA, 2008, 63-64 (*EE* VIII 183; *AE* 1903, 184; *HAE* 825; *ILSEG* 42; *HEp* 1, 1989, 337; *HEpOL* 2896). Nueva lectura de esta inscripción musiva procedente de *Segobriga*.

[.]esso [- -]loq[um] / Belcile[sis f(ilius) a]rtifex /³a fundame[ntis fecit]

En lín. 1, al antropónimo sólo le faltaría una letra, por lo que podría ser *[L-, D-, T-, B]esso*. En lín. 2, en el caso de que el probable patronímico ibérico se hubiera adaptado a la flexión nominal latina de tema en -o, habría que restituir *Belcile[si f(ilius) a]rtifex*.

[La especulación sobre el primer nombre no es nueva: *[L]esso* está atestiguado en la vecindad de *Segobriga*, *[D]esso* y *[T]esso* son rarísimos y no he sido capaz de encontrar un paralelo para *[B]esso* (nom.) Por otro lado, no son raros los rótulos musivarios en los que el nombre del dueño de edificio (o quien encargó el pavimento) comparece junto al artesano que lo hizo y *Bessus* es un antropónimo bien documentado. Me temo, por lo tanto, que esta hipótesis, aunque interesante, debe manejarse con la misma prudencia que otras muchas suscitadas por este letrado, que trae de cabeza a cuantos se han ocupado de él desde su descubrimiento. **J.G.-P.**]

Las Valeras

65-67. A. FUENTES – R. ESCOBAR, 2004. Tres inscripciones inéditas procedentes de las excavaciones del foro.

65. A. FUENTES – R. ESCOBAR, 2004, 235; también H. GIMENO PASCUAL, 2009, 180, nota 133. Pedestal de caliza, roto arriba y a la izquierda. Medidas: (43,5) x 44 x 13,5. Letras: 7,5-6. Fue hallado en las excavaciones de 1997 y 1998, en el corte S8-A de *Valeria*, entre los muros del sur del foro que dan al *decumanus* y el muro de aterramiento del propio foro. Probablemente pertenecía al pórtico interior del área foral.

----- / [- -]T[- - / - -] *Sempro*[- - /³- -]AR[- -] / -----

Por la paleografía, se fecha en el siglo I.

[Desgraciadamente, las noticias sobre esta inscripción y sus dos compañeras se publican sin fotografías. **J.G.-P.**]

66. A. FUENTES – R. ESCOBAR, 2004, 236, 243; también H. GIMENO PASCUAL, 2008b, 318-319, nota 209, fig. 39; *EAD.*, 2009, 177, nota 120. Sillar de caliza incompleto por el lado izquierdo; el campo epigráfico probablemente estaba rehundido y su parte superior, que sobresaldría, fue rebajada en una reutilización posterior. Debió de pertenecer a un edificio de cierta envergadura. Medidas: 40 x (37) x 25. Letras: 7. Se halló en las excavaciones de 1989 en el corte S8-B, apareció como material reaprovechado en época julio-claudia en la remodelación de la puerta de comunicación del criptopórtico del foro. Fuentes – Escobar creen que su presencia en este lugar, unida a la de otros hallazgos epigráficos y escultóricos, apunta a que aquí se situaría un templo de culto imperial.

a) Fuentes – Escobar

----- / [- -]gusti[- - / - -]sa[- -] / -----

Podría ser una consagración a Augusto.

b) Gimeno

[- -] *Augusti* [- -] / (vacat) *sa[crum* (vacat]

En lín. 1 quizás se podría restituir *Num(ini)* o, mejor, [*Gen(io)*] *Augusti* [*Divi f(ili)*] y, en consecuencia, se podría establecer una cronología de época de Augusto o Tiberio. De ser así, su amortización como material constructivo se habría producido muy poco tiempo después.

67. A. FUENTES – R. ESCOBAR, 2004, 236. Noticia del hallazgo de una inscripción, que se encontró en las excavaciones de 1998, en el corte S8-B, oculta tras una gran pilastra acanalada, en el nivel de derrumbe de la fase de destrucción del foro republicano-altoimperial.

----- / [- -] *O* / [- -] *apeius* /³[- -] *etus* / -----

68. H. GIMENO PASCUAL, 2008b, 318, nota 210; *EAD.*, 2009, 165, nota 55. Inscripción inédita sobre una placa de mármol que revestiría la pared de un edificio o un pedestal. Medidas: ?. Letras: 6-3. Lectura e interpretación de la pieza efectuada con aportaciones de A. U. Stylow.

Imp(eratori) · Caesari · Divi · f(ilio) · Aug(usto) / pontifici maximo /³tribunicia potestate XXX

La disposición del texto difícilmente permite restituir el nombre de otro emperador que no sea Augusto pero, por el tipo de letra, la inscripción se fecharía como muy pronto a mediados del siglo I, incluso quizás en época trajanea. Esta contradicción cronológica se podría explicar como consecuencia de una renovación o «marmorización» de las inscripciones del foro más significativas para la ciudad.

[A tenor del expreso reconocimiento de la intervención de A.U. Stylow en «la interpretación y restitución del texto», entiendo que lo ofrecido no es más que una paráfrasis de lo conservado, que desgraciadamente, no se detalla. Conviene, por lo tanto, citar este ejemplo con toda precaución. **J.G.-P.**]

Villar del Humo

69. H. GIMENO PASCUAL – A. U. STYLOW, 2007; *AE* 2008, 719. Estela de arenisca con cabecera semicircular. Presenta la cara posterior desbastada, mientras que los lados han sido alisados. Algunos desconchones afectan a la arista delantera izquierda. Dentro de la cabecera está esculpido un frontón triangular, en el cual la superficie interior se divide en otros dos triángulos contrapuestos por medio de un listel vertical que arranca del vértice superior del

triángulo. Medidas: 112 x 38/40 x 23. Campo epigráfico: 21 x 29. Letras: 5-4; salvo en lín. 2, conservan restos del minio con el que estuvieron pintadas. Interpunción: punto. Se encontró hace unos veinte años formando parte de una linde, en el paraje conocido como Masegoso. Se conserva en la sede de la Asociación Cultural Kelatza en Villar del Humo.

Se(m)pronia / Secundi³na · an(norum) · / XLV · h(ic) s(ita) · e(st)

En lín. 2, la letra *C* se ha ejecutado como una *G*. Destaca esta estela por su decoración, pues ninguna de las estelas procedentes de *Valeria* y su territorio muestran dos áreas diferenciadas, una para la decoración y otra para el texto. Los ejemplos más parecidos y próximos se conservan en dos estelas valencianas de Sinarcas (*IRET* 158) y Villargordo de Cabriel (*IRET* 155). Por la paleografía y formulario se data a finales de época julio-claudia o comienzos de época flavia.

GERONA

Ampurias (La Escala)

70. M. MAYER OLIVÉ, 2008a, 145-150, con fotos; breve mención también en X. AQUILUÉ, 2008, 107-108; *AE* 2008, 763 (*HEp* 14, 2005, 171; *HEpOL* 25712). Propuesta de nueva lectura de lín. 1 de una *lauda* sepulcral musiva. Se conserva en el Museo Monográfico de Ampurias.

[Hic -c.9- c]orpus quiescet / gaudet spiritus qui in Cristo leta³tur plus minus vixit anis LX

Es preferible entender *hic*, seguido de un nombre en genitivo, y la palabra *corpus* que *[episco]pus*, como se había propuesto anteriormente. En caso de que, efectivamente, se consignase el nombre –opción más probable–, tendría que ser uno largo, por ejemplo alguno de los muchos terminados en *-anus*; no obstante, también sería posible uno más breve seguido de la expresión *in pace* o incluso la ausencia de nombre. La fórmula *corpus hic in pace quiescit* (*CLE* 1837) y sus variantes son bien conocidas, si bien, aunque menos habitual, también se podría reconstruir *hic securum in pace* (*IRC* I 78). En lín. 1, *quiescet* está por *quiescit*, y, como ya se había señalado, en lín. 2 y 3 *Cristo* está por *Christo*, *letatur* por *laetatur* y *anis* por *annis*. Se fecha en el primer tercio del siglo V d.C.

GRANADA

Granada

71-72. S. MORENO PÉREZ, 2008. Edición de dos inscripciones de las que, con anterioridad, sólo se había dado la noticia de su hallazgo.

71. S. MORENO PÉREZ, 2008, 192, con foto; también P. RUIZ MONTES – A. RODRÍGUEZ AGUILERA, 2009, 107-116, fig. 3, lám. 2; M. PASTOR MUÑOZ, 2011, 268-271, n° 1, lám. 1; y M. MAYER OLIVÉ, 2011, 84-85, c, con foto (*HEp* 13, 2003/4, 342, sólo noticia de la aparición). Parte inferior central de un pedestal paralelepípedo de caliza blanca local, con el campo epigráfico moldurado (Moreno; Mayer) o sin moldurar (Ruiz – Rodríguez, Pastor). Medidas: (32) x 44 x (53) (Moreno); 32 x 46 x 52 (Ruiz – Rodríguez); (31) x (45) x 47 (Pastor). Campo epigráfico: (32) x (46) Ruiz – Rodríguez; (31) x (45) (Pastor). Letras: 6 (Ruiz – Rodríguez); 5,5-5 (Pastor). Capital cuadrada con tendencia a los trazos librarios; *ductus* muy cuidado y uniforme. Líneas guía. Se encontró reutilizado como elemento constructivo en la cimentación de la vivienda situada en la calle María la Miel n° 11, en unos sondeos arqueológicos realizados entre 2004 y 2005 por Ángel Rodríguez Aguilera y Rafael Turatti Guerrero. Se conserva en el Museo Arqueológico y Etnológico de Granada.

a) Moreno

----- / [F]lor(entini) Iliberri[t(ani)] / patrono /³d(ecurionum) d(ecreto)

El formulario de la dedicación es idéntico al consignado para las mujeres de la familia senatorial de los *Vegeti*, *Etrilia Afra* (*CIL* II 2077; *HEp* 12, 2002, 277) y la *flaminica Cornelia Severina* (*CIL* II 2074). Este documento corrobora la manera de actuar, en cuanto a los homenajes estatuarios, del *ordo* municipal, que tiende a decretar y en ocasiones sufragar los destinados a miembros de las dinastías imperiales, senatoriales de origen iliberritano y otros personajes con proyección política en el exterior del municipio, como seguramente sucede con este patrono.

b) Ruiz – Rodríguez

----- / [F]lor(entini) Iliberri(tani) / patrono /³d(ecreto) d(ecurionum)

Posiblemente se trate de un pedestal compuesto. Si bien con algunas variaciones, en la Bética se conocen ejemplares con los que podría guardar ciertas similitudes, procedentes de *Acinipo* (*HEp* 5, 1995, 579), *Osset* (*CILA* 3, 587) y *Epora* (*CIL* II 2159 = *CIL* II²/7, 144). Por la paleografía se puede datar a mediados o finales del siglo I d.C.

c) Pastor

Idéntica lectura que **a)**. No se trataría de un pedestal compuesto. Sería una inscripción honorífica dedicada por los iliberritanos mediante un decreto del *ordo* decurional a su patrono. Ahora bien, al no figurar conservado su nombre, es imposible saber quién era este patrono, aunque no es demasiado arriesgado pensar que podría ser el cónsul *suffectus* del año 91, *Valerius Vegetus*, o algún miembro de su familia, puesto que son varias las inscripciones encontradas en Granada que mencionan a este personaje. No obstante, también se tiene constancia en la epigrafía granadina de otros personajes influyentes en el municipio como *Gn. Papirius Aelianus Aemilius Tuscillus*, *P. Cornelius Anullinus* o *L. Galerius Valerianus*, entre otros. Por la paleografía, hay que fechar la inscripción aproximadamente entre finales del siglo I d.C. y comienzos del II d.C.

d) Mayer

Idéntica lectura que **a)**. Aunque no se puede descartar la vinculación del pedestal con los *Valerii Vegetii*, es una conjetura demasiado arriesgada. Por la paleografía, se puede fechar en el último momento de los flavios o ya en época trajanea.

[Dado el grado de pérdida de la parte de las letras de la lín. 1 conservada, la foto no permite confirmar si la lectura ofrecida de esa línea es la correcta. Mientras no hagamos una autopsia directa, aceptamos esa lectura, con las dudas sobre si se escribió *Iliberri(tani)* o *Iliberri[t(ani)]*. **J.M.**]

72. S. MORENO PÉREZ, 2008, 2008, con foto; M. MAYER OLIVÉ, 2011, 82-84, b, con fotos; y M. PASTOR MUÑOZ, 2011, 272-276, nº 2, lám. 2-3, que sigue la lectura de Mayer; también L. J. GARCÍA-PULIDO, 2008, 82, breve referencia (*HEp* 13, 2003/4, 341, sólo noticia de la aparición). Fragmento inferior de un pedestal paralelepípedo, del que se conserva la mayor parte del zócalo y la parte inferior del neto, en piedra caliza, posiblemente de las canteras de Sierra Elvira. El campo epigráfico aparece enmarcado por una doble moldura. Medidas: (84,8) x 50,3 x 45 (Moreno; Mayer); (83) x (54) x 42 (Pastor). Campo epigráfico: (33) x 30 (Moreno; Mayer); (23) x 48 (Pastor). Letras: 6,5-4,5 (Moreno; Mayer); 6,5-4 (Pastor); capital cuadrada (Moreno); capital cuadrada con tendencia a la libraria o actuaria (Pastor); capital cuadrada con tendencia a la libraria (Mayer). Interpunción: triángulo. Se encontró en 2003 en una excavación de urgencia efectuada en la calle María la Miel nº 11, formando parte de una fosa con relleno de época medieval. Se conserva en el Museo Arqueológico y Etnológico de Granada.

a) Moreno

----- / (*dodrans*) (*sestuncia*) VI (*scripulis sex*) *auri* (*dodran*)s /³*d(ono)* ·
d(edit) · *d(edicavit)* ·

Se trata de un pedestal destinado a uno de los ámbitos forenses. La consignación de la cantidad de oro empleada en el monumento sugiere que se utilizó para algún tipo de complemento de la estatua o, más probablemente, que se trataba de una obra realizada en otro metal y posteriormente dorada. Este tipo de dedicaciones, en las que se incluyen metales preciosos, suelen destinarse a representaciones de emperadores o divinidades.

b) Mayer; Pastor

----- / [-c.9-]+[-c.2-] / C *dodrans* ⊃ C *sestuncia* o *scripulis* ⊃ VI (*scripulis*
sex) · *auri* · C *dodrans* ⊃ /³*d(ono)* · *d(edit)* · *d(edicavit)* ·

Su formulario requiere una reconstrucción que permite suponer una dedicatoria, quizás a una divinidad, o bien un monumento honorífico a un emperador o un notable. En lín. 2, el problema radica en saber si el signo incompleto que antecede a VI equivale a *scripulum* o a *sestuncia*. Si equivale a *sestuncia* la reconstrucción propuesta es plausible; en este caso es difícil admitir que se trate de seis *sestunciae*, ya que son equivalentes a un *dodrans*, que ha sido inmediatamente mencionado, por tanto para VI hay que sobrentender *scripulis* en el caso de que admitamos esta lectura, toda vez que el signo que parece verse, seguido de un trazo horizontal, convendría perfectamente a *sestuncia*. Por otra parte, hay que admitir que, en el caso de aceptar la posibilidad de que VI se refiera al peso del oro, realmente seis libras y nueve onzas de oro representarían un peso considerable, casi dos kilos y cuarto, mientras que parece más normal considerar que el oro se suma a la cantidad de plata, lo cual representaría un añadido de 245,88 gramos de oro. Para algún complemento de una estatua, o bien para una corona, el peso sería adecuado. Podría tratarse, más probablemente, del peso del oro empleado para dorar una estatua de otro metal. En este caso, la precisión con que se señala el peso del primer metal permite suponer con certeza que se trata de un metal precioso distinto y, por tanto, a la vista de otros ejemplos epigráficos, se ha de pensar en plata. Donativos de oro de cinco libras acompañados del equivalente de plata son conocidos en otras dedicatorias y, si se considera el peso de algunos *donaria* de los que se conserva noticia, se aprecia que las cantidades mencionadas en el texto se encuentran en parámetros corrientes. Por la paleografía y tipología se puede datar en el siglo II d.C., aunque sería posible desde época flavia.

[Considerando los inusuales símbolos de las cantidades fraccionarias y el estado del monumento, no deben extrañar las vacilaciones de los editores. Nótese, por ejemplo, la transcripción de Moreno del último símbolo: (*dodran*), aunque no cabe descartar que se trate de una errata involuntaria. Por su parte, tanto la transcripción como el comentario de Mayer (y de Pastor, que depende de éste) resultan ambiguos e, incluso, contradictorios. Para empezar, como me indica Joaquín Gómez-Pantoja, que ha revisado también esta entrada (y a quien agradezco su información y ayuda), en la transcripción de lín. 2, la secuencia (*sescuncia*) *VI* (*scrupulis sex*) no corresponde a lo que se ve en la piedra, sino que refleja las dudas del editor respecto al signo incompleto (pero parecido al que ahora usamos para la libra esterlina o al de la extinta lira italiana) que precede a numeral y que, según Mayer, podría indicar tanto la *sescuncia* como el *scrupulum*. Lo cierto es que las primeras letras (en este caso, numerales) de lín. 2 resultan difícilmente identificables en la foto a causa de la rotura y las picaduras de la piedra. Sin embargo, parece que la combinación que abre el renglón no es exactamente la misma que claramente se ve al final del mismo, aunque Mayer interpreta ambas como *dodrans*; más parece que la primera sea *septunx*, con una *S* más pequeña e iniciada ligeramente por debajo de la línea base del renglón, seguida de un guión y de lo que queda de la interpunción; esto es, *S* –. Dado el mucho daño sufrido por la piedra, hay que coincidir, en cambio, con Mayer en que el símbolo siguiente también admite confusión; pero no entre una *sescuncia* y el *scrupulum*, sino con la *semuncia*. Desgraciadamente, una de las posibles diferencias gráficas entre ambos símbolos parece enmascarada por una herida de la piedra que resulta bien visible en la foto.

A este ambiguo símbolo siguen las partes inferiores de dos signos, que resultan sencillos de entender como el numeral *VI*; ahora bien, y como de nuevo señala Mayer, el problema es la identificación de esa cantidad, porque en el sistema de base duodecimal de la *uncia* resulta inútil multiplicar cualquier fracción por seis, ya que siempre existe una denominación superior; esto es, seis *sescunciae* corresponden a nueve onzas, seis *semunciae* son tres onzas e, incluso, seis *scrupula* equivalen a una *duella*. De ahí que Mayer se vea obligado a considerar que *VI* expresa el peso del oro, sean libras o *scrupula*. Pero cualquiera de esas posibilidades resulta en expresiones anómalas, ya que el partitivo suele preceder a la enumeración y ésta siempre se hace de la cantidad mayor a la menor.

Así las cosas, lo único que tanto a J.G.-P como a mí nos queda seguro es que la parte final del lín. 2 puede posiblemente tenerse como la síncopa de la fórmula (*ex*) *auri* (*pondo*) (*dodrante*) y que todo lo anterior a *auri* debe corresponder al peso de la plata empleada, como da a entender Moreno; cuál fue éste, es un

asunto que debe dejarse en suspenso a la espera de una autopsia cuidadosa de lo que queda en la piedra. **J.M.**]

73. M. MAYER OLIVÉ, 2011, 82-83, a. Fragmento central de una placa gruesa o del fuste de un altar o pedestal de caliza local blanca con vetas granate de Sierra Elvira. Letras: capital cuadrada. Fue hallado como relleno de uno de los muros de la vivienda situada en la calle María la Miel nº 11, en las excavaciones llevadas a cabo en 2003 por Ángel Rodríguez Aguilera y Rafael Turatti Guerrero. Se conserva en el Museo Arqueológico y Etnológico de Granada.

----- / [- -]RU[- -/- -]O[- -] / -----

Por la paleografía, se puede fechar entre el siglo I y el II d.C.

GUADALAJARA

Espinosa de Henares

74. H. GIMENO PASCUAL, 2008b, 276 (*HEpOL* 15093). Noticia del hallazgo de un altar inédito dedicado a *Dispater* en el que sólo se puede leer el nombre del dios. Procede de Carrascosa de Henares y, a juzgar por la letra, su cronología es bastante temprana.

[Emilio Gamo me ha proporcionado gentilmente una foto del ara (*vid.* *HEpOL* 15093), de la que sólo se conserva el lado izquierdo del coronamiento y seis letras del primer renglón de la dedicatoria. Lo que leo es *Diti ·paṭ[ri]* / [-----]. Para otra dedicación a *Dis Pater* *vid. infra* nº 123. **J.G.-P.**].

Herrería

75. E. GAMO PAZOS, 2008, 155-158, fig. 1. Fragmento superior derecho de una estela de cabecera semicircular. En la parte superior se encuentra representado, de forma esquemática, un rostro humano. Campo epigráfico inserto en una cartela con perfil en relieve. Medidas: (44) x (15) x 26. Campo epigráfico: (22) x (9). Letras: 4-3,5. Se halló empotrada en una cerca en las inmediaciones del Ayuntamiento, y ha de vincularse con un área de necrópolis perteneciente al hábitat de la Huerta del Marqués, donde se encontraron fragmentos de *terra sigillata* hispánica que corresponderían a una aldea celtíbero-romana de época altoimperial, probablemente heredera del hábitat prerromano del castro de El Ceremeño.

[*D(is)ṛ*] *M(anibus?)* / [- -] *IN* /³[- -] *TV*

Por las características del soporte y el tipo de letra, se puede situar hacia la segunda mitad del siglo II d.C.

Luzaga

76. J. VELAZA, 2008, 370-371 (*HEp* 3, 1993, 190; *HEpOL* 127). Nueva lectura de un epígrafe inscrito sobre una *tabula ansata*.

[Tʔ]tus / [Toʔ]uti³[ni]qu(m) / [Tʔ]ti ·fi/[li]us /⁶[s(it)] t(ibi) t(erra) t(evis)

Si la restitución es correcta, la inscripción recoge una fórmula onomástica celtibérica regular, compuesta por nombre personal, genitivo de plural y filiación. Esta lectura evita los problemas de interpretación que planteaba la anterior, [Ti]tus [Bo]uti[us] Q(uirina tribu) V[aluti] fi[li]us, una fórmula conformada por *cognomen*, *nomen* indígena, tribu y filiación muy irregular.

Mantiel

77. H. GIMENO PASCUAL, 2008b, 275, nota 61; *AE* 2008, 711. Ara de caliza, con el coronamiento con *focus* y *pulvini*. Medidas: 52 x 28. Letras: 3-2,5. Fue hallada en una *villa* a tres kilómetros de Mantiel. Se conserva en el Museo de Guadalajara; n° inv. ARQ 6. Lectura y descripción de A. U. Stylow.

Herculi / *Lucius* /³*Fulvius* / *Proclus* / *v(otum)* ·*f(ecit)* ·*I(ñbens)* *a(nimo)*

Se fecha en el siglo I.

Mohernando → *vid. infra* Yunquera de Henares n° 81

Riba de Saelices

78. H. GIMENO PASCUAL, 2008b, 281, nota 82. Estela de caliza. Medidas: 60 x 35 x 18. Letras: 5,5. Se conserva en el Museo Arqueológico nacional; n° inv. 38372. Lectura de A. U. Stylow según calco.

Medu/genus *Ru*/³*finus* D[-1-2- / - - - - -?]

Hace unos años se propuso que dos aras dedicadas a Arco (*HEp* 13, 2003/4, 574-575) procedían de Saldaña de Ayllón, en Segovia, y no de Riba de Saelices, como antes se había creído. Pero la presencia en una de ellas de un individuo que se define como *Medigenicum*, nombre que coincide con el de esta estela, inclina a mantener la procedencia de aquellas dos en Riba de Saelices. Se fecha a mediados del siglo I.

[Según comunicación oral de J. Gómez-Pantoja, es muy posible que el marqués de Cerralbo se refiriese a esta inscripción en una carta enviada a Fita desde el Senado (con fecha 24-1-1916), en la que indicaba: «Además, le remito al

mismo tiempo una fotografía de la inscripción que dije a V. se ha hallado junto a mis excavaciones» [con una nota explicativa a mano]: «la inscripción se encontró en Saelices (Guadalajara), en la inmediación de excavaciones mías, pero no en éstas».

Por otra parte, la procedencia del altar dedicado a *Arco* por *Pompeius Placidus Medugenicum* ha sido objeto de debate prácticamente desde su *editio princeps* (vid. *AE* 1955, 232); no obstante, el trabajo publicado por J. Gómez-Pantoja en 2004 (de donde *HEp* 13, 2003/4, 574-575), trabajo que la autora conoce, pero no cita expresamente, vino a zanjar la cuestión a favor de la localidad segoviana de Saldaña de Ayllón. No se puede negar la propuesta del profesor Gómez-Pantoja señalando que su argumentación se basa sólo en el apunte autógrafo de F. Fita que consta en el revés de la fotografía de dicha pieza («Saldaña (Segovia) 1917»), porque es precisamente el hecho de que el testimonio procede de Fita, y no de otro autor, lo que confiere veracidad a la noticia, la única clara y explícita con respecto al lugar de procedencia de la misma. La foto en la que reza tal apunte formaba parte de una carpetilla rotulada «Marqués de Cerralbo»; se aludía, en consecuencia, a don Enrique de Aguilera y Gamboa, de cuya colección formaba parte el altar en cuestión (allí la vio Wickert en 1928), y quien —y de aquí el valor del testimonio que venimos considerando— fue «interlocutor de lujo» de Fita, tal y como atestigua la correspondencia cruzada entre ambos al menos durante los años 1912 y 1915 (Abascal 1999, 60; también 110-111 y 191-193), esto es, en una época cercana al año en que se inserta la noticia rescatada por J. Gómez-Pantoja. Además, el testimonio de Fita viene reforzado por los datos transmitidos por A. Molinero y J. Juberías (citados también por Gómez-Pantoja), quienes ya en 1953 señalaron que en 1916 (un año antes del indicado por Fita en la foto) se recogieron en Saldaña de Ayllón cinco estelas funerarias romanas con inscripción que fueron enviadas al propio marqués de Cerralbo. La localización de esta pieza —y del otro altar a Arco dado a conocer por el propio Gómez-Pantoja (*HEp* 13, 2003/4, 574)— en Riba de Saelices, que la autora da por buena, se basa, en testimonios posteriores (B. Taracena y A. Tovar) a buen seguro influidos por el «área de caza» habitual del citado marqués del Cerralbo, de cuya colección formaba parte el altar en cuestión.

En cualquier caso, la presencia de un *Medugenus* en el testimonio inédito que aquí se presenta y de un genitivo de plural *Medugenicum* en el altar citado no sólo no proporciona ningún argumento válido para optar por una u otra procedencia, sino que, de hacerlo, bien podría entenderse a la inversa, esto es,

para señalar que todas las piezas proceden de Saldaña de Ayllón, no de Riba de Saelices. **R.H.]**

Sayatón

79. A. U. STYLOW, 2008, 161-162, fig. 4; *AE* 2008, 717 (F. FITA – A. RODRÍGUEZ VILLA, 1910, 239-240; *HEpOL* 144). Nueva lectura del chatón elíptico de un anillo de cobre, procedente de la zona de Recópolis, ahora en paradero desconocido.

Ccrux⊃ Na(- -) o Nu(- -)

La cruz en las inscripciones sobre anillos aparece siempre delante del nombre. *N* invertida y *A* sin travesaño.

Trillo

80-80c. A. BATANERO NIETO, 2008; *ID.* 2010. Tres inscripciones inéditas y nueva edición de otra ya conocida. Halladas en 2005 durante una prospección superficial en el yacimiento de Villavieja, fueron dadas a conocer en 2006, durante el Segundo Simposio de Arqueología de Guadalajara, cuyas actas vieron la luz en 2008. Según indica el autor, el estudio y la lectura de las piezas son de A. U. Stylow. Se conservan en el Museo Provincial de Guadalajara.

80. A. BATANERO NIETO, 2008, 230-231, 240, 242, n° 1, fig. 3, lám. I; *ID.* 2010, n° 1, 43, con dibujo. Estela de piedra caliza, alisada por todas partes excepto por detrás, recortada por arriba y fragmentada en dos partes. El campo epigráfico está enmarcado por una moldura. Medidas: 80 x 64,5 x 29. Letras: *c.* 5. Interpunción: triángulo. Fue hallada en 2005 durante una prospección superficial en el yacimiento de Villavieja, reaprovechada como sillar en algún momento de la Alta Edad Media, en el basamento ciclópeo de una muralla que aún se conserva. En la actualidad, se encuentra en el Museo Provincial de Guadalajara.

----- / b(ic) · s(it-) [e(st) s(it)] t(ibi) · t(erra) · l(ewis)

La paleografía indica una cronología de la segunda mitad del siglo I o la primera mitad del siglo II d.C.

80a. A. BATANERO NIETO, 2008, 231, 240, 242, n° 2, fig. 4, lám. II; *ID.* 2010, n° 2, 43, con dibujo; H. GIMENO PASCUAL, 2008b, 275, nota 62 (también a partir de la autopsia de A. U. Stylow); *AE* 2008, 710. Ara de caliza amarillenta alisada por todos los costados y desbastada por detrás. El coronamiento y el zócalo, que asomaban originariamente por la cara frontal y los costados, han sido recortados para su reutilización. Medidas: 96 x 46 x 43. Letras: 5,5-5.

Interpunción: triángulo. Fue hallada en 2005 durante una prospección superficial en el yacimiento de Villavieja, reaprovechada como sillar, en algún momento de la Alta Edad Media, en el basamento ciclópeo de una muralla que aún se conserva. En la actualidad, se encuentra en el Museo Provincial de Guadalajara.

$[-3-4-]ndus \cdot / [-3-4-]+4?+I \cdot /^3[-3-4-] s(olvit) \cdot l(ibens) \cdot m(erito)$

En lín. 1, Stylow (según Batanero) sugiere $[Ama]dus$, $[Secu]ndus$ o un nombre similar, mientras que el nombre de la divinidad, casi completamente perdido, se expresaría en el renglón siguiente; a este respecto, Gimeno señala que las cruces de esta lín. «son una línea curva como D u O detrás, en la parte superior de la línea hay una especie de triángulo –como una interpunción fuera de su lugar– y, a la misma altura, al pie de la línea hay un trazo horizontal, el resto siguiente es una línea recta vertical y a continuación una V y una S ». Según la autopsia de Stylow, el estilo de las letras puede corresponder al siglo II d.C.

[Gimeno omite transcribir los puntos claramente visibles al final de las lín. 1 y 2. Cuesta también entender su glosa, puesto que toda la lín. 2 aparenta ser ilegible, salvo por la I final, que resulta adecuada en la muy probable hipótesis de que se trate del teónimo; en cambio, la V y S que se afirma siguen a esa «línea recta vertical» sólo pueden corresponder a las dos letras finales del renglón anterior. Agradezco a E. Gamo su ayuda en la revisión de este epígrafe. **J.G.-P.**]

80b. A. BATANERO NIETO, 2008, 231-232, 241, 243, nº 3, fig. 5, lám. III; *ID.* 2010, nº 3, 43, con dibujo. Estela funeraria de piedra caliza con remate semicircular, alisada por todas sus caras excepto por detrás y fragmentada en dos partes; en la parte superior se distinguen cuatro círculos incisos. El campo epigráfico está ligeramente rebajado. Medidas: 151 x 52 x 34. Interpunción: triangular. Fue hallada en 2005 durante una prospección superficial en el yacimiento de Villavieja, reaprovechada como sillar, en algún momento de la Alta Edad Media, en el basamento ciclópeo de una muralla que aún se conserva. En la actualidad, se encuentra en el Museo Provincial de Guadalajara.

$[-1-2-]+urus / ++++rio / ^3curâvit / a(nnorum) LX \cdot b(ic) \cdot s(itus) \cdot e(st) / s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)$

Por las fórmulas funerarias y la paleografía, se podría fechar en el siglo II d.C.

80c. A. BATANERO NIETO, 2008, 232, 241, nº4, fig. 6; *ID.* 2010, nº 4, 44, con foto (*HEp* 15, 2006, 233). Fragmento de estela de piedra caliza

desbastada por el costado izquierdo y por detrás y fragmentada por las demás partes. El campo epigráfico está rebajado. Medidas: 22 x 26 x 9. Letras: 4-3. Interpunción: triángulo. Fue hallada en 2005, durante una prospección superficial, en la cima del cerro en que se sitúa el yacimiento de Villavieja. En la actualidad, se encuentra en el Museo Provincial de Guadalajara. Lectura de H. Gimeno y A. U. Stylow.

Rest[itut- -]/cavi ·l[ib(ert)- - -?] /³Amm[- - -] / ++++[- - -] / - - - - -

Yunquera de Henares

81. H. GIMENO PASCUAL, 2008b, 277, nota 67 (*AE* 1987, 644; *HEpOL* 150). Según las *schedae* de G. Alföldy para la nueva edición del *CIL* II, esta ara estaría dedicada Júpiter, ya que en el *fastigium* tiene una *O*.

[Alföldy también vio a continuación una *M* y de ahí su hipótesis de que se trata de una dedicatoria a Júpiter. Agradezco a Emilio Gamo este dato y el de que, aunque se conserva en un domicilio de Yunquera, la pieza apareció en la finca denominada «Maluque», en el vecino término municipal de Mohernando. **J.G.-P.**]

Zorita de los Canes

82. A. U. STYLOW, 2008, 159-160, fig. 1; *AE* 2008, 714. Cruz latina calada de piedra caliza sobre peana, rota en muchos fragmentos y reconstruida en yeso. Medidas: 41 x 33 x 6. Letras: 2-1,3; de incisión poco regular. La inscripción se encuentra en la parte superior derecha de la cruz. Se halló en las excavaciones de Recópolis realizadas por J. Cabré Aguiló en 1945 y, aunque se desconoce su contexto arqueológico, cabe suponer que procede de la basílica. Desde 1948 se conserva en el MAN, n° inv. 57868.

[- - -?] Damala

El epígrafe se encuentra a continuación de una parte perdida de la cruz y no es seguro que su comienzo se conserve entero. En caso de que la *D* sea una letra, no está terminada y ha sido efectuada con una incisión menos profunda que las demás. Encima de la primera *A* se aprecia un pequeño punto triangular. Es probable que se trate del nombre del individuo sobre cuya tumba se erigió la cruz. Aunque el antropónimo no estaba atestado de esta manera, es relativamente seguro que se puede relacionar con el nombre griego femenino *Damalis*, del que además existe una forma secundaria *Damale* que formaba el genitivo y el dativo también en *-ae*, es decir, según la primera declinación, dando lugar a un nuevo nominativo *Damala*. Menos probable es que se trate del nombre masculino *Damalas*, con caída de la *-s* final. Se fecha en época visigoda.

JAÉN

Mengíbar

83. A. CIVANTOS MORAL, 1999, 105, con dibujo (*CILA* 5, 1249; *HEp* 5, 1995, 695; *HEp* 9, 1999, 503; *AE* 1993, 1008; *AE* 1995, 770; *AE* 1999, 894; *HEpOL* 5084). Nuevos datos de procedencia y hallazgo de esta *tabella defixionis* hasta ahora considerada de Carmona. Fue hallada por Manuel Gutiérrez Vivanco, cuando trabajaba en un olivar en «Los Chorillos». Hasta el año 1999, al parecer, la conservaba su familia en Villargordo.

LEÓN

León

84-85. Á. MORILLO CERDÁN, 2008. Noticia del hallazgo de dos nuevas inscripciones.

84. Á. MORILLO CERDÁN, 2008, 384, 391, 401, fig. 3; *AE* 2008, 696. Noticia de una inscripción dedicada a Marte, todavía inédita, que se encontró en las excavaciones desarrolladas en el número 1 de la calle Herreros, situada al sudoeste del recinto amurallado bajoimperial y a escasa distancia de la iglesia de Santa María del Mercado. Se conserva en el Museo de León.

[A la vista de la foto, de calidad media, hay garantías para saber que se trata de un ara votiva. La foto sólo permite leer: -----/[1-2-]AR[2-3-]/ CEMENI /A [·?] L · O · / *sacrum*. No entramos en hipótesis o posibles reconstrucciones. Baste resaltar que se trata de un ara votiva cuya lectura completa es posible. J.M.]

85. Á. MORILLO CERDÁN, 2008, 385-386, 402, fig. 5; *AE* 2008, 696. Noticia de una inscripción inédita, muy fragmentaria, hallada durante las excavaciones realizadas en Puerta Obispo por V. García Marcos en 1996. Apareció reutilizada en el lienzo oriental de la muralla.

[La fotografía de este fragmento de ara votiva permite leer: [M]ercurio / [sac]rum /------. Estamos, por tanto, ante un testimonio más del culto a Mercurio en el ámbito de la *Legio VII Gemina* (León). El intenso comercio que generaba un gran asentamiento militar ayuda bien a entender la presencia de devotos a Mercurio. J.M.]

MADRID

Alcalá de Henares

86. R. BERZOSA DEL CAMPO – P. CASADO LOZANO – M. Á. GARCÍA VALERO, 2008, 152-154, figs. 4-7 y 9-13; *AE* 2008, 713. Fragmento de una estela de caliza. La parte superior está decorada con lo que parece una rosa hexapétala. Ha perdido la cabecera y la parte inferior, y presenta dos orificios en el campo epigráfico sin relación alguna con su función original. La cartela, no rebajada, está enmarcada por una doble moldura. Medidas: (60) x 65 x 35. Campo epigráfico: ? x Letras: «variables»; tipo «vieja escritura del latín» (*si*), con remates triangulares. Fue hallado en 2006, amortizado y fuera de contexto, en el interior de una estructura tipo «silo» en el yacimiento visigodo de La Poliseda.

Cornelia / [- -] *Ameschusa* /³[- -] *SV*

En la toponimia (*si*) peninsular no aparece ninguna denominación parecida al *cognomen* de la difunta, *Ameschusa*, lo que hace pensar en una procedencia foránea. De ahí que la condición social de *Cornelia* fuese posiblemente liberta. Por la paleografía y la decoración, se puede fechar a principios del siglo II d.C.

Señala *AE* que la transcripción no tiene en cuenta los desconchones del campo epigráfico a la derecha y a la izquierda. El lín. 1, podría ser *Corneliae*. En lín. 2, ni la foto y ni el dibujo, que no reproducen las dos primeras letras del *cognomen* y suponen antes una laguna inexistente, confirman la lectura *Ameschusa* que demandaría también dativo y se referiría a un nombre inédito en la Península. Se trata sin duda de *Arescusa*, nombre servil muy raro pero documentado en la Península (*CIL* II 5492, de *Anticaria*), ya atestiguado bajo la forma *Areschusa* en Roma (*CIL* VI 12317). En lín. 3, antes de *SV*, que no está completo a la derecha, hay restos de una letra no identificable.

MÁLAGA

Málaga

87. M. CORRALES AGUILAR, 2007, 71 (*AE* 1965, 56; *HAE* 2249; *HEPOL* 555). Restitución del *nomen* que aparece en la lín. 1 de la inscripción que fue hallada en 1951 en la zona de la *orchestra* del teatro romano, donde habría que leer *C(aius) Gra[tius]*. Tal reconstrucción se basa en el reciente hallazgo de dos pedestales procedentes del mismo edificio, en los que se recuerda que «*P(ublius) Grattius Aristocles*, malagueño, y su esposa *Pompeia Phylocyria*, donaron cuatro

columnas con sus respectivas basas, conjunto que debió formar parte de la decoración de columnas de la escena en la remodelación flavia» (noticia de ellos en *HEp* 14, 2005, 214). En la lín. 2 se leería ahora (*Aureli*)*ius*.

[*C. Grac[---] / C(aius) Aurelius Gal(eria tribu) Crito et L(ucius) V... d(e) s(ua) p(ecunia) d(ederunt)*] (así en *AE* 1965, 56, *HAE* 2249, *EDCS*, *HEpOL* 555). Según los testigos de época, esto es lo que se podía leer de la larga inscripción (12 x 0,85 m, letras de 23-21 cm) de la *orchestra*, al pie del proscenio del teatro malagueño, hallada ya a medias y en regular estado en septiembre de 1951. Por lo tanto, antes de aceptar la nueva propuesta del autor, que en sí misma a primera vista parece verosímil, habría que descartar esa *C* tras *GRA*, que él no menciona. Ya que, siendo cierto que M. Gómez Moreno (que no la vio), en una primera noticia (1952, 355) enviada a él por la Academia de San Telmo, daba sólo *C. GRA...*, en realidad habría *GRAC* según la lectura de M. Casamar, experto y testigo directo de los hallazgos, que la publicó así en un folleto: *C · GRA(C)...* (CASAMAR, 1963, 4-5, sin foto, y como si las letras entre paréntesis estuvieran en mal estado). En octubre de 1963, durante el VIII Congreso Nacional de Arqueología, la vio también A. García y Bellido (1963, 190, n° 18), quien da *C. GRAC..... / C. AVRELIVS . GAL . CRITO . ET . L . V.... D . S . P . D*; en 1975 M.^a V. Campos Rojas (1975, 37) la repite como Casamar: *C. GRA (C)... / C. AVRELIVS. GAL. CRITO. ET. (L) (V)... D.S.P.D.* P. Rodríguez Oliva, en posterior estudio tras nuevas excavaciones (1993, 187-188), además de confirmar no existir ya lo que faltaba de la larga inscripción, informó del pésimo estado de las lastras conservadas, aclarando que «la lectura que se daba de la inscripción, pues, parece, si no en todo, correcta...».

En una visita al teatro en octubre de 2008 la zona se hallaba cubierta por un entablado de madera, así que no pudimos verla ni tomar una fotografía de ella. Pero el peso de los testigos, sobre todo Casamar y García y Bellido por ser más próximos a cuando estaba en mejor estado, y unas fotos recientes que hemos podido examinar, nos inclinan a pensar que realmente había y hay *GRAC*. Siendo así, es imposible aceptar la presente lectura *Gra[ttius]* de M. Corrales, aunque haya dos familias representativas de la élite malacitana, los *Grattii* y los *Granii*, con cinco inscripciones en total, que podrían caber en ella. De haber realmente *GRAC*, como parece, habría que pensar en otras soluciones, y las hay; a bote pronto se pueden sugerir al menos dos: *Grac[ilius]* y *Grac[chus]* (que, al igual que *Gracilius/a*, también existe como *nomen*: *Graccha M(arvi) f(ilia) Polla* y *M(arcus) Graccho M(arvi) f(ilius) Tuscus*, en *Aesernia*, *EDCS*). Por tanto, el texto de la inscripción «fundacional» (o de una remodelación

significativa) del teatro sería *C. Grac[ilius, -chus ?---] / C(aius) Aurelius Gal(eria tribu) Crito et L(ucius) V... d(e) s(ua) p(ecunia) d(ederunt)*.

ADDENDUM: Edición de uno de los pedestales gemelos de *Grattius Aristocles*. Ya que Corrales se basó en la aparición en el mismo teatro, hace diez años, de dos pedestales (de los que adelantamos en *HEp* 14 sólo lo poco por entonces conocido), ésta parecía una buena ocasión para avisar de que por primera vez nos había llegado noticia de su texto completo y de una supuesta distribución en 5 líneas. Según L. Amela Valverde (Amela, 2009, nota 3), el texto de ambos sería: *P. Grattius Aristocles / Malacitanus cum Pompeia Phylociria /³ uxore sua domum columnarum quattuor / cum suis basis (sic!) / posuit* (aunque, curiosamente, al ofrecer esta lectura remite a Mingoia, 2004, cuando éste en realidad no da el total del texto, ni el número de sus líneas). La noticia colmaba una laguna porque, como ya dijimos en *HEp* 14 *cit.*, al parecer estas dos interesantes piezas del evergeta malacitano fueron presentadas por P. Rodríguez Oliva en el XII Congreso de la AIEGL, Barcelona, 2002 («Epigrafía del teatro romano de Málaga»), pero no salieron en sus Actas y, casi diez años después, ambos parecían continuar inéditos, habiéndose filtrado hasta ahora sólo partes de su texto. Pudimos también saber por los dos trabajos anteriores del citado V. Mingoia (2003, 78 y 2004, 237, n° 34) que se fechaban en los siglos II-III d.C., y más tarde, de una noticia de prensa sobre el Centro de Interpretación en el que algún día se iban a exhibir (*Diario Sur*, 21-12-2009), que al menos uno de ellos medía 1.20 x 0,65 m.

Como algunas partes del texto transmitido me seguían pareciendo extrañas (¿*domum columnarum, Phylociria?*), por curiosidad he dado en buscar, y en acabar encontrando, una buena fotografía de 2010 (de «agushedem» en flickr.com) de una mediana réplica en mármol, hace poco expuesta en el ya abierto Centro de Interpretación, tras cuya lectura ya pude ver que no coincidía con lo anunciado por Amela en 2009, ni en las líneas dichas, ni en parte del texto, aunque la infidelidad de la copia aún daba lugar a confusiones.

Por fin, gracias al colega y amigo M. Romero Pérez, Arqueólogo Municipal del Ayuntamiento de Antequera, he sabido que, en una monografía que acaba de ver la luz (diciembre de 2011) sobre el famoso efeto antequerano, sus autores ofrecían una excelente foto (sin lectura) de uno de los pedestales (VV.AA., 2011b, p. 34). Publicada ya, pues (casi diría que por fin), una imagen fidedigna, a su vista paso a dar mi propia lectura del texto, que en realidad se desarrolla en 7 líneas. Por el tipo de letra la fecha me parece algo anterior, de hacia mediados del siglo II d.C., pero hay que esperar a conocer los datos de la excavación. En espera de que quien esté encargado de su estudio (lo que ignoro)

los publique finalmente, dejo para otro momento y lugar las interesantes consideraciones a las que su texto daría lugar, comenzando por el sugestivo hápax epigráfico y onomástico (esa zona es la *crux* de la lectura) que es *Phoceria*, en mi opinión corregido sobre un previo *Phocyria*:

Ḑ(ablius) · Grattius · Aristocles Malacitanus Chedera.▷ /³*cum Pompeia · Phocēria uxore · sua · donum / columnarum qua*/⁶*ttuor cum · suis · basi* Chedera.▷ /*bus* (scil., *dedit*) *postulante populo* / (vac. c. 2) *d(ecreto)* (vac. c. 8) *d(ecurionum)* (o bien *in fine*, si se prefiere la no elisión del verbo, *d(edit) d(edicavitque)*. **A.C.**]

Ronda

88. A. U. STYLOW, 2005, 218-220, nº 2, fig. 3; *AE* 2005, 816. Dos placas ornamentales, una de las cuales está entera y la otra fragmentada. Están decoradas con un candelabro de siete brazos bajo arco e inscripción situada entre el candelabro y la columna de la derecha. Proceden de las ruinas de una *villa* romana situada en el Cortijo de la Vizcondesa, donde se encontraron varios ejemplares del conocido tipo de placas con la inscripción *Bracari vivas cum tuis*.

Ḑaxim(- -)

Hasta hora se había leído, desde arriba hacia abajo, el texto griego *Μιχαλ*, correspondiente al nombre hebreo *Michal*. No obstante, se ajusta mejor a los datos que se desprenden de otras inscripciones estampadas de época paleocristiana y visigoda si lo interpretamos como un texto invertido, que se lee de abajo hacia arriba, relativo a un antropónimo masculino o femenino. Es posible que el nombre se completara con la inscripción de otra placa que formara pareja con ésta.

MURCIA

Caravaca de la Cruz

89. A. J. MURCIA – F. BROTONS – J. GARCÍA SANDOVAL, 2008, 550-552, fig. 5.3. Noticia de un grafito sobre un fragmento de borde de un *dolium* que presenta similitudes con el tipo 21 de Lattara, con una datación amplia entre los siglos II y I a.C. Se encontró durante la intervención arqueológica realizada en 2002 alrededor de la torre oeste del *castellum* del Cerro de las Fuentes de Archivel.

[*Ex imagine*. XXXIII. **E.T.**]

Cartagena

90. B. DÍAZ ARIÑO, 2008, 102-105, 302, n° C12, con fotos; *ID.*, 2008a, con fotos; *AE* 2008, 727; también M. KOCH, 2010, con fotos (*CIL* II 3421; *EE* IX 346; *ILS* 5574; *HEp* 5, 1995, 597; *DECAR* 29; *HEpOL* 9172). Nuevas interpretaciones sobre este bloque opistógrafa de caliza local, conservado en el Museo Arqueológico Municipal de Cartagena.

a) Díaz Ariño

Nueva edición y lectura de las inscripciones sobre un bloque de caliza local fracturado en dos trozos y con parte de su extremo derecho perdido. El lado izquierdo parece el original, por lo que el epígrafe de la cara anterior comenzaría en un segundo bloque, actualmente perdido; asimismo, los últimos caracteres de su extremo derecho han desaparecido, pero los transmiten varios autores del siglo XVIII que tuvieron oportunidad de verlos. Medidas: 36 x (128) x 41. Letras (**a**₁): 14-9; de factura cuidada, con rasgos paleográficos propios de finales de la República. En la cara posterior del sillar se aprecian algunas letras (**a**₂) cuyo significado y cronología no es fácil de determinar; incluso es posible que sean de época moderna, grabadas cuando se encontraba depositado en la Casa de los Cuatro Santos.

a₁) cara anterior

[*Q(uintus) Cassius C(aii) f(ilius) Long]inus · q(uaestor) · pro · pr(aetore) aedem*
[*Aesculapi / lacum (?) for]nices · cola · ante · aedem · ex pequnia [sua*
f(aciendum) c(uravit)]

Es posible hacer un cálculo aproximado de las dimensiones originales de la inscripción, pues al final de la lín. 1 falta el nombre de la divinidad a la que se dedicó el templo, unas 6 letras, a las que hay que sumar las 5 conocidas pero actualmente perdidas, por lo que la longitud original del bloque podía ser fácilmente el doble de la conservada. Al comienzo de la lín. 1 falta el *praenomen*, el *nomen*, la filiación y las primeras letras del *cognomen* del cuestor, unas 15 letras que suponen algo más de 1 m de longitud. El tamaño total de la inscripción debía rondar 3,5 m, unas medidas que, unidas a las características del sillar conservado, el contenido del epígrafe y su paginación, permiten plantear la posibilidad de que se trate de parte del arquitrabe de un templo de considerables dimensiones. En lín. 1, el *quaestor pro praetore* es seguramente un gobernador provincial tardorrepublicano, acaso, y aunque es altamente hipotético, *Q. Cassius Longinus*, personaje cuyo *cognomen* acaba en *-inus* y que estuvo en servicio en *Hispania* en el 52 a.C., cuando las dos provincias hispanas estaban bajo la autoridad de Pompeyo, que las gobernaba a través de legados. Si bien las fuentes que atestiguan la presencia de *Longinus* en la Península dejan entrever que éste

habría estado en la *Uterior* –y no en la *Citerior*, a la que pertenece *Carthago Nova*–, teniendo en cuenta el contexto en que fueron redactadas, se puede suponer cierta confusión en los datos que recogen. *Q. Cassius Longinus* aparece citado como *tribunus plebis pro praetore* en una inscripción de la Rambla, en Córdoba (CIL II²/5, 521). En cuanto a las características y advocación del templo construido, en lín. 2 *[for]nices* y *cola* podrían referirse a las infraestructuras hidráulicas habituales en los santuarios de Esculapio; siendo así, se explicaría que hubieran sido cuidadosamente detalladas en el arquitrabe del propio edificio de culto, donde se indica, además, que se construyeron *ante aedem*. Esculapio tuvo gran importancia en *Carthago Nova* durante la época republicana, y es posible que, como han señalado otros autores, su templo se situara en el cerro del Molinete. Por el aspecto de la pieza, su paleografía o la forma arcaica *pegunia*, se puede datar en la primera mitad o a mediados del siglo I a.C.

AE considera que la hipótesis de Díaz Ariño es frágil y que la reconstrucción epigráfica no tiene en cuenta la longitud de las lagunas en función de las dimensiones de los bloques y del número de letras.

a₂) cara posterior

MM+ (vacat) FIO / pav[-c.2-3-]menta +O /³unia[-c.2-3-]A ICA

De manera totalmente hipotética, en lín. 2 se podría reconstruir *pav[i]menta* y, en lín. 2-3, *p<e>q/unia [multi]a[t]ica*, que puede ser interpretado como una variante de la fórmula más habitual *aes multaticum*, o incluso *p<e>q/unia [fan]a[t]ica*.

b) Koch

Diversos apuntes sobre algunas cuestiones relativas a la reconstrucción e interpretación de la inscripción de la cara anterior. Con respecto a la identificación del *aedes* referido en el texto, cabe señalar que en la ciudad se conocen diversos santuarios datados en época temprana, que igual pudieron ser denominados en época temprana como *aedes*. Por otra parte, es de suponer que el *Aedes* especial que aparece en la inscripción en lín. 2 debió de ser identificado con su nombre, como ocurre en la mayor parte de los casos en los que se consigna la expresión *ante aedem*. En este sentido, aunque se conocen por las fuentes escritas diferentes testimonios, los trabajos arqueológicos en Cartagena no han podido encontrar restos seguros de edículos, salvo una consagrada a *Atargatis*, pero que no estaba frente a un templo. Puesto que la última letra de la lín. 2 es una *D*, es posible reconstruir el texto con la expresión *ante aedem d[ivi Augusti]*, a ejemplo del *Monumentum Ancyranum*. La presencia de un templo consagrado al divino Augusto en la colonia de *Carthago Nova* es conocida gracias a una acuñación monetar donde aparece un templo tetrástilo con la inscripción

Augusto, realizada durante el mandato de los duunviros quinquenales *P. Turullius* y *M. Postumius Albinus*. Por otra parte, con respecto al promotor de la obra, no cabe duda, como han planteado todos los autores que han estudiado la inscripción, que [---]inus corresponde al final de un *cognomen* y que el puesto de propretor de ninguna manera hace referencia a un cargo oficialmente empleado en *Hispania Citerior*. Teniendo en cuenta la cronología propuesta por Díaz Ariño, no sólo podría tratarse de *Q. Cassius Longinus*, sino también de *M. Minatius Sabinus*, quien, como el anterior, estuvo en el sur de *Hispania* a mediados del siglo I a.C. No obstante, en contra de esas dos opciones, hay que señalar que, a pesar de ser escasos los caracteres conservados de su *cognomen*, la clave para su identificación descansa en la reconstrucción del final de lín. 2 como *ante aedem d[ivi Augusti]*; tal lectura permite datar el texto en un momento posterior a Augusto, posiblemente en época de Tiberio, ante lo cual nada en la paleografía se opone. De ser correcta esta cronología, es posible identificar al propretor con *Sex. Curvius Silvinus, quaestor pro praetore*, conocido a través de un pacto de hospitalidad encontrado en *Munigua* (CILA 5, 1053) y datado en época de Tiberio. Su presencia en *Carthago Nova* se puede explicar desde dos ópticas: por un lado, es posible plantear que quizá pudo actuar como un privado cuando realizó la acción evergética. Por otro lado, se podría pensar que el puesto de *Sex. Curvius Silvinus* tuviera unas atribuciones más amplias. En este sentido, las relaciones entre *Munigua* y *Carthago Nova* en esta época eran intensas, por lo que no se puede descartar el trabajo conjunto entre *Sex. Curvius Silvinus* y el *ordo* de *Carthago Nova*. Esto significaría que *Sex. Curvius Silvinus* quizá se encargó de cuidar de la instalación del nuevo templo, de tal forma que sólo faltaría la parte derecha de la inscripción. Con respecto a la cronología del texto, nada en la paleografía habla en contra de una datación durante los primeros años del Principado. En este sentido, la reconstrucción de la expresión *ante aedem d[ivi Augusti]* confirmada por los hallazgos numismáticos de *Carthago Nova* y la reconstrucción del nombre del propretor como *Sex. Curvius Silvinus*, cuyo cargo está datado en época de Augusto o Tiberio, no se opone a esta hipótesis, pudiéndose centrar en época de Tiberio.

[La hipótesis de Ariño es frágil no sólo por las incertidumbres señaladas por *AE* sino porque la identificación del magistrado es reduccionista: considerando cuántos *quaestores* con *cognomina* terminados en *-inus* pudieron tener mando en cualquiera de las dos *Hispaniae* (y, por lo tanto, residir siquiera temporalmente en un lugar tan estratégico como *Carthago Nova*) durante la convulsa segunda mitad del siglo I a.C., su sugerencia de que éste fuera

precisamente *Q. Cassius Longinus* es fútil; de hecho, Ariño ni siquiera consideró otro posible candidato justamente señalado por Koch: *M. Minatius Sabinus* (T. R. S. BROUGHTON, 1951-1952, vol. 2, 298). Y respecto a la propuesta de Koch, creo que la principal dificultad para aceptarla no es tanto la larga *traditio recepta* de que la letra al final del lín. 2 es una *E* y no una *D*, sino que, incluso siendo cierta la enmienda, la restitución *D[ivi Augusti]* no es más que una posibilidad entre otras muchas. **J.G.-P.**]

91. B. DÍAZ ARIÑO, 2008, 111, nº C18, con dibujo. Grafito en el pie de una pátera de cerámica campaniense del taller de las pequeñas estampillas, forma L 27. Letras: c. 1; capital incisa. Interpunción: trazo vertical. Procede del cerro del Molinete. Se conserva en el Museo Arqueológico Municipal.

C(aii) · Aϣ(- -)

Por la pieza que lo contiene, se data en la primera mitad del siglo III a.C. Es probable que el grafito ya estuviera antes de que la pieza llegara a la Península Ibérica, lo que no impide que sea uno de los textos latinos más antiguos encontrados en ella.

92. B. SOLER HUERTAS, 2008, 720-721, fig. 9. Noticia de una marca de *officina* sobre una basa de mármol lunense. Se encontró en el frente escénico del teatro romano.

[*Ex imagine. C · I. E.T.*]

NAVARRA

Castejón

93-96. M. UNZU – J. VELAZA, 2008. Diversos grafitos sobre fragmentos cerámicos hallados, en superficie y en 1995, en el yacimiento de El Montecillo.

93. M. UNZU – J. VELAZA, 2008, 182, fig. 4. Grafito *post cocturam* sobre un fragmento de *sigillata* correspondiente a un fondo de 4 cm de diámetro de una forma lisa con cuerpo globular. Letras: 2. Se encontró en superficie en el yacimiento de El Montecillo, en 1995.

[*- -]RC[- -]*

Se data entre los siglos II-III d.C.

94. M. UNZU – J. VELAZA, 2008, 182, fig. 5. Grafito *post cocturam* sobre un fragmento de fondo de 5,5 cm de diámetro efectuado en *sigillata* hispánica, perteneciente a un cuenco globular de forma 8 ó 27, apoyado en la línea incisa que marca el fin de la pared. Letras: 1. Se encontró en superficie en el yacimiento de El Montecillo, en 1995.

CO[.]+++[- - -?]

Se data en el siglo II d.C.

95. M. UNZU – J. VELAZA, 2008, 183, fig. 6. Grafito *post cocturam* sobre un fragmento de *sigillata* perteneciente a una pared de una forma globular. Letras: 1,5. Se encontró en superficie en el yacimiento de El Montecillo, en 1995.

I+[- - -]

Se data en el siglo II d.C.

96. M. UNZU – J. VELAZA, 2008, 183, fig. 7. Grafito sobre un fragmento de *sigillata* correspondiente a la parte baja de la pared de una forma 37. La pieza está muy rodada, la pasta es anaranjada poco compacta y conserva pocos restos de barniz. Está decorada con dobles círculos con puntas de flecha inscritos. Letras: 1,3; texto esgrafiado después de la cocción. Se encontró en superficie en el yacimiento de El Montecillo, en 1995.

[- - -]T

Se data en el siglo IV d.C.

ORENSE

Amoeiro

97. M. V. GARCÍA QUINTELA – M. SANTOS ESTÉVEZ, 2008, 535. Noticia de una inscripción inédita. Fue hallada en una terraza cercana a la acrópolis de Coto do Castro, un castro de la Edad del Hierro, donde también se ha documentado un serpentiforme.

[.]EBA{.[.]}E (sic)

Bande

98. A. REDENTOR, 2008, 209-210, 212 (CIL II 2519; IRG IV 131; *Aquae Flaviae* 244; *Aquae Flaviae*² 381; HEPOL 8346). Propuesta de

reconstrucción del antropónimo consignado sobre la estatua de un guerrero lusitano-galaico, actualmente perdida, procedente del castro de Rubiás.

[L]adrono / *Veroti* *f(ilio)*

La propuesta se basa en que el nombre aparece múltiples veces documentado en el Noroeste. La forma genitiva *Veroti* constituye un hápax.

Orense

99. X. M. DEL CAÑO, 2008. Noticia del hallazgo de un ara dedicada a *Reve Anabaraeco*. Apareció en 2008, durante las excavaciones dirigidas por Celso Rodríguez Cao en As Burgas, en una zona donde ya se han encontrado otros cuatro altares erigidos a la misma divinidad (*HEp* 14, 2005, 233; *HEp* 7, 1997, 528 = *HEp* 11, 2001, 342) y restos termales del siglo I d.C.

San Amaro

100. M. VIDÁN TORREIRA, 2004, 335-339, con fotos y dibujos. También F. GONZÁLEZ IGLESIAS, 2009, 42-45, con foto; *ID.* 2011; *ID.*, 2011a; *ID.*, 2011b; y A. M. CANTO (en González Iglesias, 2011) (*HAE* 2721; *IRG* IV 89; *AE* 1974, 408; *Aquae Flaviae* 105; *HEp* 1, 1989, 492; *HEp* 2, 1990, 584; *Aquae Flaviae*² 120; *HEp* 7, 1997, 539; *HEp* 11, 2001, 346; *HEp* 14, 2005, 243; *HEpOL* 16708). Nuevas propuestas de lectura de un ara hallada en la parroquia de Eiras y conservada en la finca de la familia Tizón.

a) Vidán

Bandûe / Palam Chedera ∩ /³*brîgen sî · Nêr / Chedera* ∩ *Ñêfiu s · Re/bûrrîni · v(otum) · s(olvit) ·*

Lín. 1: *E minuta*. Lín. 3: primera *E*, *minuta* e incluida en *G*. Lín. 4: primera *E*, *minuta*. Al final de lín. 2 y al principio de lín. 4 aparecen motivos vegetales que fueron anteriormente interpretados como letras

b) González, 2011

Bandu/a Lamb/³ricae Ae/milius Re/burrini v(otum) s(olvit)

Según autopsia del autor en 2007, parece que «alguien ha intentado “reparar” la *S* de la supuesta “Lansbrica”» acaso con mala intención, «dejando claras señales de punzón o clavo, con surco más estrecho y menos profundo que el del resto de los caracteres». Siendo así, habría que leer *Lambrica*, topónimo que es citado por Pomponio Mela y que tal vez habría que identificar con el castro de San Cibrán de Las o su territorio, de donde probablemente procede el altar.

c) González, 2011a y b

Bandu(ae?) / r(ebus) Lamb/³ricae Ae/milius Re/burrin... v(otum) s(olvit)

El autor lo entiende finalmente como «*Aemilius Reburinus* cumplió su voto? o erigió el ara? a *Bandua* por los hechos de *Lambrica*».

d) Canto

Para esta autora (comentando la opción **b**) las diferentes lecturas (que resume), hechas a lo largo de los años sobre la lín. 2, arrojan una asombrosa variedad de opciones para el topónimo: *Lanobricae*, *Alanobricae*, *Alaniobrigae*, *Alaniobricae*, *Alansbricae*, *Lansbricae* y *Palambriga*, además casi todas ellas supuestamente bien explicadas con muy distintos argumentos filológicos. La presente, *Lambrica*, le parece la correcta, aunque objeta a González que es preciso entender el teónimo también en dativo (lo que González recoge, en **c**), así como que no cree que se pueda relacionar la *Lambriaca* de Mela y la *Flavia Lambris* de Ptolomeo con esta inscripción, debido a hallarse aquella ciudad muy lejos del lugar en el que ha aparecido esta ara, y sugiere en todo caso una duplicación geográfica.

[La misma ara ha dado pie para variantes de lectura. No queremos introducir nuevas hipótesis: se precisa definir qué falta o qué grado de erosión tiene el ara en su lateral izquierdo, hacer una buena autopsia y concluir una lectura segura, que es posible. **J.M.**]

PALENCIA

Venta de Baños

101. J. GIL, 2008, 371-373 (*IHC* 143; *IHC* 158; *CLE* 322; *ICERV* 314; *AE* 2000, 766; *HEp* 10, 2000, 404). El autor reafirma su interpretación de la datación que aparece en los dos últimos versos de la inscripción métrica frente a la propuesta de J. del Hoyo (*cf. HEp* 10, 2000, 404).

[Debo aquí no sólo dar la razón de nuevo a Juan Gil, sino entonar un *mea culpa* porque no hace mucho intervenía en esta cuestión desde estas mismas páginas de *Hispania Epigraphica*. El brillante estudio de Javier del Hoyo, que sin duda lo es, presentaba una novedosa interpretación de la famosa inscripción de San Juan de Baños, precisamente en unos momentos en que ya había varios trabajos de controversia sobre la cronología de esta iglesia y sobre la autenticidad de la propia inscripción, a la que en cierta medida un trabajo de M.^a R. Hernando y de quien esto escribe (I. Velázquez – M.^a R. Hernando, 2000) había contribuido, al indicar que en un manuscrito de Alvar Gómez de Castro se decía que tal inscripción se hallaba en San Román de Hornija. No obstante, en

mi comentario de *HEp* 10, 2000, 404, indicaba que la fecha de la inscripción propuesta por Juan Gil, la de 652, debía seguir manteniéndose y no entraba en la cuestión de la conclusión, que nunca he aceptado, de que la inscripción sea posterior del siglo IX o X, cronología propuesta a tenor de otras corrientes historiográficas, que no voy a considerar ahora. Resulta difícil entrar a exponer unos u otros argumentos en un espacio limitado, de modo que me voy a permitir reproducir aquí un pasaje de un trabajo en prensa que saldrá próximamente (I. Velázquez, 2012, e.p.):

Este autor (*sc.* J. del Hoyo), en efecto, postula que no hay inscripciones medievales hispanas fechadas mediante *anno*, que el término *decies* no se emplea para multiplicar cardinales en los *carmina latina epigraphica* y que al tratarse de dos tipos de cómputo los visigodos no habrían hecho coincidir la misma cifra, sino que habrían puesto dos distintas, por un lado el año 652 y por otro la era 690, por lo que la fecha hay que entenderla como 699 (= 661), pero uno de los problemas cruciales es que el año 661 no coincide con el tercero del correinado de ambos reyes.

Gil en su artículo que le sirve de réplica responde contundentemente:

- 1) La palabra que vincula la inscripción al sistema cronológico no es *anno*, sino *era* (y, en efecto, esto es así; *anno* se refiere exclusivamente al año del reinado del rey, por tanto al cómputo interno, no a la cronología de la inscripción).
- 2) Aunque no hace «enojosa comprobación» de la afirmación de si *decies* se utiliza o no para multiplicar cardinales, simplemente se «tropieza» con *CLE* 558.3 *bis octo per annos* alternando con *ternouenos*; uso que, por otra parte, se emplea en la época «de la más alta poesía de la época augustea» y cita para ello Ovidio, *Trist.* 4, 10, 3-4: *Sulmo mihi patria est, gelidis uberrimus undis | Milis qui nouies distat ab urbe decem*, donde los multiplicativos ocupan en el pentámetro de Ovidio el mismo lugar que en el hexámetro de la inscripción.
- 3) La inscripción no está fechada de dos formas distintas, sino que se refiere al mismo sistema computístico. Para ello señala el autor que quizá un paralelo y pauta sea «la expresión *die sexta feria* en un tiempo en el que *feria* se empleaba ya como palabra independiente para designar, unida al ordinal, los días de la semana».
- 4) Por último, la hipótesis de Javier del Hoyo no corrige *tertiu* en *tertio* como hacen otros autores antiguos que defendían la fecha de 661 (= era 699), pero si entiende este autor *tertiu* referido a *regni* ¿con qué hace concertar *anno* en su interpretación del epígrafe?

A estos argumentos de Juan Gil he comentado en el citado trabajo que el paralelo que aporta en relación con la fecha, es decir, la expresión *die sexta feria*, indicando que *feria* unida al ordinal ya se comenzaba a utilizar como palabra independiente para indicar el día de la semana, puede compararse de manera indirecta con la forma en que entiendo que debe interpretarse la inscripción de consagración de la catedral de Toledo según la reciente interpretación que he propuesto para la misma (I. Velázquez, 2011): $\langle C_{CRUX} \rangle$ *In nomine D(omi)ni consecra/ta eclesia S(an)c(t)e Marie /³in catolico die pr[i]m[o] / idus A[p]rilis anno fe[lí] / citer primo regni d(omi)ni /⁶nostri glorios[is]simi Fl(auii) / Reccared[i] r]egis era / DCXXV*, donde la expresión *in catolico* se refiere al rito católico, mientras que *die primo* es el primer día de la semana, es decir, por utilizar la expresión de Juan Gil, la *prima feria*, el *dies dominica* (o *dies dominicus*), que, en efecto, correspondió en aquel año a las idus de abril de la era 625, es decir, al 13 de abril de 587, que fue domingo, día lógico para consagrar la iglesia: « $\langle C_{CRUX} \rangle$ En el nombre del Señor <ha sido> consagrada la iglesia de Santa María en <el rito> católico, en el domingo (en el día primero), en las *idus* de abril, en el primer año del feliz reinado de nuestro señor Flavio Recaredo, en la era 625».

Por otra parte sobre los paralelos literarios con respecto al uso de *decies* para multiplicar ordinales o cardinales, aduce Gil otros ejemplos, entre ellos la expresión en ICERV 536 (684 d.C.): *hic decies senos annos et bisque quaternos*, indicando que esta construcción es frecuente en Eugenio de Toledo y cita *Carm.* 14.85: *quater denos simul et nouenos... annos* y algún ejemplo más. A mi modo de ver, lo más significativo es el mero juego literario de este tipo de expresiones y el hecho de que esta expresión se inserta precisamente en un *carmen epigraphicum*, en uno más de los que son tan frecuentes en la Hispania visigoda y que, como ya he defendido en otras ocasiones (I. Velázquez, 2006), deben inscribirse no sólo en el marco del hábito epigráfico y propagandístico general, sino en uno aún más específico y concreto que se dio entonces y que tuvo su punto culminante en torno tanto a la actividad edilicia como al protagonismo de *viri illustres*, muy especialmente de hombres de iglesia, aunque también de hombres de la vida política –recordemos a *Oppila* (ICERV 287 = *HEp* 4, 1994, 320)–, y que tuvo su momento culminante, desde mi punto de vista, casi como instrumento de poder áulico propagandístico en la época de Chindasvinto y Recesvinto y en el entorno cultural y literario de Eugenio de Toledo. Una epigrama que caminaba de la mano de la literatura y que se desarrollaba en ámbitos elitistas y cultos, por eso no es de extrañar su alto nivel. **I.V.]**

SEGOVIA

Saldaña de Ayllón → *vid. supra* Riba de Saelices, nº 78

SEVILLA

Alcalá de Guadaíra

102. VV.AA., 2008a, 478, nº 331, con foto. Letra inscrita en un círculo sobre la base plana de un recipiente de vidrio soplado de color verdoso. Medidas: 8,8 cm alto x 5,7 cm diámetro. Se halló en la Cañada Honda de Gandul. Se conserva en la Hispanic Society of America, nº inv. T107.

X

Se data en los siglos I o II d. C.

Alcalá del Río

103. O. RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ – S. GARCÍA-DILS DE LA VEGA – S. ORDÓÑEZ AGULLA, 2007, 322-332, figs. 2-4; también A. U. STYLOW, 2008a, 1051-1062; *AE* 2008, 660; breve mención también en E. PRADOS PÉREZ, 2007, 272, lám. 1, y en O. RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, 2007, 185. Bloque paralelepípedo de calcarenita, roto por la parte inferior y con el canto derecho dañado. Entre la superficie del campo epigráfico, que no está decorado con marco, y el borde superior se conserva una zona trabajada, que continúa en la cara del lado izquierdo. Esto posiblemente corresponda al perfil del coronamiento del antiguo pedestal de la estatua, que fue destruido en el momento de reutilización del bloque como elemento constructivo. La parte trasera es lisa, sin vestigios de la corona, lo cual indica que el bloque pudo estar delante de un muro. Otra opción es que, dadas las dimensiones del bloque, se trate de parte de un pedestal de una estatua ecuestre, que estuvo compuesto por al menos dos grandes bloques similares. De esta forma, el tamaño mínimo que se obtendría para el pedestal sería de unos 140 centímetros de fondo, que permitiría un coronamiento de, al menos, dos metros. Medidas: (57) x 44 x 71. Campo epigráfico: 24 x 39. Letras: 4-3,8; capital cuadrada, con influencia de librería. Interpunción: triangular. Se encontró en el año 2005 cerca de la calle Pasaje Real, reutilizada debajo de los niveles de una torre construida en el contexto de las guerras máuricas.

a) Rodríguez – García-Dils – Ordóñez

C(aio) · Servio · Ruf[o] / Terentiano /³proco(n)s(uli) · pa[tr]o[no]

Posiblemente se trataba en origen de la pieza superior de un monumento mayor, con la coronación tallada en el propio bloque. Este rasgo, combinado con el hecho de que el epígrafe se halle inscrito en una de las dos caras menores del bloque, permite considerar que se trata de parte de un pedestal para una estatua ecuestre. El texto conserva todavía restos de *rubrum* y hay líneas guía bajo los tres renglones. Es el primer homenaje elevado a un gobernador de la Bética en su provincia de ejercicio, lo cual es interesante de cara a matizar la idea asumida de la falta de vínculos entre las comunidades de la provincia y su gobernador. Por otro lado, dada la poca cantidad de *Servii* en los *ordines* superiores, *C. Servius Rufus* podría tener algún vínculo familiar con el triunviro monetario de origen tusculano *L. Servius Rufus*, quien quizás fue su antepasado. Otra vía para determinar su procedencia y vínculos familiares sería suponer, a la vista del segundo *cognomen*, que se tratara de un *Terentius* adoptado por parte de un *C. Servius Rufus*, en cuyo caso se conocen gran cantidad de individuos que portan el *nomen Terentius*. No obstante, tal idea no es más que una hipótesis, porque igualmente el *cognomen Terentianus* podría deberse al hecho de ser hijo de una *Terentia*, o incluso a otros parientes. Con respecto al tipo de monumento empleado, en *Ullia* se ha conservado un interesante conjunto de bases de estatuas ecuestres con inscripción, dedicadas en honor tanto de Augusto y su familia (*CIL* II²/5, 486-490) como de magistrados municipales (*CIL* II²/5, 495); piezas similares han aparecido también en *Isturgi* e *Italica* (*CIL* II²/7, 59a; *CIL*A 3, 399), entre otras ciudades. Por la paleografía se puede datar en época de Augusto.

b) Stylow

C(aio) · Servio · Ruf[us] / Terentiano /³pro · co(n)s(ule) (sic) · patro[no]

El nuevo procónsul de la Bética es desconocido, pues no se documentan *Servii* senatoriales durante el Imperio. Por su parte, durante la República el único conocido es *L. Servius Rufus*, a través de una acuñación de moneda procedente de *Tusculum*, realizada el 41 a.C. En relación con ellos, el empleo del mismo *cognomen* invita a considerar que podría tratarse del padre o del abuelo de éste. Por su parte, el *cognomen Terentianus* no indicaría una adopción, sino que posiblemente procede de la rama de la familia materna. Dado el momento en el que la provincia Bética pasó a manos del Senado, el tipo de piedra empleado en la inscripción y la paleografía, el gobierno de *C. Servius Rufus Terentianus* podría datarse entre el 13 a.C. y el 20 d.C. Así, junto a *A. Cottius* y *P. Petronius P. f. Turpilianus*, puede tratarse de uno de los procónsules más tempranos de la provincia, con toda probabilidad anterior a *N. Vibius Serenus*,

cuyo proconsulado se data en el año 20/21 ó 21/22 d.C. El dedicante, no mencionado, como es habitual en esa época, es la comunidad local.

Con respecto al tipo de monumento empleado, y para un momento tan temprano, sólo se conoce otro testimonio de estatua ecuestre realizada a un gobernador. Se trata del *leg. pro. praetore* L. *Caecilius* L. f. *Sca. Rufus*, quien fue honrado en el primer cuarto de siglo en Mengabril, cerca de *Metellinum* (HEp 4, 1994, 159), y quien posiblemente fue uno de los primeros gobernadores con rango pretorio de la nueva provincia de *Lusitania*.

[Lín. 3: Parece más acertada la lectura y desarrollo de Rodríguez *et al.* para *proco(n)s(uli)* y *pa[tr]o[no]*, ya que el nexo *TR* parece estar, y el *pro · co(n)s(ule)* en ablativo de *Stylo* no procede (quizá sea un *lapsus calami*). En cambio, en los primeros editores es incorrecto usar el término *rubrum* para definir el minio de uso epigráfico, ya que ni siquiera existe en latín como sustantivo. Por lo que respecta al tipo de estatua y al nombre y datación del homenajeado, las especulaciones resultan bastante inciertas, pero me animo a aportar otra: los nombres *Servius* y *Rufus* están tan vinculados a la *gens Sulpicia*, al menos desde el siglo IV a.C. (*ad ex. Caius Servius Sulpicius Rufus*, *cos.* 388, 384 y 383 a.C.) que no sería extraño que el nuevo procónsul fuera también un *Sulpicius*, aunque no se utilizara justo este *nomen* en su definición. Es lo mismo que se puede apreciar en el raro denario de plata de hacia 41 a.C. con reverso Dióscuros (*Syd.* 1082), que documenta a L. (*¿Sulpicius?*) *Servius Rufus*, un hermano del cual (o hermanastro, según a qué se deba el *Terentianus*, más posiblemente a una adopción) podría ser el honrado en Córdoba. Incluso no habría por qué descartar al célebre jurista, amigo de Cicerón y de César, quien le nombró en 46 a.C. procónsul de Acaya. **A.C.**]

104-108. A. SERRANO BARRIENTOS, 2006. Cuatro inscripciones inéditas y nueva edición de otra.

104. A. SERRANO BARRIENTOS, 2006, 36-37, n° 24, con foto; también *ID.*, 2007, 359, con foto. Placa de mármol blanco brillante con pátina amarillenta. En la parte posterior, un rebaje por tres de sus lados deja un cuadrado saliente, que presumiblemente servirá para encajar la pieza en otra superficie. Debido a la falta de espacio, las letras se van reduciendo hacia el margen derecho y las dos primeras líneas están inclinadas hacia abajo. Medidas: 13-12,9 x 12-11,8 x 4,4-4,1. Letras: ?. Interpunción: punto, triángulo y, quizá, una *hedera*. Procede del sitio llamado La Huerta del Rey, cercano al yacimiento de La Angorilla. Se conserva en Alcalá del Río, en el domicilio de D. Manuel Palop Elena.

*V*alerius / *V*iator /³*h*(ic) · *s*(itus) · *e*(st) · *s*(it) · / *t*(ibi) · *t*(erra) · *l*(enis) ·

[*Ex imagine*. Parece haber interpunciones también en *Vale · rius* y en *V · iator*., la *hedera* no la aprecio (agradezco al autor el envío de algunas fotografías de las piezas). La forma resultante del soporte es muy peculiar, quizá para embutir en la pared de un columbario, o en una *cupa*. Es un texto bastante regularizado, a pesar de su modestia. El *cognomen Viator* no es muy usual, en la Bética sólo hay otros dos ejemplos (el más próximo en La Cañada, Utrera: *HEp* 2, 1990, 642) y tres de Valerios en *Iliþa*. (cf. *EDCS*). Por el tipo de letras podría ser de fines del II o comienzos del III, lo que no va mal con la ausencia de *praenomen* y filiación. **A.C.**]

105. A. SERRANO BARRIENTOS, 2006, 38, nº 27, con foto (J. MILLÁN LEÓN, 1987, 188, nº 48). Placa de mármol con pátina oscura. Ha perdido un trozo en la esquina inferior izquierda. Medidas: 29,5 x 28 x 7. Letras: 4. Interpunción: ?. Se desconocen las circunstancias concretas de su hallazgo. Se conserva en el domicilio de D. Ramón Velázquez Zambrano en Alcalá del Río.

*Fabiae L(nci) · lib(ertae) · / Pusinnae /³Fulvius Staturus / (N?)nius Starus
b(ic) · s(itus) · e(st) · (sic)*

[Lín. 3: *b(ic) · s(ita) · e(st) ·* . Serrano entiende en su traducción que Fabia Pusinna es la difunta, lo que es correcto, pero desarrolla *s(itus)* al final, y hace a Pusinna «liberta de Fulvio Staturo Nuió? Staro» (*si*). Evidentemente, la lectura e interpretación propuestas en 3-4 son inviables, pero la calidad de la fotografía no permite pronunciarse, ni en lín. 3, sobre el *cognomen Staturus* del posible primer dedicante, que sería anómalo por cuanto usualmente, siendo masculino, se declina por la 1ª, *Statura*, ni en lín. 4, donde acaso hubiera un segundo dedicante, y su lectura correcta. Hay sólo otros dos ejemplos béticos de *Pusinna* (*Astigi* y *Corduba*) y una *Pusinnica* en *Abdera*. **A.C.**]

106. A. SERRANO BARRIENTOS, 2006, 49, nº 51, con foto. Fragmento correspondiente a la esquina superior izquierda de una placa de mármol blanco. Medidas: (14) x (8) x 9. Letras: 3-2,5. Se halló, en el verano de 2003, al realizar obras en el nº 64 de la calle Real de Castilla. Se conserva en el domicilio de Juan Velasco Muñoz.

Dis [Manibus] / Phoe[nix? - - - / - - -] est [- - -]

[*Ex imagine*. *Dis M[anib(us?)]* / *Phoe+[- - -]* /³*[b(ic)] s(it-) · est [- - -]*. Una interpunción triangular. En lín. 2 es difícil decidirse, ya que el resto vertical que se aprecia puede ser tanto de una *B* (lo que encuentro preferible), de *Phoebus*, -as, -illus/*a* o sus respectivos genitivos (si en la lín. 1 no había *DMS*) como de una *N*,

en cuyo caso valdría el *Phoenix*, *-is*, nombre masculino, propuesto por el autor. En todo caso, es la placa fúnebre de un esclavo o esclava, de hacia la primera mitad del siglo II d.C. Quizá algún día aparezca su zona derecha y pueda completarse mejor. A la vista de la foto, 9 cm de grosor parece demasiado. **A.C.**]

107. A. SERRANO BARRIENTOS, 2006, 50, n° 52, con foto. Fragmento de una placa de mármol blanco que conserva la parte inferior de una inscripción. Medidas: (35) x (38) x 5,6. Letras: 12, definidas y muy cuidadas, con remates triangulares. Interpunción: triángulo con el vértice hacia abajo. Se desconocen las circunstancias concretas de su hallazgo. Se conserva en el domicilio de D. Juan Velasco Calero.

----- / [- - -]VM · H[- - -]

[*Ex imag.*: -----/ - - + - - /³[- - -]VM · FA[- - -]. Hay resto de una línea anterior, siendo la + C u O. La H supuesta por el autor al final de la lín. 2 sería excesivamente estrecha, de ahí mi propuesta alternativa. Las letras son tan grandes (12 cm) y de factura tan cuidada, que podría tratarse de un epígrafe oficial, y proponerse, *quasi ludens*, un final con [*monumentum faciendum curavit?*], esto último más o menos abreviado. **A.C.**]

108. A. SERRANO BARRIENTOS, 2007, 359-360, con foto. Placa de mármol blanco brillante con el lateral derecho mutilado. Medidas: 11,1 x (19,2-18,7) x ?. Letras: 2; capital cuadrada. Líneas guía. Interpunción: punto. «Se tuvo constancia» de esta pieza en septiembre de 2006. Procede del sitio llamado La Huerta del Rey, cercano al yacimiento de La Angorilla. Se conserva en una colección particular.

L(ucius) · Fabius · L(ucii) · f(ilius) · Catu[lus] / Fabiae · L(ucii) · f(iliae) · Anin[ae] /³sorori

[*Ex imagine*: L(ucius) · Fabius · L(ucii) · f(ilius) · Catu[linus?] / Fabiae · L(ucii) · f(iliae) · Anin[etae?] /³sorori. Es un caso difícil, pero aquí lo determinante es la buena calidad del lapicida y la posición muy central en lín. 3 de la palabra *sorori*. Si trasladamos el margen en blanco izquierdo a la zona derecha, es evidente que nos faltan letras ahí, al menos 4, en las lín. 1 y 2. Por otro lado, aunque existen un par de ejemplos de *Aninus*, y uno de *Aninia*, como *nomen* (que aquí no es el caso), normalmente *Anina* y *Aninas* son *cognomina* masculinos. Dada la temprana cronología de esta pieza (como mucho de época de Augusto), no puede ser tenido en cuenta como paralelo hispano el raro y tardío caso del

Aninus de Olleros de Pisuerga (*CIL* II 6299; *HEpOL* 12616). Si descartamos, pues, el *cognomen* *Anina* para *Fabia*, y ahora miramos con detalle la letra rota que hay tras *ANI*, veremos que el trazo oblicuo es muy corto para una *N*, terminando a media altura, por lo que realmente es una *K*, y de ahí mi propuesta de *Anik[etae]*, que además es una palabra algo más larga. Tenemos un paralelo temprano para *Aniketus* con *k*, en Roma, y un *Anicetus* en la vecina *Gades* (*CIL* II 1786 = *IRPCA* 182). En cuanto al *cognomen* del hermano dedicante, *Catu...*, hay ejemplos béticos (cordobeses) para *Catulus* con una o dos *l*, y para *Catullin-* (*CIL* II²/7, 332). Por la razón antes dicha (lo pide el *sorori* de lín. 3), he optado por sugerir el más largo. Es un buen lapicida y taller para su época, con algunos rasgos muy originales. **A.C.**]

109-111. O. RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ – S. GARCÍA-DILS DE LA VEGA – S. ORDÓÑEZ AGULLA, 2007. Tres inscripciones inéditas.

109. O. RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ – S. GARCÍA-DILS DE LA VEGA – S. ORDÓÑEZ AGULLA, 2007, 321, 333-334, n° 2, con foto (fig. 5). Breve referencia en O. RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, 2007, 185. Fragmento de letra monumental realizada en bronce bañado en oro, del que se aprecian aún restos en la autopsia. Medidas: (3,65) x 5,8 x 1,25. Apareció durante una intervención arqueológica preventiva en la calle Pasaje Real, 2-4, en un nivel estratigráfico generado en época contemporánea (UE 5).

A o X

Aunque más difícilmente, también podría ser *M* o *N*. Se carece de indicios para postular su procedencia de un entorno de necrópolis o bien de un espacio público de representación.

[Es casi imposible poder encontrar inscripciones de oro en necrópolis, donde estarían muy expuestas al robo. Los ejemplos que citan los autores (p. 334), en mausoleos de *Tucci*, *Celti*, *Igabrum*, etc. no serían de letras de oro, sino de bronce. Aunque este trozo de letra venga de niveles modernos de acarreo, la posición del hallazgo en calle Pasaje Real, así como la vecina Plaza de España, sugieren decantarse por que proceda del foro. De hecho, en las excavaciones de 2005 en la Cuesta del Pitracó (Pasaje Real), tras el hallazgo de un tramo de la muralla romana, ya fue sugerida esta ubicación para el foro por los arqueólogos E. Prados y Á. Fernández Flores (F. Villegas en *diariodesevilla.com*, 13/03/2005). **A.C.**]

110. O. RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ – S. GARCÍA-DILS DE LA VEGA – S. ORDÓÑEZ AGULLA, 2007, 321, 335-336, nº 3, con foto (fig. 7). Fragmento de placa de mármol blanco y grano grueso, someramente pulimentada en el anverso y en el reverso. Medidas: (24,5) x (17,5) x 3,6. Letras: 7,4-6,7; capital libraria estilizada con refuerzos marcados. Apareció, en un nivel estratigráfico generado en época contemporánea, durante una intervención arqueológica preventiva en la calle Pasaje Real, nn. 2-4.

[- - -] + V + + [- - - / - - -] TROR [- - - / ³ - - -] + V + + [- - - / - - -] + [- - -]

En lín. 1, las cruces podrían ser *L* o *E*; más difícilmente, *I* o *F*. En lín. 3, la primera cruz parece una *I*, la segunda puede corresponder a una *L* o una *I* y la tercera es el refuerzo superior de una letra. En lín. 4, se aprecia el refuerzo superior de una letra. De forma hipotética, el epígrafe se podría reconstruir [I]u[liae Aug / mater cas]tror[um / ... d]ivin[ae], referido a *Iulia Domna*. En tal caso, tendría una datación *post quem* de 195 d.C., año en que la esposa de Septimio Severo recibe el apelativo de *mater castrorum*, y anterior al 217, cuando fallece.

[Es evidente que las escasas letras conservadas no permiten tales restituciones (en lín. 2, en todo caso, sería *matri*, no *mater*). El tamaño de las letras, 7 cm de media, tampoco parece muy adecuado para un homenaje imperial. **A.C.**]

111. O. RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ – S. GARCÍA-DILS DE LA VEGA – S. ORDÓÑEZ AGULLA, 2007, 321, 336-337, nº 4, con foto (fig. 8). Fragmento de placa de mármol de grano fino, apomazado cuidadosamente. Medidas: (7,5) x (7,6) x 2,1. Letras: 3,2; con grabado profundo y refuerzos acusados. Apareció en una prospección superficial efectuada en el paraje conocido como La Angorilla.

----- / [- - -] + + [- - - / - - -] D [- - -]

En lín. 1, la primera cruz es un trazo vertical con refuerzo horizontal en el pie (*I*, *P* o *T*); la segunda, un trazo diagonal izquierdo con refuerzo en el pie (quizás una *A* o una *M*). El signo de lín. 2 se puede identificar con la peculiar notación de la cifra 500 en la escritura de los epitafios latinos cristianos y de época visigoda, por lo que cabe una datación entre los años 462 y 561 d.C.

112. H. GIMENO PASCUAL, 2008, 95-97; *AE* 2008, 659 (*CIL* II 1097; *CILA* 2, 328; *HEpOL* 502). Nueva interpretación de una inscripción grabada en mármol oscuro. Medidas: c. 125 x c. 43 x ?. En 1740, servía de umbral a la alcoba de una casa en la calle Mesones.

Feliculae / loci

Si se interpreta *Feliculae* como un dativo y *loci* como un genitivo singular, resulta una estructura similar a la de textos del tipo *Genio loci*, *Fortunae loci*, etc. *Felicula*, por su parte, es un epíteto de *Bona Dea* en dos inscripciones de Roma en las que se menciona a una *Bona Dea Felicula Agrestis* (*AE* 1980, 53; *CIL* VI 68). Teniendo en cuenta esto, ¿se podría pensar que esta inscripción está consagrada también a una (*Dea*) apelada *Felicula*? Si la interpretación propuesta es válida, sería el tercer testimonio que se conoce de una (*Dea*) *Felicula* y el primero fuera de la *Urbs*. Las dimensiones del soporte no son pequeñas, lo que no vendría mal o a un pedestal o a una placa de revestimiento.

Según *AE*, *Agrestis* falta y *Genius* o *Fortuna* o incluso *Tutela* no pertenecen exactamente al mismo registro que *Bona Dea Felicula*. En cambio, *Felicula* es un nombre de esclava bien atestiguado en la Bética.

[*Feliculae* / *L(ucii) Oct[avii] serva?*] ---. Me parece más lógica esta propuesta, recogiendo la vieja sugerencia de Th. Mommsen (*ad CIL cit.*), que la que hace ahora H. Gimeno, por dos razones. Una a mi juicio coincide en parte con lo dicho por *AE* (aunque desde otra óptica): *Felicula*, cuando funciona como un epíteto de una diosa concreta, en los dos casos conocidos que la autora alega lo es de *Bona Dea*. Esto hace que el epíteto *Felicula* a secas no pueda entenderse sin ellos. Es más, cuando un fiel dedica algo al dios o diosa «de un lugar», lo hace así generalmente porque ignora su nombre concreto, por lo que en principio (no digo que no haya algún caso suelto) la mención del *locus (religiosus)* y a la vez la de un dios muy concreto y conocido (no los genéricos funcionalmente, como pueden ser *Genius* o *Tutela*) se autoexcluyen mutuamente, y no digamos si sólo se escribe el adjetivo de la divinidad, como aquí sería el caso con *Felicula*. La segunda razón es que siempre es mejor pensar en la solución más sencilla y, en este caso, lo es la funeraria. De hecho, una alternativa en el mismo sentido encuentro ya antes del *CIL*, en J. F. Masdeu, con dibujo de la pieza (1800, 557, n° 2056) entendiéndola, creo que con menos probabilidad, *Feliculae* / *loc(ulus, scil. sepulchralis) i(mmunis)* («sepulcro inmune de Felicula»). Pero el que Mommsen *ad CIL* II 1097 (parafraseo a la autora) «dejara sin especificar la relación que habría entre *Felicula* y el supuesto *Octavius*» no es ningún obstáculo para admitir su sugerencia. Él no lo indicó porque le parecería evidente: *L. Octavius* sería el patrón de la esclava *Felicula*. Y así debió de ser. **A.C.**]

Cantillana

113. S. ORDÓÑEZ AGULLA, 1993, 59, nota 64; también ahora A. CABALLOS RUFINO, 2008, 220, nota 6 (*CIL* II 1204; *CILA* 2, 43; *HEpOL*

1172). Cambio de procedencia del epígrafe de *Q. Aelius Aemilianus Rufus*, hasta ahora incluido entre los hispalenses. Según la información del *Diccionario Geográfico de Andalucía: Sevilla*, de T. López de Vargas Machuca (en la ed. de C. Segura, Sevilla, 1989, 59), procede de Cantillana.

Écija

114. O. RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ – S. ORDÓÑEZ AGULLA – S. GARCÍA-DILS DE LA VEGA, 2008, 194-205, con foto; *AE* 2008, 664. Estúpite correspondiente a una *herma* de caliza micrítica en muy buen estado de conservación, con pequeñas fracturas en su borde izquierdo así como algunas grietas y desconchones en la superficie. Presenta la cara frontal y ambos laterales pulidos, mientras que la trasera ha recibido un cuidadoso desbastado. En los flancos se aprecian sendos rebajes donde se ubicarían los característicos muñones, que probablemente irían adheridos, según se deduce de la ausencia de vástagos metálicos. El remate de la cabecera es plano, aunque se aprecia un ligero rebaje curvo y de forma cóncava de 5 cm de profundidad, donde iría fijado un busto de mármol. Medidas: 86 x 25,5 x 20,5. Letras: 1,7 (*T*, 2,1); capital cuadrada. Interpunción: triángulo con el vértice hacia abajo. Se encontró en la denominada Casa del *Oscillum*, situada en la Plaza de España, integrando parte del programa decorativo vinculado con el patio porticado de la fase I de la vivienda.

Flacco · n(ostro) / Turannus · disp(ensator) · d(at)

En *Astigi* y su territorio se conocen algunos ejemplares de este tipo, como es el caso del *paedagogus Istoricus* (*CIL* II 1482, *HEp* 1, 527 *CIL* II²/5, 1181) o el conjunto epigráfico procedente de la Casa de las *Hermae* (*HEp* 15, 2006, 319-321). Encontrada en un proceso de excavación, su hallazgo supone una confirmación en relación al lugar de erección de este tipo de piezas en el ámbito doméstico: el patio porticado de la *domus*, como muestran los ejemplares contextualizados procedentes de las ciudades de la Campania. El *cognomen Flaccus* es frecuente en la antroponimia romana y está bien atestiguado en la peninsular, aunque en la zona de *Astigi* es muy escaso. Por esta razón, a modo de hipótesis, quizá se podría identificar al personaje aquí consignado con el caballero *Q. Rutilius Flaccus Cornelianus*, bien conocido en las campiñas del *Baetis* y el *Singilis*, al que se alude en dos epígrafes (*CIL* II²/5, 1116 y *CIL* II²/5, 1125). El *cognomen Turannus* es de origen griego y se ha documentado en la Península sólo en otras dos ocasiones bajo la forma *Tyrannus*, procedentes de *Olisipo* (*AE* 1936, 107) y *Tarraco* (*CIL* II 4118 = *RIT* 135). Ello, unido a que el oficio de *dispensator* era desempeñado mayoritariamente por esclavos, apunta a que el dedicante poseía

un estatuto servil. En cualquier caso, la de *dispensator* es una labor que solamente se entiende necesaria para la administración de patrimonios de cierta envergadura, como los propios de los miembros de los *ordines* equestre y senatorial. La consignación del término *noster* es un aspecto muy habitual en las *hermae* hispanas, y refleja la confianza y cercanía entre dedicante y homenajeado, siendo, al mismo tiempo, expresión de la subordinación social entre ambos. Por la paleografía y, sobre todo, en función de los paralelos con otras inscripciones astigitanas, se puede datar en torno a finales del siglo I d.C.

Según *AE*, el oficio consignado en la inscripción sugiere que el homenajeado es un propietario de tierras, pero su estatuto no es necesariamente el de senador o caballero. Un notable local es igualmente probable. La identificación de este *Flaccus* con el caballero *Q. Rutilius Flaccus Cornelianus*, teóricamente posible, carece de fundamento sólido, en razón de lo común del *cognomen* y de la ausencia de otros datos que la apoyen.

[Se trata de un hermoso nuevo ejemplar de herma bética, sin duda, y nos congratulamos de que los autores se decidan por el género femenino para definir el soporte, como hemos defendido aquí otras veces, en nombre de Varrón (*Ling. Lat.* fr. 14). En cuanto al homenajeado, compartimos la opinión de *AE* de que sólo por el *cognomen* no se puede sugerir un personaje en concreto, ni aunque esté documentado más o menos próximamente, lo más probable es que sea un notable local. De la misma forma, los *dispensatores* no son sólo tesoreros o administradores (y pueden serlo de personajes pudientes de cualquier nivel, no sólo senadores o équites, o incluso de *a priori* no tan pudientes, p. ej. en *AE* 1925, 63 tenemos al *dispensator* de un tribuno), sino que la palabra también significa otros empleos, como mayordomo, ayudante, o secretario (LEWIS-SHORT, 1879, *s.v.*), incluidos en todos esos oficios también personas libres, no sólo esclavos o libertos.

En cuanto al *cognomen* del *dispensator* y dedicante, es un caso interesante. No vemos indispensable que, como dicen los autores, *Turannus* tenga que ser «de origen griego», ni equivalente del *cognomen* *Tyrannus*, que es el que más claramente derivaría del griego. Éste está documentado de sobra por sí mismo, ya que se cuentan al menos 245 inscripciones de *Tyrannus* y *Tyrannis* (cf. *EDCS*). Curiosamente, el *cognomen* *Turannus* no aparece ni en KAJANTO, 1965, ni en SOLIN-SALOMIES 1988, pero SCHULZE (1904, 446 y nota 6), aunque hablando de *nomina*, hace intercambiables *Turranus* y *Turannius*, lo que se puede extrapolar, me parece: *Turannus* y *Turannus* no tendrían que ver con el griego (aunque hay algunos ejemplos en la Urbe de *Turannis*, *-idis*: *CIL* VI 12145, 7786, 38596, lo que sugieren

es más bien cierto grado de confusión con la grafía griega), sino con radicales ide. como *tur-*, *thur-*, *turá* (fuerte), y *ad ex.* Ai. *turána/turanyáti*, relacionado con la rapidez (cf. POKORNY, 1959, III, 1100), lo que dicho sea de paso no va mal para aplicarlo a un sirviente. La divergencia quizá se vería de alguna forma apoyada por los cinco ejemplos existentes del nombre y topónimo *Thuranus*, con h. Yendo por este camino, hay muchos casos de *Turannus/a* y, lo que es más curioso, de *Turanus* con una sola *n*, y de éstos más en *Hispania*. Aunque podemos contabilizar un *Tanginnus Turani filius* (Bandurro, *HEp* 2, 1990, 805, un *Turanus Aluqui* (?*filius*?) (Belver, Port., *HEpOL* 20479), un *Turanus* a secas en Segóbriga (*AE* 2001, 1250a), y otros de raigambre indígena, también nos hicimos eco en *HEp* 5, 1995, 962 (Montemor-o-Novo, Port.) de un *L. Betacius L.f. Turanus*, cuya onomástica y filiación sugieren romanidad. Los antropónimos hispanos o itálicos sobre *Turan-*, pues, y no los dos de filogriego *Tyran-* que sugieren los autores, serían los paralelos más adecuados al *Turannus* astigitano. Para la fecha preferiríamos más la primera mitad del siglo I d.C. **A.C.**]

115. P. SÁEZ FERNÁNDEZ – S. ORDÓÑEZ AGULLA – E. GARCÍA VARGAS – S. GARCÍA-DILS DE LA VEGA, 2004, 85, fig. 146. Noticia de la exhumación de una *tabella* de plomo, con el texto de una *defixio*, durante las intervenciones arqueológicas en los solares de la antigua Algodonera y del inmediato de la calle Bellidos nº 18 (reg. 493). La pieza se encuentra en estudio por el equipo de investigación.

[En la imagen que se acompaña es imposible ver nada. Menciona también esta *tabella defixionis* D. Vaquerizo en su importante monografía sobre las necrópolis urbanas de la Bética (Vaquerizo, 2010, 62 y nota 109), en la que se dedican sobre todo las págs. 58-62 a los hallazgos de estas dos significativas necrópolis astigitanas. Completa, citando el informe del arqueólogo J. Tinoco, que fue hallada «en el entorno de la tumba nº 36... junto con una copa y un plato de imitación [*sic*], varios ungüentarios tipo ampolla y un as de la *Colonia Iulia Traducta*...». Como parece aún inédita, esperemos que no corriera la misma triste suerte que dos inscripciones aparecidas en las mismas excavaciones (regladas), de las que ya se desconocía el paradero cuando dimos noticia de ellas (*HEp* 13, 2003/04, 591 y 592). **A.C.**]

116. A. M.^a FELIPE, 2008, 142-143 (P. SÁEZ FERNÁNDEZ – S. ORDÓÑEZ AGULLA – E. GARCÍA VARGAS – S. GARCÍA-DILS DE LA VEGA, 2004, 45, primera noticia sólo del soporte; también en S. GARCÍA-DILS DE LA VEGA –

S. ORDÓÑEZ AGULLA – E. GARCÍA VARGAS, 2005, 67, en ambos casos sin el texto). Fuste de granito que se encontró durante una excavación el año 2002 en la calle del Regidor con vuelta a las calles Olivares y Virgen de la Piedad. Al parecer estaba caído y abandonado en su lugar de ubicación original, lo que confirmaría las conclusiones acerca de la orientación y el desarrollo del área foral.

Saturnini

Gerena

117. F. GILSANZ STANGER, 2005, 75-84, nº 3, con fotos (*AE* 1972, 274; *CILA* 5, 1039; *CLEB* SE8; *HEp* 16, 2007, 530; *HEpOL* 4988; *AE* 1972, 275; *CILA* 5, 1038; *CLEB* SE9; *HEp* 16, 2007, 531; *HEpOL* 4987). Nueva edición y lectura de un *carmen*, con una fórmula final en prosa, inscrito en dos fragmentos de mármol que casan y que hasta ahora se habían considerado como independientes. Aparte de haber aparecido juntos, cerca de la basílica paleocristiana, el soporte marmóreo presenta las mismas características materiales, idéntica grafía: capital rústica de igual tamaño (2 cm) y formas idénticas, así como la interpunción compuesta por dos puntos verticales y distribuida arbitrariamente. Además los trazos inferiores de algunas de las letras incompletas de la última línea (lín. 11) del fragmento superior, especialmente los de la *A* de *terra*, se continúan en el extremo superior derecho del fragmento inferior por encima de la primera línea legible. Así como en la *editio princeps* (cf. *AE* 1972, 274) ya se puso de manifiesto que en el primer fragmento se copiaban los vv. 1-3 y 18 del *Epitaphion Chindasvintho regi conscriptum* de Eugenio de Toledo (*Carm.* 25), las escasas letras legibles de las lín. 1-3 del fragmento inferior corresponden a una copia casi literal del v. 21 de ese poema eugeniano (*non iuvat argentum, non fulgens adiuvat aurum*), aspecto inédito en todas las ediciones de esta parte (*AE* 1972, 275; *CILA* 5, 1038; *CLEB* SE9). Medidas (en conjunto): 58 x (30) x 2,5. Ambos fragmentos se conservan en la colección municipal de Gerena.

a) Transcripción

Ccrux⊃ Plan x̄ite · me / cunti · quos · te/³ra · con ti net · or/bis · sit · vestra /
 PROBRISTS · labe/⁶ntur · aquis · sic · / X(ris)t(u)s vobis · demt / [t]at · debita
 · cl em/⁹[c.2-]ns · purpura · / [c.3-]m · e go texti · / [c.3-] modo · terra · /
 [- -]n · iubet · /³[- -]on · ful · / [- -]at · aurum / [- -]a qui die[c.1-
 /⁶- -] · mortem / [- -]os plus · mi/- -]ses · III · reces/⁹[- -]+ sub · d(ie)
 III k(a)l(en)d(a)s · / era · DCC Chederae tres ⊃

b) Edición métrica

Plan · *gite* · *me* *cunti* · *quos* · *ter*<*r*>*a*<*e*> · *conti* *net* · *orbis* : | *Sit* · *vestra*
prob<*a*> *ist*<*i*>*s* · *labentur* · *aquis* ; | *sic* / *Xristus* *vobis* *dem*<*i*>*t*[*f*]at · *debita*
· *clem*[*en*]*s* : | *Purpura* [*que*]*m* *e* *go* *texi* · [*iam*] *mo* *do* · *terra* · [*premit*], | [*no*]
n · *inbet* [*argentum* *n*]on · *ful*[*gens* *adiuv*]at · *aurum*. | [- - -]a *qui* *dic*
[- - -] · *mortem*.

[*Vixit* *ann*]os · *pluūs* · *mi*[*nus* - - - *men*]ses · *III* · *reves*[*sit in pace*] *sub* · *d*(*ie*)
III *k*(*a*)(*en*)*d*(*a*)*s* · [- - -] *era* · *DCC* · *Chederae* tres ⊚

Se realiza un detallado análisis filológico y métrico de las diferentes anomalías y singularidades del *carmen*, que justifican plenamente la presente lectura y edición. Como ya se ha dicho *supra*, éste se ha realizado mediante una selección de versos del *Epitaphion Chindasvinto regi conscriptum* de Eugenio de Toledo. En los vv. 1-3 (con idéntica posición en el poema de Eugenio) se pide el llanto del orbe por el difunto y se desea al lector por ello la purificación bautismal y el perdón por Cristo de los pecados; los vv. 4-5 (que se corresponden con los vv. 18 y 21 del modelo) presentan una reflexión acerca de la vanidad de las riquezas mundanas que tuvo el difunto, simbolizadas mediante la púrpura, la plata y el oro, frente a la muerte. Algunos de los versos fueron copiados *ad pedem litterae*, mientras que otros fueron adaptados (vv. 2 y 4) al contexto epigráfico, con lo que la métrica original quedó en parte alterada. El poema, compuesto por dos dísticos elegíacos y un hexámetro suelto, seguramente tendría añadido un verso donde se mencionaría al personaje, y una fórmula final de carácter cronológico. Se puede inferir sin dificultad, por algunas expresiones del texto, que el difunto debió ser un personaje ilustre y de gran riqueza, seguramente un noble y no un religioso. Es significativo que se eligieran de los versos del modelo donde Chindasvinto reconoce lo inútil del poder una vez muerto (*Carm.* 25, 17-22), aquellos que son una metáfora de la opulencia y la nobleza en general. La fecha indica el año 700 de la era (662 d.C.), y permite concluir que esta adaptación de la poesía Eugenio es la más antigua documentada y, muy próxima a la vida del toledano, que compondría su epitafio al rey visigodo después del 652, fecha de su muerte, habiendo muerto el mismo poeta en el 657 d.C. Un lustro después en Gerena eran imitados sus versos, lo que evidencia la temprana difusión e influencia de la obra de Eugenio de Toledo, que habría de tener un gran éxito y prestigio en la cultura hispana medieval.

Osuna

118. J. I. RUIZ CECILIA, 2004, 68-71, lám. 3; J. I. RUIZ CECILIA – C. A. JOFRE SERRA, 2005, 369-370, fig. 6. Dos inscripciones realizadas sobre sendos fragmentos escultóricos de mármol pertenecientes a un pie, **a)**, y una mano, **b)**, que quizá corresponden a la misma estatua. Fueron descubiertos en 1903, durante la misión arqueológica francesa dirigida por Arthur Engel y Pierre Paris, dentro de un pozo cegado localizado en una finca propiedad de José Postigo, en las inmediaciones del llamado solar o haza de Blanquel. El pozo alcanzaba los 45 m de profundidad. Las noticias de su existencia han llegado a través de las informaciones recogidas en el periódico local *El Paleta* y en el archivo fotográfico de Bonsor (fotografía nº 725, sólo del pie). Actualmente están perdidos.

a)

Baliar

b)

Baliar leg

Las inscripciones –y, en consecuencia, la estatua– hacen alusión a un legado de las Baleares.

[Noticia de estos dos fragmentos escultóricos inscritos dieron ya varios años antes Jiménez Barrientos y Salas Álvarez (1997, 13), directamente de la obra de A. Engel y P. Paris (1906, 375-376: «*un pie y una mano de la estatua de un legado de las Baleares; sobre la suela de la sandalia se encuentra la inscripción BALLAR, y en la mano BALLAR LEG...*»), de donde lo tomó la revista que cita ahora el autor, aunque añade la interesante fotografía del pie del Archivo Bonsor, donde se aprecian las letras *BAL*. El tipo de calzado, que me parece más una sandalia, y el lugar del pie donde se lee el epígrafe no sugieren que se tratara de la representación del *legatus Augusti*, como propone Ruiz Cecilia, considero más bien que es una estatua religiosa regalada por el legado. A título de simple curiosidad, el más activo de ellos, epigráficamente hablando, es el *praefectus pro legato Insularum Baliarum L. Titinius L. f. Gal. Glaucus Lucretianus*, en época de Claudio-Nerón (CIL XI 1331, 1332, 6955, XV 2207 [ILS] y AE 1992, 577). Es especialmente interesante 1331, cerca de Luna, de la que fue patrono, donde hace una dedicación *lovi Iunoni Minervae Felicitati Romae Divo Augusto... quod Baliaribus voverat*. Se conocen cuatro de estos *praefecti pro legato* I. B. pero, cualquiera que fuera, debió de tener alguna otra relación con la Bética, o con *Urso*, o acaso ser natural de ella, haciendo la ofrenda quizá en el momento de ser ascendido. De momento no se pueden hacer más que especulaciones, aunque sí

observar que el citado *Titinius Glaucus* tenía cierta inclinación por el obsequio de estatuas divinas. Y el tipo de letra no iría mal con su tiempo. **A.C.**]

Peñaflor

119. J. MARTÍN CAMACHO, 2008, 172-184; *ID.*, 2010, 226-236, nº SE4; *AE* 2008, 663 (*CIL* II 2291 y 2335; *CLE* 412; *CILA* 2, 186; *HEpOL* 1631). Nuevo estudio, revisión y edición de un *carmen* inscrito sobre «una tabla de mármol blanca quebrada (...) de tal manera, que claramente se entiende como le falta otro tanto» (A. DE MORALES, 1792). Del testimonio de los diferentes autores se deduce que el soporte sufrió varias pérdidas por roturas y un notable deterioro a lo largo de los años en que se tuvo noticia de él. Medidas según Morales: c. 21 x (c. 42) x ?. Fue hallada en la casa de Diego Ponce; hacia 1575 se trasladó a Córdoba, donde, a partir de 1782, se pierde su rastro.

*D(is) [M(anibus) s(acrum)] / Q(uintus) · Marius Optatus [- -] /³heu iuvenis ·
tumulo qualis iacet a[- -] / qui pisces · iaculo capiebat missile dextra / aucupium
calamo praeter studiosus agebat [- -]*

Las lín. 3-5 constituyen tres hexámetros. Probablemente, la lectura del poema debía de hacerse a dos columnas, es decir, los tres primeros versos conservados serían los primeros del poema y a ellos les sucederían los otros tres de la derecha. En lín. 3 Morales restituyó: *a[bditus isto ---]*, que no sería aceptable por carecer de paralelos con sentido. A fin de evitar errores prosódicos aparece, en lín. 4, *missile*, con ablativo en *-e* en vez de en *-i*, y, en lín. 5, *praeter* en lugar de *praeterea*. Por el contexto que trasluce la inscripción, es más probable que *iaculum* se refiera a un arma arrojadiza, como un arpón o un tridente, que a un tipo de red; en cuanto a *calamus*, podría designar tanto una flecha o cerbatana como una liga untada (trampa usada para cazar pájaros). Aunque otras inscripciones hacen mención de actividades cinegéticas, ésta es la única que se centra en la pesca y la caza menor de aves, dato que permite plantear como hipótesis que el difunto sea un niño y el epitafio se esté refiriendo más bien a juegos infantiles. No teniendo información sobre la paleografía de la inscripción, no es posible determinar una datación precisa.

Santiponce

120. A. CABALLOS RUFINO, 2008, 217-221, con foto; *AE* 2008, 661. Placa de mármol gris verdoso con vetas anchas de color marrón oscuro. La pieza está dividida en dos fragmentos, que encajan entre sí, por una rotura moderna. El anverso y el reverso son lisos. Medidas: 25'6 x 25 x 1'6-1'5. Letras: 3-2,5. Interpunción: ángulo con el vértice hacia abajo y, en lín. 1, *bedera distinguens*

(tres, esquemáticas). *Ordinatio* muy cuidada. Líneas guía verticales y horizontales. Se halló en el solar nº 40 de la calle Santo Domingo, ámbito de necrópolis al suroeste y extramuros de la *Colonia Aelia Augusta Italicensium*. Se conserva en un domicilio particular.

D(iis) · M(anibus) · s(acrum) · / G(aia) · Aemilia /³vix(it) · an(nis) · XXII / et · die · Aelia / sorori · pie (sic) · /⁶posuit · h(ic) · s(ita) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · I(enis)

El formulario es el típico de las inscripciones italicenses, que conservan la mención del difunto en nominativo en un momento en que ya se había generalizado su referencia en dativo. Más peculiares resultan en cambio la indicación *et die* para señalar la edad de la difunta –que se documenta en poquísimas ocasiones en todo el Imperio– y, dada la avanzada fecha de la inscripción, la mención de *praenomen* para la fallecida. El hecho de que las dos mujeres siendo hermanas tengan *nomina* diferentes puede explicarse o bien porque fueran fruto de diferentes matrimonios de la madre o bien porque, siendo las dos hijas de los mismos progenitores, una de ellas mantuviera el *nomen* del padre y la otra el de la familia materna. Por las características formales de la pieza y, sobre todo, por la paleografía, se puede fechar a finales del siglo II d.C. o ya en época severiana.

Según *AE*, en lín. 2 se lee *C* y no *G* para el nombre abreviado. Es curiosa la presencia del *praenomen* y la ausencia del *cognomen*: el padre debía de llamarse *C. Aemilius*, pero la falta de *cognomina* y de la mención de la madre parecen indicar un medio servil o una tumba colectiva de incineración.

[Lín. 2: *C(aia)*, sin duda con *C*, como ya observó *AE*. Lín. 3: *et · die* <I> · *Aelia*.... El *praenomen* *Caia* no sólo puede tomarse del padre, también del marido, como en uno de los otros dos únicos casos béticos con este *praenomen* en mujeres: *C(aia) Valeria C(ai) m(arita) Amm(a)* (ERBC 200 = *HEp* 4, 1994, 1000). En cuanto al realmente raro *et die*, apenas encuentro un caso idéntico, con [*v*]ixit annis XXX / mensibus IIII *et die*, de Ksar Bou Fatha (África Proconsular: *CIL* VIII, 679). Ante la abrumadora mayoría de inscripciones similares que siempre especifican el numeral, con cifra o explayado, *die I* o *die uno*, acaso deba entenderse estos dos casos como olvidos del lapicida, y ser restituidos como sugiero. En Itálica hay una quincena de *Aelios*, naturalmente, pero sólo un par de *Aemiliü*; en cambio, por simple curiosidad, en la vecina *Hispalis* se documentan tres ejemplos de *Aelius Aemilianus* (*CIL* II, 1203 y 1204), más el epitafio de la niña *Aemilia*, *L.f.* (también sin *cognomen*) puesto por su madre *Aelia Maura* (1205). Por no recordar la frecuente unión de ambos *nomina* entre gentes

senatoriales béticas como los Mesios Rústicos, aunque el presente epitafio, muy modesto, nada tenga que ver con ellos, por supuesto. Entre las dos opciones, parece mejor que fueran hijas de distinto padre. **A.C.**]

121. E. BUKOWIECKI – H. DESSALES, 2008, 197-198, 201-202, fig. 5. Nueva edición de cuatro marcas sobre ladrillos procedentes de las *thermae menores* y *maiores* de Itálica.

a)

CIP

b)

C

c)

CPM

d)

LXIII

La marca **a)**, que se documenta sobre 407 ladrillos de las *thermae menores*, podría aludir a la *colonia Aelia Augustae Italicensium*, como sugirió A. García y Bellido, o, con mayor probabilidad, a los *tria nomina* del propietario de la fábrica donde se crearon. Esta segunda hipótesis está reforzada sobre todo por el hecho de que las letras consignadas en **c)** no pueden hacer referencia al nombre de la colonia. El numeral que aparece en **d)** se puede interpretar como marca de cantero o, más posiblemente, como señal del recuento de los ladrillos en el momento de su entrega.

[**a)** *G(aii) I(nlii) P(---)*. **c)** *C(aii) P(---) M(---)*. Son de interés las observaciones técnicas que hacen las autoras sobre estos ladrillos (campo sobre el que especialmente E. Bukowiecki acumula ya mucha experiencia), y la relación entre sus marcas y los espacios donde aparecen dentro de ambos edificios termales; de menor importancia me parecen las que se refieren a la posición de la marca. En cuanto a **a)**, las autoras en su nota 17 (p. 197) achacan a Antonio García y Bellido la lectura en la marca *CIP*. de «*Colonia Aelia Augustae Italicensium*». Pero él sabía más epigrafía que eso, y además sería absurdo si (lo dicen las propias autoras en la propia nota) no leía la primera letra como una *C*, sino como una *G*: *GIP* (y sobre ello su fig. 45, por ejemplo, no deja la menor duda). Lo que Bellido dijo realmente (1960, 108) es que «no había sabido descifrar su valor», y que «es muy probable que la *I* sea sigla de Itálica». Por nuestra parte, coincidimos con él en la lectura *GIP*, a partir de los muchos ladrillos que vimos personalmente, y fotografiamos, durante la redacción de

nuestra tesis (ERIT, 1983). Pensamos, como las autoras, que *GIP* y *CPM* son marca de fabricantes, siendo muy difícil por ello llegar a saber su *nomen* y *cognomen* completos. Pero no descartaríamos nunca una opción que las autoras no mencionan (seguramente porque no han consultado la bibliografía propiamente epigráfica de los ladrillos): que alguna de las marcas menos claras, como **c)**, o **d)** con su *LXIII*, puedan proceder también de alguna unidad militar. En efecto, se conservan, en o de Itálica (en el Museo de Sevilla), muchas marcas sobre *tegulae* y *lateres* italicenses con la marca *L(egionis) VII G(eminae) F(elicis)* (cf. García y Bellido, 1960, 22 y fig. 12, e *id.*, 1970, 592, nn. 21-22 y figs. 52, 22 y 33), de las que recogimos dos en *ERIT* nn. 68 y 69, al tiempo que propusimos (*ibid.*, p. 325) la participación al menos de alguna *vexillatio* de ella en los trabajos de construcción de la ciudad, especialmente en la *nova urbs*, a partir ya de Trajano. El epíteto *Felix* nos proporciona el marco cronológico más adecuado para ello, y no sabemos de qué otras marcas podían servirse para sus propios ladrillos. **A.C.]**

Sevilla

122. J. REMESAL RODRÍGUEZ, 2008, 349-353, 370-371, lám. 1-4 (*HEp* 10, 2000, 576; *AE* 2001, 1186; *HEpOL* 5960). Nueva edición de una inscripción efectuada sobre una basa honorífica de mármol rosado. El texto –de cuidada compaginación que luego el lapicida no supo mantener– está en parte erosionado, dificultando su lectura, y el campo epigráfico se encuentra enmarcado por una gola. Medidas: 150 x 66 x ?. Campo epigráfico: 69 x 48. Letras: 4,5-3,5; capital libraria. Interpunción: *bedera*. Se encuentra empotrada en la base de la Giralda.

*M(arco) · Iul(io) · H[er]me[s]ian[o] / diffusori olei ad annon[am] /³Urbis ·
[curator]i · corpo[r]is / olea[r]iorum st[ati]on[um?] / Cpalma ⊃ Rom[ae et]
P[ut]e[oli] /⁶huic · cor[p]us [ole]ari[orum] / splend[idi]ssim[um] [ob] / mer[ita]
eius s[ati]t[am] /⁹pon[enda]m [d]e[cr]e[ti]t / M(arcus) · Iul(ius) · Hermes
Fro[nti]nianus / filius · honore · accepto /¹²impensam · remisit Cpalma ⊃*

Si se acepta la propuesta de lectura, esta inscripción sobre el primer *diffusor olei ad annonam Urbis* conocido (es la primera vez que aparece esta expresión), aportaría una novedad interesantísima: la existencia de una *statio* de los olearios béticos en Roma y otra en *Puteoli*. En este sentido, J. Remesal (p. 351 y nota 7) coincide con la propuesta de A. Canto (en *HEp* 10, 2000, 576) de que la nueva inscripción de *Pantelleria* confirma la existencia de un *procurator ad annonam* en este último puerto. Y en la Plaza de las Corporaciones de *Ostia* habría otra *statio*, si se acepta en ese sentido, aunque carece de inscripción, un mosaico allí existente, cargado de ánforas olearias béticas. Marco Iulio

Hermesiano el padre ya era conocido por una inscripción de *Astigi* (CIL II 1481; CIL II²/5, 1180), pero ahora, por otros datos, se le puede datar en época severiana.

[El tema es complejo. No negamos la inseguridad de nuestra propuesta en *HEp* 10, *cit.* para la lín. 5: *CC(oloniarum duarum?)* (en vez de la palma que ahora ha visto Remesal) *Romul(ensis) Hisp(alensis) et Firmae [Astig(ítanae)?]*, que hicimos en su día «con todas las reservas del caso». Pero la seguimos viendo más probable que la difícil alternativa que sugiere ahora el autor: *Rom[ae et] P[u]te[olis?]*. Ésta descansa sobre pocos –y muy poco legibles– restos, que ya llevaron a su primer editor, G. Chic, a leer *Romul[ae ..]i[.]te[---?]*, con lo que, exceptuando la palma inicial que ve Remesal, Chic y esta revisora coincidían en la lectura *ROMVL*, que nos pareció más clara. Además, por lógica, es más probable que un homenaje que se erige en una ciudad que se llama *Romula* lleve a entender este topónimo antes que el de *Rom[ae]*. No obstante, las fotos, mucho mejores y detalladas, que ofrece el autor, pero que no hemos podido ver en el original, invitan a volver en algún momento sobre este interesante pedestal. **A.C.**]

SORIA

Espeja de San Marcelino

123. C. GARCÍA MERINO, 2008, 265-268, 270-271, figs. 1-2; *AE* 2008, 700. Ara de caliza sin *pulvini*, aunque moldurada con un toro y media escocia. Está decorada por cuatro depresiones de forma triangular con los lados redondeados, que bordean un *foculus*, semejando una cuádrupétala. Se encuentra parcialmente rota en la parte inferior por tres de sus lados, y en la superior por ambos costados. Medidas: (32) x 13,3 x 12,3. Letras: 2,3-1,5; capital irregular. Interpunción: punto; no aparece señalada en la transcripción. Se encontró en el despoblado de Cañicera, en la localidad de Guijosa, entre las ruinas de la ermita de San Juan Bautista, de uno de cuyos lienzos había formado parte. Aunque en el entorno de Cañicera hay varios yacimientos rurales de cronología imperial, parece lógico pensar que proceda del de El Ortigal, un asentamiento rural o villa de época altoimperial, que es la cantera de ruinas reaprovechables más cercana al lugar del hallazgo. En cualquier caso, el sitio donde se ha encontrado se enmarca en una zona situada entre *Uxama* y *Clunia*, más cerca de esta última, a cuyo territorio probablemente pertenecería. Se conserva en el Museo Numantino.

Diti Pa/ tri /³L(ucius) S(- - -?) M(- - -?) / v(otum) s(olvit) l(ibens) [a(nimo)?]

En *Hispania* sólo se pueden citar otros dos documentos epigráficos de culto a Plutón, procedentes de Burguillos del Cerro (Badajoz, *HEp* 7, 1997, 51) y de *Munigua* (*HEp* 7, 1997, 915). En lín. 2, la restitución del *nomen* del dedicante podría ser *S(empronius)*, debido a la cercanía del lugar del hallazgo del altar a *Clunia*, en varios de cuyos epígrafes aparece esta *gens*. Por su parte, la tercera sigla se puede desarrollar como *M(aternus)* por ser un *cognomen* muy frecuente en general, y porque en *Clunia* otros de carácter similar, como *Fraternus* o *Paternus*, se asocian también con *Sempronius*, si bien no se pueden descartar otros asimismo relativamente abundantes, como *M(artialis)*. En lín. 4, podría ser también *m(erito)*. Se data en los siglos I-II d.C.

[A los paralelos aportados por la autora, puede añadirse ahora el altar dedicado a *Dis Pater* localizado en Espinosa de Henares, *vid. supra* n° 74. R.H.]

Garray

124-130. J. GÓMEZ-PANTOJA – F. MORALES, 2008. Tres *glandes* inéditas, nueva edición de otras tres y noticias de otras tres más, procedentes de las cercanías de Numancia. Los proyectiles fueron fabricados empleando moldes bivalvos, posiblemente de arcilla cocida. Destacan por su forma particular, pues, aunque el corte longitudinal de las balas ofrece la esperada forma «glandiforme», aquí se trata más de un perfil almendrado, con un extremo apuntado y el otro más globular o romo, correspondiendo al tipo 1C de la tipología de Völling. La sección menor, en cambio, es siempre elíptica o circular deformada. Todos ellos aparecen con un epígrafe en letras griegas, distribuido en dos líneas, siempre ajustado a la forma de la *glans* y bien centrado, llenando casi en su totalidad la cara inscrita. Para otro proyectil con las mismas características e igualmente procedente del entorno de Numancia, *vid. infra* n° 135 (Renieblas).

124. J. GÓMEZ-PANTOJA – F. MORALES, 2008, 41, n° 3, fig. 3. Proyectil de forma almadrada y sección circular ligeramente aplastada. Presenta una profunda erosión en el lado izquierdo de la cara inscrita, que afecta levemente al letrero. Medidas: 3,4 x 1,8/1,6 diám. Peso: 51,8 gr. Letras: 0,5. Fue hallado en las excavaciones de 1920-1921 en la calle R. Se conserva en el Museo Numantino, n° inv. 13612.

[A]ἰτω/λῶν

125. J. GÓMEZ-PANTOJA – F. MORALES, 2008, 41-42, n° 4, fig. 4. *Glans* de forma almadrada y sección circular ligeramente aplastada. La rebaba longitudinal producida por el mal ajuste del molde aparece en éste muy poco

marcada, quizá porque fue cortada o martillada tras retirarla del molde. El pico izquierdo es más alargado que en otras balas, posiblemente porque no se desprendió bien el metal de la vena del molde. La superficie presenta muchas concreciones que ocultan parcialmente la inscripción. Medidas: 3,5 x 1,8/1,5 diám. Peso: 49,7 gr. Letras: 0,5. Fue hallado en las excavaciones de 1920-1921 en la calle R. Se conserva en el Museo Numantino, n° inv. 13614.

[Αἰ]τω/λω̂ν

126. J. GÓMEZ-PANTOJA – F. MORALES, 2008, 42, n° 5, fig. 5. Bala de forma almendrada y sección circular ligeramente aplastada, con rebaba longitudinal bien marcada e impacto en el lado derecho de la cara ágrafa. Medidas: 3,3 x 1,8/1,5 diám. Peso: 45,3 gr. Letras: 0,45. Fue hallado en las excavaciones de 1920-1921 en la calle R. Se conserva en el Museo Numantino, n° inv. 13617.

Αἰτω/λω̂ν

127. J. GÓMEZ-PANTOJA – F. MORALES, 2008, 40, n° 1, fig. 1 (A. SCHULTEN, 1931, 248 y 268). Nueva edición de una *glans* de forma almendrada y extremos achatados. Se conserva de ella un dibujo de Schulten a escala real y, a partir de él, parece tener incompleta o dañada la superficie del cuarto inferior derecho de la cara representada. El letrero consiste en una línea con tres letras completas y una cuarta, la Ω, de la que únicamente se aprecia la parte superior, en forma de arco. Medidas: 3,3 x 1,8 diám. Letras: c. 0,5. Se encontró en la parte sur de la ciudad, según Schulten, en una zona incendiada, durante las excavaciones de 1905. Desaparecida.

Αἰτω/[λω̂ν]

128. J. GÓMEZ-PANTOJA – F. MORALES, 2008, 40-41, n° 2, fig. 2 (VV.AA, 1912, 47). Nueva edición y lectura de una *glans* de plomo de forma almendrada y quizá con restos de la rebaba por mal ajuste del molde. Medidas: 3,3 x 1,65 diám. Peso: 47 gr. Letras: 0,5. Pertenece a un lote de cinco balas encontradas durante las excavaciones realizadas por la Comisión Ejecutiva entre 1906 y 1910. Se conserva en el Museo Numantino, n° inv. 13610.

Αἰτω/[λω̂ν]

129. J. GÓMEZ-PANTOJA – F. MORALES, 2008, 42, n° 6, fig. 6 (*HEp* 7, 1997, 945; *AE* 1996, 900; *SEG* 46, 1371; *EJB* 6.1). Nueva edición de una *glans* de forma ovalada, con la peculiaridad de que no presenta línea de sutura entre

sus dos mitades. Medidas: 1,8 x 3,2 x 1,5. Letras: 0,5. Según la información proporcionada a su primer editor (*cf. HÉp cit.*), fue encontrada, con otras tres (*vid. infra n° 130*), «en uno de los antiguos campamentos al sur de las ruinas de Numancia», lo que le hace suponer que procede del de Peña Redonda, La Rasa o La Dehesilla. Se conserva en una colección particular de Sevilla.

Αἰτω/[λων]

130. J. GÓMEZ-PANTOJA – F. MORALES, 2008, 42, nn. 7-9 (*EJB* 6.1). Noticia de la existencia de tres balas pertenecientes a una colección particular de Sevilla. Se desconocen sus características morfológicas y presentan los letreros en peor estado de conservación que una cuarta *glans* junto a la que fueron encontradas (*vid. supra n° 129*). Se conservan en una colección particular de Sevilla.

131. C. JORDÁN CÓLERA, 2007, 131 (*MLH* IV K.9.5). Nueva lectura, según autopsia, del grafito *post coctionem* en signario celtibérico de un fragmento de vasija grande en arcilla roja procedente de Numancia.

arebalbiiko+[- -] / s+[- -]

[La comparación entre la forma del signo leído previamente como **s**, que ahora Jordán lee como la secuencia de dos signos **lbi**, con el signo **s** de la segunda línea permite ver que, efectivamente, son diferentes, lo que aboga a favor de la lectura ahora propuesta por Jordán. Además, la inscripción presenta redundancia vocálica, a juzgar por la secuencia **koq** que parece que se puede leer al final de la primera línea; y la lectura de Jordán también es coherente con este hecho. **E.L.**]

Montejo de Tiermes

132. C. PÉREZ GONZÁLEZ – E. ILLARREGUI GÓMEZ – P. ARRIBAS LOBO, 2008, 77-78, lám. 3a. Noticia del hallazgo de un fragmento de *tegula* con sello procedente del foro de Tiermes; en concreto, fue hallado en la ampliación sur del cuadro 2 de las excavaciones efectuadas entre julio y octubre de 2008.

[Según la fotografía adjunta parece leerse: *G · BÊTV · TRO*[- -], con *O minuta*; se podría pensar en el *nomen Betutius*, poco representado en la Península Ibérica, pero bien conocido. **R.H.**]

133. C. DE ÁLAMO MARTÍNEZ, 2008, 340-343, con fotos; también en el catálogo de esa misma publicación, 427, n° 142-143 (A. GARCÍA BELLIDO, 1966, 121-122; *EE* IX 431; *HEpOL* 24899; *HEpOL* 24900). Nueva edición de las inscripciones en el reverso de los mangos de dos *trullae* de plata. Dimensiones completas de las piezas: 6,3 x 22 X 11 (diám.); 6,6 x 22 x 11,5 (diám.). Letras: mayúsculas efectuadas mediante punteado, de menor tamaño las de lín. 2; la *D*, de mayor tamaño que las demás, está grabada a punzón en la base. La lín. 2 corre paralela e invertida a la anterior. Fueron halladas hacia 1885 y se conservan en la Hispanic Society de Nueva York, n° inv. R3035-R3036.

GN · CARVICI · / [- - ?] MARI · LATA [- - ?] || D

En lín. 1 se hace referencia probablemente al nombre del dueño de la pieza; la inscripción de lín. 2 tal vez indique el propietario posterior.

[La observación de que ambas *trullae* llevan en el reverso del mango exactamente los mismos letreros es del mayor interés, porque hasta ahora sólo se había leído el más pequeño en la *trulla* menor. En sentido inverso, la *D* punzonada del asiento fue vista por primera vez por García y Bellido, pero sólo en la mas grande. Debe señalarse que la nueva autopsia se hizo aprovechando el regreso temporal de las *trullae* a España, de donde salieron definitivamente en algún momento entre 1892 y 1897, y que las fotografías que acompañan el estudio certifican lo que se dice, con la salvedad de que, siendo distintamente legibles los letreros, no se especifica a cuál de las piezas corresponde cada uno aunque, a la vista de las observaciones de García y Bellido, cabe suponer que el más completo y visible es el de la *trulla* menor; tampoco se ofrece vista del fondos de los cazos que permita comprobar la marca referida. **J.G.-P.**]

Ólvega

134. E. SANZ PÉREZ, 2008, 273, fig. 3. Grafito inédito en caracteres paleohispánicos sobre un fragmento de cerámica de tipo celtibérico. Sólo se aporta un dibujo, sin lectura. Procede del Castro de la Muela.

[*Ex imagine: tita*[---]. **E.L.**]

Renieblas

135. J. GÓMEZ-PANTOJA – F. MORALES, 2008, 42-43, n° 10. Proyectil de forma almendrada y sección circular ovalada, cuya superficie está ligeramente alterada como consecuencia de golpes y cortes no derivados del uso. Rebaba longitudinal del molde muy marcada en uno de los lados, mientras que en otro

se le ha suprimido mediante dos grandes cortes. El pico izquierdo es más largo que el derecho, por tratarse del corte del canal de llenado. Medidas: 3,5 x 1,8/1,4 diám. Letras: 0,6-0,45. Encontrado en prospecciones de superficie en el cerro del Talayón o de la Gran Atalaya.

Αἰτω/λῶν

Para otros proyectiles con las mismas características, y también procedentes de Numancia y su entorno, *vid. supra nn. 124-130* (Garray).

TARRAGONA

Tarragona

136. H. GIMENO PASCUAL – J. MASSÓ CARBALLIDO, 2008, 174-175. Noticia de una inscripción transmitida en un manuscrito de José Fuertes Piquer conservado en la Biblioteca Nacional de Francia. La pieza se encontraba en la Huerta de Mosén Joseph Rull, junto al Milagro, en una escalera de piedra. Desaparecida.

----- / *carissimus fil[ius] m[- -]*

M igual quizás pueda desarrollarse como *m[ater]*. Aunque es poco habitual que el adjetivo anteceda al sustantivo, se conocen otros casos como *CIL VIII 10490 = 11045*.

137. M. DÍAZ, 2008a, 77, 85, fig. 5. Fragmento irregular de piedra de Santa Tecla. Medidas: (4) x (5) x 1/0,8. Letras: ?. Se encontró en 2006 durante los sondeos efectuados en la parte posterior del inmueble nº 37 de la calle del Gasómetro, en un patio colindante con el foro de Tarraco.

----- / [---]OBV[---] /-----

138-140. M. DÍAZ, 2008. Tres grafitos procedentes de las excavaciones de la *domus* de la calle Gobernador González 14, fechada entre los siglos III y finales del V d.C.

138. M. DÍAZ, 2008, 54, nota 33, fig. 13.6. Grafito *ante cocturam* sobre un cuenco de la forma Dr. 24 ó 27. Se encontró durante las excavaciones de la *domus* de la calle Gobernador González 14.

Cardami

También puede leerse *CRNDAMI*

139. M. DÍAZ, 2008, 46-47, 69, nota 13, fig. 11.1. Grafito *ante cocturam* sobre un pivote de ánfora tarraconense de la forma Dr. 2-4. Se encontró durante las excavaciones de la *domus* de la calle Gobernador González 14.

N

140. M. DÍAZ, 2008, 54, 71, nota 33, fig. 13.8. Grafito *ante cocturam* sobre un pivote de ánfora tarraconense. Se encontró durante las excavaciones de la *domus* de la calle Gobernador González 14.

R

La letra se encuentra invertida.

141-143. J. F. ROIG PÉREZ, 2008. Dos fragmentos de inscripciones y una pequeña árula anepígrafa inéditas. Proceden de las excavaciones en los solares 2-4-6 de la calle Hernández Sanahuja. Sólo se aportan imágenes.

141. J. F. ROIG PÉREZ, 2008, 121, fig. 29 (sólo imagen); G. ALFÖLDY, en *CIL* II²/14, 2, 1078a, con foto. Fragmento de una inscripción sobre piedra de Santa Tecla. Se encontró durante las excavaciones en los solares 2-4-6 de la calle Hernández Sanahuja. N° inv. THS-2-05-1009-1.

*L(ucius) Domit[ius - - -] / veter[anus - - -] /³ex · c(o)h[orte ? - - -] / bi[c situs
est (?)] / - - - - - ?*

142. J. F. ROIG PÉREZ, 2008, 121, fig. 28. Fragmento de una inscripción sobre caliza local. Se encontró durante las excavaciones en los solares 2-4-6 de la calle Hernández Sanahuja.

[*Ex imagine*, se trata de un fragmento correspondiente a la parte superior de un monumento, roto por ambos lados. Puede leerse: [---]+ *QV*+ [---] correspondiendo ambas cruces a sendos trazos verticales. **E.T.**]

143. J. F. ROIG PEREZ, 2008, 118, fig. 25.1. Pequeña árula anepígrafa con restos de preparación de cal. No se aportan otros datos morfológicos. Se encontró durante las excavaciones en los solares 2-4-6 de la calle Hernández Sanahuja.

144. D. GOROSTIDI PI – J. LÓPEZ VILLAR, 2008, 141-148, figs. 1-3 (*ICERV* 243b; *RIT* 1036; *HEpOL* 19927). Fragmento de placa de mármol blanco de Luni-Carrara, **a**), que forma parte de una inscripción de la que ya se conocía otro trozo, **b**). El texto está enmarcado por un doble pautado que

queda abierto a la izquierda. Medidas: **a)** (15) x (17) x 5,3; **b)** (11) x (11) x 5,5. Letras: **a)** 3,7-3; **b)** 3,5-3,4. El fragmento hasta ahora inédito apareció durante unas obras en la calle Mayor, con materiales de relleno del siglo XVIII, y se conserva en una colección particular. El trozo ya conocido procede de las excavaciones de la necrópolis paleocristiana y se conserva en el Museo Nacional Arqueológico de Tarragona, n° inv. MP 305.

a)

Hic requ[iescet - - - in / p]ace vi+[- - - /³- - -]u cal[- - -]

b)

[- - - in] / pa[ce - - -] / rtu [- - -]

Teniendo en cuenta otras inscripciones de características similares, la secuencia de los dos fragmentos sería:

c)

Hic requ[iescet - - - in] / pace vir[go (inmaculata? XPI?) dep(osita sub) die qua]/³rtu Cal(endas) [- - -]

En lín. 1, tras *hic requiescet*, aparecería el nombre de la persona difunta, en una fórmula bien documentada en la epigrafía funeraria paleocristiana de *Tarraco*. En lín. 2, la cruz, por comparación con la misma letra de lín. 3, es posiblemente una R, y las opciones más habituales en contextos funerarios de palabras que empiecen por *vir-* son *virgo*, documentada ya en *Tarraco* (*HEp* 10, 2000, 600; *RIT* 986), o sus derivadas *virginus* y *virginitas*. Si así fuera, es posible pensar que el término iría acompañado de un adjetivo como *innocentissima*, *inmaculata*, *intaminata*, *perennis* o, incluso, podría poner *virgo Christi*, indicado a través de la abreviatura *XPI*, como aparece en la inscripción de la *beata Thecla* (*HEp* 10, 2000, 600). Después de esta palabra vendría la expresión en la cual se encuentra el numeral *quartu* en ablativo concordando con *die (sub die quartu)*, manera habitual de indicar la fecha de la defunción del personaje, normalmente precedida por *dep(ositus)*. Todo este formulario se completa, en lín. 3, con la mención de *cal[endas]*, o *cal(endas)*. De forma bastante hipotética se podría proponer que en el espacio final, además del desaparecido adjetivo relativo al mes, se consignara también la datación consular, como se documenta en otras inscripciones cristianas de *Tarraco*. Teniendo en cuenta la evolución de la necrópolis de la que procede y el formulario empleado, se podría fechar en el siglo V o incluso en la segunda mitad del IV d.C.

TERUEL

Alcañiz

145. P. A. PARACUELLOS MASSARO, 2003, 178-179, fig. 2.10. Grafito inédito sobre la pared exterior, por debajo del labio, de un fragmento de cuenco hemisférico de cerámica engobada. Procede del poblado íbero romano de El Palao.

[- - -]bi[- - -]

TOLEDO

Consuegra

146. E. SÁNCHEZ MEDINA, 2002, 444-445 (CIL II 4084; RIT 42; AE 2003, 824; HEpOL 9796). Cambio de procedencia de un ara pequeña de piedra arenisca, hasta ahora atribuida a Tarragona. Según el testamento de Alvar Gómez de Castro, debía enviarse a Antonio Agustín, arzobispo de Tarragona, en cuyo jardín ya fue vista en 1585.

[Noticia importante porque identifica una nueva *lapis errans*. J.G.-P.]

Navalmorelejo

147. H. GIMENO PASCUAL, 2008b, 302, nota 156 (HEp 10, 2000, 612). Lectura del texto, muy estropeado, inscrito sobre un ara recortada por arriba.

[- - - - - / - - -]us v/³otum f(ecit)

[Lectura plausible. Para la descripción de la piedra y sus circunstancias de hallazgo remito a lo dicho en HEp 10, 2000, 612. J.G.-P.]

Orgaz

148-149. H. GIMENO PASCUAL, 2008a. Una inscripción inédita y nueva interpretación de otra anteriormente considerada votiva e ilegible.

148. H. GIMENO PASCUAL, 2008a, 99-103, figs. 4-5; AE 2008, 718. Estela de granito con remate semicircular. En la cabecera tiene, en las esquinas delanteras, acroteras apenas insinuadas, y una flor hexapétala en relieve, enmarcada en círculo. Por encima del texto muestra esculpida un *ansa* semicircular que roza la parte inferior del círculo que rodea la flor de la cabecera. El campo epigráfico está mellado y ha saltado la superficie, por lo que complica

la lectura. El área inferior, la más larga, está recorrida por dos listeles paralelos que forman los lados verticales de un recuadro rebajado que a su vez tiene dos superficies rebajadas a ambos lados y remata, por abajo, en una franja sin rebajar y sin decoración. Medidas: 145 x 53,5 x 31. Letras: 6-5,5; capital. Interpunción: triangular. Se halló, en el año 2006, en las obras de restauración de la iglesia de la pedanía de Arisgotas, con el texto boca abajo, por debajo del nivel del suelo actual y sirviendo de escalón al antiguo altar. Se conserva en el Museo de Arte Visigodo de Arisgotas.

Retugen/us · Mori/³ciq(um) · CV+[.] + / mi l(ibertus) · h(ic) · s(itus) · e(st)

En lín. 3, la primera cruz es un trazo vertical y la segunda, el remate superior de una letra. Al final de esa misma línea comienza el nombre del patrono, pero es imposible definir la existencia de una interpunción y, por eso mismo, decidir si hay que entender un *praenomen* o *nomen* abreviado en genitivo C(-) o G(-) seguido de V+[-I-]+mi, o si es un sólo nombre individual Cu+[-I-]+mi o Gu+[-I-]+mi. Por el tipo de letra y el formulario, se fecha a mediados del siglo I d.C. o en su segunda mitad. En lín. 4, detrás de la I, podría haber una interpunción, pero no se distingue bien.

149. H. GIMENO PASCUAL, 2008a, 99-100, nota 1, fig. 1-3 (*HEp* 7, 1997, 974; *HEpOL* 223). Precisiones sobre un ara de mármol blanco reutilizada como pie de altar en época visigoda, de ahí que el *focus* se haya transformado en *luculus* y el texto fuera picado. Medidas: 87 x 38-31 x 34-26. Letras: 5-4. Se conserva en la iglesia de Arisgotas.

D(is) M(anibus) s(acrum) / [- -]+++[- -] / - - - - -

Sonseca

150. H. GIMENO PASCUAL, 2008b, 315, nota 204 (*EE* VIII 179). Precisiones de lectura de esta inscripción dedicada a *Bandua* a partir de la autopsia realizada por G. Alföldy. En lín. 2-3 al inicio la última letra del teónimo *Bandu(a)e* también fue grabada como *F*. Es problemática la identificación de lo que sigue a continuación y hasta el final de la lín. 3, que se ha interpretado como epíteto de *Bandua*, aunque esto supondría la ausencia del dedicante o dedicantes que quizá se escondan en *ITVICIESI*, algunas de cuyas letras también pudieran estar mal grabadas y que éste no fuera un epíteto de *Bandua*. En lín. 4-5 es seguro que haya que leer: *voto / Tib(en-) mē r̄it(o) p(osu-)*.

Talavera de la Reina

151-153. H. GIMENO PASCUAL, 2008b. Dos inscripciones inéditas y nuevos datos y propuesta de lectura de otra.

151. H. GIMENO PASCUAL, 2008b, 301-302, nota 149, fig. 26. Fragmento de inscripción sobre una placa de mármol de la que sólo se conserva el ángulo inferior. El campo epigráfico está rehundido y enmarcado por un cimacio con moldura lésbica. Medidas: (35) x (34,5) x 11. Letras: 4,5. Se conserva en el Museo Arqueológico Nacional (exp. 1969/14/7).

[-----] M++ / C(ai-) Ma+

Las cruces son restos de líneas rectas.

152. H. GIMENO PASCUAL, 2008b, 303, nota 157. Bloque de granito. Medidas: ? : Letras: ?. Se conserva en el Museo Arqueológico Nacional (exp. 69/14/16).

[- - -]+2?+ / [- - -]+atiusa /³patronae / d(e) s(uo) f(aciendum) c(uravit)

[Están atestiguados diversos nombres femeninos en *-iusa* (*Caraniusa*, *[Epi?]faniusa*, *Idia/iusa*), pero no he encontrado ningún paralelo para *-atiusa*.

J.G.-P.]

153. H. GIMENO PASCUAL, 2008b, 300, nota 147 (*CIL* II 5336; *HEpOL* 326). Nuevos datos y nueva propuesta de lectura de un altar –o quizás un pedestal–. Medidas: 32 x 47-32,5 x 13. Letras: 8. Se conserva en el Museo Arqueológico Nacional (exp. 69/14/6).

[*Lari*]bus o [*Numini*]bus / [*Augustis*] ?

Aunque no se descarta la propuesta de Hübner (*[Mani]bus /-----*), teniendo en cuenta el tamaño del fragmento se pueden considerar otras reconstrucciones que conllevaran inscripciones más breves. En contra de ellas estaría el hecho de que, si así fuera, se trataría del único altar de mármol, no funerario, de *Caesarobriga*.

[Aunque la propuesta es recomendable, no debe rechazarse la lectura tradicional, porque en Lusitania no son extraños los epitafios con la invocación a los dioses Manes sin abreviar. **J.G.-P.]**

Toledo

154-159. J. GARCÍA SÁNCHEZ DE PEDRO – F. M. GÓMEZ GARCÍA DE MARINA, 2005. Cinco inscripciones y una estela anepígrafa inéditas. Aparecieron

reutilizadas en la estructura de las tumbas 44 y 48 (T-44 y T-48), pertenecientes a la necrópolis tardorromana aparecida en las excavaciones del paseo de la Basílica del Cristo de la Vega. Se conservan en el Museo de Santa Cruz.

154. J. GARCÍA SÁNCHEZ DE PEDRO – F. M. GÓMEZ GARCÍA DE MARINA, 2005, 208, nº 2, fig. 2, foto 2; también J. GARCÍA SÁNCHEZ DE PEDRO, 2005, 197, fig. 3, foto 17, que describe las circunstancias del hallazgo. Estela de granito sin decoración. Medidas: 126 x 36 x 33. Letras: 7-6. Apareció reaprovechada como parte de la cubierta de la tumba 44 (T-44), fechada entre finales del siglo III y el siglo IV d.C., en la necrópolis tardorromana del paseo de la Basílica del Cristo de la Vega (*vid. infra nn. 155-157, 159*). Se conserva en el Museo de Santa Cruz.

AC[... /..] XIII /³SE[.]

Se fecha entre los siglos I y III d.C.

[De lo que se ve en el dibujo que acompaña la ficha (la fotografía es inútil a estos efectos), transcribo: *ACSV?+/PD? XIII/SE+*. No parece que haya más letras visibles y, salvo por el espacio intermedio en lín. 2, tampoco que falte más texto **J.G.-P.**].

155. J. GARCÍA SÁNCHEZ DE PEDRO – F. M. GÓMEZ GARCÍA DE MARINA, 2005, 208-209, nº 3, fig. 3, fotos 3-5; también J. GARCÍA SÁNCHEZ DE PEDRO, 2005, 197, fig. 3, foto 17, que describe las circunstancias del hallazgo; y H. GIMENO PASCUAL, 2008b, 308-310, nota 184. Estela de granito que sólo ha perdido el remate lateral derecho de la cabecera. En la parte superior, presenta una roseta de ocho pétalos bajo la que se sitúa una cartela casi cuadrada con cuatro líneas de texto, por debajo de la cual se desarrolla una quinta línea de texto. Debajo del campo epigráfico, está representado un cuarto creciente lunar, inscrito asimismo en una cartela. En la parte inferior, la pieza tiene una rebaba que servía para clavarla en la tierra. Medidas: 162 x 30 x 46. Letras: 6. Apareció reaprovechada formando parte del lateral izquierdo de la tumba 44 (T-44), fechada entre finales del siglo III y el siglo IV d.C., en la necrópolis tardorromana del paseo de la Basílica del Cristo de la Vega (*vid. supra nº 154 e infra nn. 156-157, 159*). Se conserva en el Museo de Santa Cruz.

a) García – Gómez

Lauru / S ·SE ·HA /³XVIIN / XX ·HS / S ·T ·L

b) Gimeno Pascual

Señala que las lín. 2-3 han sido mal leídas por los editores, y que quizás la antepenúltima *I* corresponde a un genitivo, acaso el nombre del padre. Por el tipo de letra y el formulario se fecha en la segunda mitad del siglo I d.C.

[De la fotografía y el dibujo leo sin completa seguridad y a expensas de autopsia: *Lauru/s · Se · +a/ni · ân(norum) / XX b(ic) s(itus/epultus)/ est ++*. A pesar de la anómala interpunción en lín. 2, creo que se trata del patronímico o del nombre del dueño de *Laurus*, quizá *Seranus*. **J.G.-P.**]

156. J. GARCÍA SÁNCHEZ DE PEDRO – F. M. GÓMEZ GARCÍA DE MARINA, 2005, 209-210, n° 4, fig. 4, foto 6; también J. GARCÍA SÁNCHEZ DE PEDRO, 2005, 197, fig. 3, foto 17, que describe las circunstancias del hallazgo. Parte superior de una estela de granito con cabecera semicircular y dos remates laterales; en la parte superior, aparece representada una figura humana esquematizada. Medidas: (55) x 42 x 30. Letras: 10-5. Apareció reaprovechada cerrando los pies de la tumba 44 (T-44), fechada entre finales del siglo III y el siglo IV d.C., en la necrópolis tardorromana del paseo de la Basílica del Cristo de la Vega (*vid. supra nn. 154-155 e infra nn. 157, 159*). Se conserva en el Museo de Santa Cruz.

[..]CUN / XSN[- - -] / - - - - -

Se fecha entre los siglos I y III d.C.

157. J. GARCÍA SÁNCHEZ DE PEDRO – F. M. GÓMEZ GARCÍA DE MARINA, 2005, 210, n° 5, fig. 5, foto 7; también J. GARCÍA SÁNCHEZ DE PEDRO, 2005, 197, fig. 3, foto 17, que describe las circunstancias del hallazgo. Parte inferior de una estela de granito. El texto aparece inscrito en el interior de una cartela. Medidas: (73) x 45 x 24. Letras: 10-5. Apareció, reutilizada, formando parte del lateral derecho de la tumba 44 (T-44), fechada entre finales del siglo III y el siglo IV d.C., en la necrópolis tardorromana del paseo de la Basílica del Cristo de la Vega (*vid. supra nn. 154-156 e infra n° 159*). Se conserva en el Museo de Santa Cruz.

- - - - - / VAL(A?)RI / ANNO/³R · IIII

Se fecha entre los siglos I y III d.C.

158. J. GARCÍA SÁNCHEZ DE PEDRO – F. M. GÓMEZ GARCÍA DE MARINA, 2005, 210-211, n° 6, fig. 6, foto 8; también J. GARCÍA SÁNCHEZ DE PEDRO, 2005, 198, que describe las circunstancias del hallazgo. Fragmento de

piedra caliza; en la parte superior, presenta remate en forma de cornisa, marcada por debajo mediante dos listones. Medidas: (36) x (48) x (24). Letras: 9-5. Apareció, reutilizada, formando parte de la pared de la tumba 48 (T-48) de la necrópolis tardorromana del paseo de la Basílica del Cristo de la Vega. Se conserva en el Museo de Santa Cruz.

[- - -] O Ver [- - -] / S ex testa [- - -] / ³N Prisca uxor / - - - - -

Su cronología se podría fijar en torno a los siglos I y II d.C.

159. J. GARCÍA SÁNCHEZ DE PEDRO – F. M. GÓMEZ GARCÍA DE MARINA, 2005, 207-208, nº 1, fig. 1, foto 1; también J. GARCÍA SÁNCHEZ DE PEDRO, 2005, 197, fig. 3, foto 17, que describe las circunstancias del hallazgo. Estela anepígrafa de granito rematada por un frontón semicircular moldurado; presenta cartela, también rematada por una moldura. Medidas: 100 x 47 x 22. Apareció reutilizada formando parte de la cubierta de la tumba 44 (T-44), fechada entre finales del siglo III y el siglo IV d.C., de la necrópolis tardorromana del paseo de la Basílica del Cristo de la Vega (*vid. supra nn. 154-157*). Se conserva en el Museo de Santa Cruz. Se fecha entre los siglos I y III d.C.

160. A. RUIZ TABOADA – C. MENCÍA GUTIÉRREZ, 208, 129 y 132, lám. V.13. Grafito inédito bajo la base de un fragmento de pátera de *terra sigillata* de tono intenso y pigmento rojo vivo. La pieza fue hallada en las excavaciones de los años 2002 y 2003 efectuadas en el nº 2 de la plaza de Juego de Pelota, donde se ubica el tramo sur de la cloaca romana; en concreto, fue encontrada en la unidad 1c, cuya cronología se sitúa entre mediados del siglo I y el II d.C.

[- - -] ta

Villaminaya

161. J. VELAZA, 2008, 369-370 (*HEp* 2, 1990, 697; *HEp* 4, 1994, 907; *HEpOL* 257). Nueva propuesta de lectura del nombre del difunto al que se dedica esta inscripción, que se llamaría *Mezutus* y no *Nezutus*. Si así fuera, el nombre –antes considerado un hápax en el repertorio onomástico del Imperio– tendría una buena explicación dentro del celtibérico como derivado del indoeuropeo **medhu-*, «dulce». Se conocen varios derivados onomásticos en celtibérico de la misma raíz, como *Medugenus* o *Medutticum*, donde la grafía empleada para el fonema que procede del indoeuropeo **-db-* es D, pero el verdadero fonema celtibérico debía de ser /ǵ/, que en signario epicórico era transcrito como [z]. En el caso de esta inscripción, se empleó un signo Z buscando una mayor fidelidad al sonido celtibérico.

[La propuesta de Velaza resulta aceptable, así como su explicación en términos fonéticos. Para un caso similar en el nombre de una localidad cercana a la de esta inscripción véase la alternancia entre las formas con *-s-* y *-d-* del topónimo *Kondabora* (Ptol. II 6.57) frente a *Consaburrenses* (Plin. *Nat.* 3.25) o *Consaburensis* (CIL II 2166 = CIL II²/7, 155; CIL II 4211; *HEpOL* 20104), que, como es bien sabido, se corresponde con la actual Consuegra en Toledo. **E.L.**]

VALENCIA

Castielfabib

162. J. CORELL, 2008, 251-252, n° 198 (*AE* 1978, 438; *HEp* 7, 1997, 986; *IRET* 136; *HEpOL* 18621). Nueva edición y nueva lectura de la lín. 5 de una inscripción votiva. El soporte es un ara de caliza blanca, rota por arriba y por abajo y con las caras laterales alisadas. Medidas: (46) x (29) x 22. Letras: 3,5, profunda y descuidada. Interpunción: punto. Fue hallada en el año 1971 en El Castillejo, partida de Los Santos. Se conserva en el Servicio de Investigación Prehistórica de la Diputación de Valencia.

*M(arcus) (?) [Le]p[idi]us (?) / Gemelus /³Iovi · votu(m) / lybe(n)s (sic) · sol(vit)
/ m(iles) · le(gionis) (?) · octâvâe (?)*

Esta lectura de lín. 5 ya había sido sugerida por Alföldy al autor en una carta enviada con fecha 2-1-1990; no obstante, en ese momento la había descartado por considerar equivocadamente que el nombre de una legión no se indicaba con adjetivos ordinales.

[¿Qué hace aquí un *miles* de la *legio VIII*? **C.C.**].

Chera

163. J. CORELL, 2008, 215-216, n° 169 (*HEp* 8, 1998, 488; *AE* 1998, 787; *HEpOL* 7551). Nueva lectura de las lín. 5-6 de este epitafio datado en el siglo II d.C. y conservado en el Museo Municipal de Requena. Según el autor, debe decir *[ma]r[ito] · me[ren]/t[is]simo - - - ?*].

Fuenterrobles

164. J. CORELL, 2008, 227, n° 177; *AE* 2008, 752. Bloque de caliza roto por todos sus lados. El campo epigráfico aparece rebajado. Medidas: (25) x (25) x 7. Letras: c. 6; bastante descuidada. Se encontró en una casa de Fuenterrobles, donde se conserva.

Corn[elia - - - ?] / Temp[estiva ? - - -] /³an(norum) [- - -] / - - - - - ?

Por el texto y tipo de monumento, se puede datar en el siglo I d.C.

[Hay una *C(---) Tempestiva* en la región edetana (*CIL* II²/14, 1, 190). Se trata de una estela sepulcral cuyo texto tiene idéntica estructura, aunque no es el mismo: presenta distinta distribución de líneas; evidentemente, tampoco puede referirse al mismo personaje; los editores propusieron completar *C(aecilia)*. No obstante, también hay abundancia de Cornelios en la zona; coinciden además el tipo de material, las medidas de la lápida y la datación que se asigna a una y otra.

C.C.]

Liria

165-186. J. CORELL, 2008. Dieciocho inscripciones inéditas, nueva lectura de tres epígrafes ya conocidos y una estela anepígrafa, también inédita.

165. J. CORELL, 2008, 54, n° 8; *AE* 2008, 741. Placa de mármol blanco rota por todos sus costados y con ambas caras pulidas. Medidas: 12 x (16) x 3,8. Letras: 5-3,3; bastante cuidada. Se encontró reaprovechada en las excavaciones realizadas en las termas. Se conserva en el Museo Arqueológico.

*[M(arco) · Cornelio M(arci) f(ilio) Gal(eria tribu)] · Nig[rino Curiatio Materno]
/ co(n)[s(uli) - - - ?]*

El nombre podría aparecer también en nominativo. Se puede datar a finales del siglo I d.C., como todas las inscripciones de *Nigrinus*.

166. J. CORELL, 2008, 78-79, n° 30; *AE* 2008, 742. Fragmento derecho de un bloque de caliza azul. Las caras derecha, inferior y posterior, desbastadas, se conservan parcialmente. Medidas: (27) x 21 x 10,5. Letras: 6-4; cuidada. Interpunción: triángulo con vértice hacia abajo. Se encontró en la calle Duque de Liria nn. 22-24. Se conserva en el Museo Arqueológico.

- - - - - ? / [Cae]cilia / [- - -]reium /³[b(ic) · s(ita)] · e(st)

Los *Caecili*, que aparecen en varias inscripciones de la zona, debían de ser una de las familias más importantes de la región. En lín. 2 la secuencia *[- - -]reium* parece pertenecer a un antropónimo ibérico, dividiéndose en dos elementos: *-iun*, frecuente en los antropónimos ibéricos como, por ejemplo, *bilos · iun-te-salir* (*MLH* III E.17.1, A-1). Por su parte, el primer elemento, acabado en *[- - -]re*, podría ser *kerre*, también frecuente en la antroponimia ibérica. A tenor del texto y la paleografía, se puede datar en el siglo I d.C.

167. J. CORELL, 2008, 84-85, n° 36; *AE* 2008, 743. Bloque de caliza de color gris claro, con la cara anterior y la izquierda alisadas. El campo epigráfico está enmarcado por una *cyma recta*. A la izquierda del campo epigráfico se han representado cuatro columnas estriadas. Medidas: 63 x 92 x 27. Campo epigráfico: 51 x 56. Letras: 6-3; muy cuidada. Interpunción: triángulo con vértice hacia arriba. Se encontró en la calle Duque de Liria, nn. 22-24, en un vertedero junto con otros restos arqueológicos. En este lugar se podrían haber enterrado en 1774 las inscripciones a las que se hace alusión en un acuerdo municipal de ese año. Se conserva en el Museo Arqueológico.

*M(arco) · Corñelio / Caesiano /³Cornelia / Terentulla / marito · êt · sibi /⁶et ·
Corneliae / Tereñtinâe · sorõri*

El *cognomen* *Caesianus* es bastante raro, apareciendo por primera vez en la Comunidad Valenciana. Se documenta sobre todo en *Dalmatia* y áreas vecinas. *Terentulla* es un *cognomen* derivado del gentilicio *Terentius*, siendo extremadamente raro, pues en *Hispania* sólo aparece aquí y en *Saetabis* (*IRJT*² 45 y 46). El *cognomen* *Terentina* constituye un hápax en la Península Ibérica. Por el texto, tipo de monumento y paleografía se puede datar a principios del siglo II d.C.

[Nótese que tanto la familia del marido como la de la mujer son Cornelios. Las dos hermanas, posiblemente hijas de un *Cornelius Terentius*. El *cognomen* *Terentinus*, en masculino, aparece en una estela de procedencia desconocida, cf. *HEp* 7, 1997, 1107. **C.C.**]

168. J. CORELL, 2008, 89-90, n° 41; *AE* 2008, 744. Fragmento irregular de un bloque de caliza con la cara anterior alisada. Medidas: (19) x (20) x (19). Letras: 6; cuidada. Se encontró en el año 2000 en la partida de Mura. Se conserva en el Museo Arqueológico.

----- / [-.] Co[rnelio ? --- / -.] f[ilio] Va[--- /³---]++[- -] / -----

La primera cruz podría ser una *A* o una *M*. El *cognomen* podría ser *Va[leriano]*. En otra inscripción de *Edeta* aparece como dedicante un *L. Cor[nelius] Valerianus* (*IRET*² 14), con el que podría estar emparentado. Por la paleografía, se podría datar entre finales del siglo I d.C. e inicios del siglo II d.C.

169. J. CORELL, 2008, 98-99, n° 50; *AE* 2008, 745. Estela de caliza rota por arriba y abajo. Presenta la cabecera redondeada, decorada con un frontón rebajado, en cuyo centro está grabada una cavidad un poco irregular. Campo epigráfico rebajado y enmarcado por una *cyma recta*. Medidas: (78) x 43 x 31. Campo epigráfico: (31) x 33. Letras: 4-3,2; cuidada. Interpunción: triángulo. Se

encontró en el año 2000 durante las excavaciones realizadas en las termas. Se conserva en el Museo Arqueológico.

*S(exto) · Laetilio / Fortuna/3to · et · Ver/giliae · Ma/ximae · /6L[a]eti[il]i]a
/ - - - - -*

Los gentilicios *Laetilius* y *Vergilia* son, en general, poco frecuentes, y se documentan por primera vez en la Comunidad Valenciana. En la inscripción posiblemente aparecen reflejados un matrimonio y su hija. A tenor del texto, el tipo de monumento y la paleografía, se puede datar en el siglo II d.C.

170. J. CORELL, 2008, 99-100, nº 51; *AE* 2008, 746. Fragmento inferior derecho de un bloque de caliza. Medidas: 60 x (88) x ?. Letras: 6-5; **elegante**. Interpunción: triángulo con el vértice hacia abajo. La *ordinatio* sigue un eje central de simetría. Se encontró reaprovechada en un muro de la partida de la Closa, donde se conserva.

*[L(ucio) L]icinio L(uci) · f(ilio) / [C]aeciliano /3[L(ucius)] Lic(inius) · Severus
/ [pat]ri p[is]simo*

Los *Licini* constituyen una de las *gentes* más numerosas y poderosas de *Edeta*. El *cognomen* *Caecilianus* aparece por primera vez en la Comunidad Valenciana, aunque es bastante conocido. Por el texto y la paleografía, se puede datar en el siglo II d.C.

171. J. CORELL, 2008, 112-113, nº 63; *AE* 2008, 747. Bloque de caliza azul. Medidas: 80 x 100 x 30. Letras: c. 6. Se encontró en un chalet cerca de la Fuente de San Vicente. Desaparecida.

*Q(uinto) · Valerio / L(uci) · f(ilio) · Gal(eria tribu) · Dativo /3Valeria ·
Q(uinti) · l(iberta) / Threpta (sic) · h(ic) s(ita) · e(st) (sic)*

Los *cognomina* *Dativus* y *Threpte* se documentan por primera vez en la Comunidad Valenciana. *Dativus* es conocido principalmente en África. A tenor del texto, se puede datar entre finales del siglo I d.C. e inicios del siglo II d.C.

172. J. CORELL, 2008, 118, nº 69; *AE* 2008, 748. Fragmento irregular de una placa de mármol blanco, con las caras anterior y posterior pulidas. Medidas: (13) x (15) x 4,5. Letras: 4,5. Interpunción: *hedera*. Se encontró durante las excavaciones realizadas en las termas. Se conserva en el Museo Arqueológico.

- - - - - ? / [- - -]diae · L+[- - - / - - -]llae · +[- - -] / - - - - -

En lín. 1 podría restituirse el gentilicio *[Clo]diae* o *[Di]diae*, ambos bien documentados en *Edeta*. El *cognomen* podría ser *La[ti/ni]llae* o similar. A

continuación de la *hedera* de lín. 2 constaría la edad. Por la paleografía y el tipo de interpunción, se puede datar en el siglo II d.C.

[Quizá *La[eti]lla*, cf. *supra* n° 169: *S. Laetilius. C.C.*]

173. J. CORELL, 2008, 128-129, n° 80; *AE* 2008, 749. Fragmento irregular de un bloque de caliza azul, con las caras anterior y posterior alisadas. Medidas: (20) x (21) x (16). Letras: c. 5. Se encontró durante las excavaciones realizadas en las termas. Se conserva en el Museo Arqueológico.

----- / [- - - ?] Max[- - - / - - - ?] Sa+[- - -] / -----

La cruz puede corresponder a B, E, F o R. En lín. 1, probablemente *Max[imus]*, *Max[imilla]* o similares. Sin embargo, no se puede descartar que se trate de una dedicatoria a Maximino el Tracio, pues se podría restituir [*Germanico*] *Max[imo]*, mientras que en lín. 2 es posible *Sar[matico]*. Por la paleografía se puede datar en el siglo III d.C.; si se tratara de una dedicatoria a Maximino, entonces se fecharía entre los años 235 y 238.

174. J. CORELL, 2008, 131-132, n° 83. Fragmento de una placa de mármol de Buixcarró rota por la parte inferior y por ambos costados. La cara anterior está pulida y la posterior desbastada. En la parte superior arriba tiene un agujero que debía de servir para el anclaje de la placa. Medidas: (15) x (19) x 5. Letras: c. 6; cuidada. Interpunción: *hedera*. Se encontró en 2001, en las excavaciones realizadas en las termas. Se conserva en el Museo Arqueológico.

D(is) · M(anibus) / [- - -] St[- - -] / -----

Por la fórmula y la paleografía se puede datar en el siglo II d.C.

175. J. CORELL, 2008, 132-133, n° 84. Bloque de caliza azulada roto por su parte superior y por ambos costados. El campo epigráfico está rebajado y enmarcado por una moldura. Medidas: (37) x (30) x ?. Letras: 5. Se encontró empotrada en la pared de una casa situada en la calle Juan Izquierdo 5, donde se conserva.

----- / [- - -]s / [- - -]VI / ----- ?

En lín. 1, la *S* es posiblemente el final de un nombre. En lín. 2, el numeral se refiere a los años del destinatario. Es posible que este fragmento e *IRET*² 42 (*vid. infra* n° 185) formen parte de la misma inscripción, pues el tipo de piedra y la moldura son similares. Si la identificación entre ambas es correcta, se puede datar en el siglo II d.C.

176. J. CORELL, 2008, 133, nº 85. Fragmento irregular de un bloque de caliza azul roto por todos sus lados. La cara anterior está alisada y la posterior no es la original. Medidas: (16) x (15) x (9). Letras: c. 6,5; profunda y cuidada. Se encontró durante las excavaciones realizadas en las termas. Se conserva en el Museo Arqueológico.

----- / [---]lib(erto, -ae) (vacat) [---?] / ---]ta · [---?] / -----

177. J. CORELL, 2008, 138, nº 92. Fragmento de una placa de mármol blanco rota por la parte inferior y en ambos costados. Las caras anterior y posterior están pulidas. El campo epigráfico está enmarcado por un surco. Medidas: (6) x (4,5) x 2. Letras: c. 6; profunda y cuidada. Se encontró durante la campaña de excavaciones de las termas en 1998. Se conserva en el Museo Arqueológico.

[--]R [---] / -----

Tras la única letra conservada sigue un espacio en blanco sin signos de interpunción.

178. J. CORELL, 2008, 138-139, nº 93. Fragmento de una placa de mármol de Buixcarró rota por todos sus lados. Medidas: (11) x (7) x 4,6. Letras: c. 7. Se encontró en 2001 en las excavaciones realizadas en las termas. Se conserva en el Museo Arqueológico.

----- / [---]++[---] / -----

La primera cruz podría ser R y la segunda C, O o Q.

179. J. CORELL, 2008, 138-139, nº 95. Grafito *ante coctionem* en un *pondus* de cerámica cocida. Medidas: 8,3 x 5,2 x 5,2. Letras: 2,3. Se encontró durante las excavaciones realizadas en las termas. Se conserva en el Museo Arqueológico.

F(--) P(---)

Se puede datar en el siglo I d.C.

180. J. CORELL, 2008, 140, nº 96. Grafito *ante coctionem* en un *pondus* de cerámica cocida. Medidas: 8,5 x 5 x 4,5. Letras: 1,5. Se encontró en 1997 en la calle Duque de Liria 50-52. Se conserva en el Museo Arqueológico.

M(--) · H(---)

Se puede datar entre los siglos II-III d.C.

181. J. CORELL, 2008, 141-142, nº 98. Grafito *ante coctionem* en un *pondus* de cerámica cocida. Medidas: 6,3 x 3,2 x 3,2. Letras: 1. Se encontró en 1998

durante las excavaciones realizadas en las termas. Se conserva en el Museo Arqueológico.

T(- -) P(- -)

182. J. CORELL, 2008, 142-143, nº 99. Figura antropomorfa de plomo vestida con manto y con varas en cada mano. Se apoya sobre una base cuadrada de plomo con inscripción en la cara anterior. Entre los brazos y la cintura presenta dos orificios. Medidas: 4,4 de altura. Letras: 0,3; cursiva. Se encontró envuelta con una lámina de plomo de 6,6 cm de altura en un vertedero de las excavaciones de San Miguel. Se conserva en el palacio condal de Faura.

Age

La *A* no presenta asta transversal. El apéndice de la *G* va hacia abajo. *E = II*. Por el texto, la lámina de plomo que lo envolvía, sus pequeñas dimensiones y los orificios existentes, se puede pensar que se trata de un amuleto. Por la paleografía, se fecha a inicios del siglo I d.C.

[Esta pieza requiere un estudio más detenido. Es posible que se trate de un exvoto. La primera letra podría ser *L*, con grafía griega; podrían ser las iniciales del oferente. **C.C.**]

183. J. CORELL, 2008, 46-47, nº 4 (*AE* 1998, 795; *HEp* 8, 1998, 497; *HEpOL* 7558). Nueva edición e interpretación de este fragmento superior central de una inscripción sobre soporte de caliza azul, con el campo epigráfico enmarcado por una *cyma recta*. Medidas: (34) x (30) x ?. Letras: 11; muy elegante y de excelente ejecución. Interpunción: triángulo con el vértice hacia arriba. Se conserva encastrada en un muro del campo de Minguet, en la partida de Mura.

[- -]AE[- - / - -] · +[- -] / - - - - -

En lín 2, la cruz puede ser *B*, *D*, *E*, *F* o *P*. Teniendo en cuenta el módulo de escritura, su excelente ejecución y que debía de ser un soporte de grandes dimensiones, es posible que se trate de un pedestal dedicado a un emperador, quizás Augusto. Se podría desarrollar entonces [*Imp(eratori) C]ae[s(ari) / divi] f(ilio) [- -] / - - - - -*. Por la paleografía, se puede datar a principios del siglo I d.C.

184. J. CORELL, 2008, 72-73, nº 25 (*AE* 1991, 1111; *HEp* 4, 1994, 915; *CIL* II²/14, 1, 157a; *IRET* 21; *HEp* 7, 1997, 999; *HEpOL* 13119). Nueva lectura del *cognomen* de la dedicante de este epitafio efectuado sobre un bloque de caliza gris y conservado en la iglesia de la Sangre. En lín. 2, habría que leer *B(aebia?)*

Charis. La *S* final aparece deformada por un asta paralela a la *I* anterior, que fue grabada con posterioridad sobre ella.

185. J. CORELL, 2008, 90-91, n° 42 (*CIL* II 3816; *CIL* II²/14, 1, 155; *IRET* 30; *HEpOL* 13116). Nueva lectura de la inscripción sobre un fragmento de bloque de caliza gris oscuro con el campo epigráfico enmarcado por una *cyma recta*. Se conserva en el Museo Arqueológico.

Coru[eliae --]/caē ·[- -]/ - - - - -

Es posible que este fragmento e *IRET*² 84 (*vid. supra* n° 175) formen parte de la misma inscripción, pues el tipo de piedra y la moldura son similares.

[Ya Alföldy indicó en *CIL* II²/14, 1, 155 que se podían suplir los nombres en dativo y sugirió datarla en época Flavia o Antoniniana. **C.C.**]

186. J. CORELL, 2008, 143, n° 100. Fragmento superior de una estela anepígrafa de caliza con todas las caras alisadas. El campo epigráfico está rebajado. Medidas: (75) x 40 x 25. Campo epigráfico: 20 x 25. Se encontró durante unos sondeos realizados en la partida de Mura, donde se conserva. Ante la ausencia de inscripción son posibles dos interpretaciones: o no se ha grabado o estaría escrita sobre una placa de metal que habría desaparecido.

Requena

187. J. CORELL, 2008, 228-230, n° 179 (*AE* 1989, 480; *HEp* 2, 1990, 709; *IRET* 141; *HEp* 12, 2002, 447; *HEpOL* 15216). Nueva lectura de lín. 2-3 del epitafio de [-] *Iunius Iuni fil.*], realizado sobre un bloque de caliza blanca, donde se propone leer *Sosi/nai · domo · Gili/tanus*. La expresión *domo Gili/tanus* indicaría el domicilio del destinatario. Éste residiría en *Gili*, ciudad ibérica de localización discutida.

Sagunto

188-190. J. CORELL – J. J. SEGUÍ, 2008. Tres conjuntos de fragmentos inéditos.

188. J. CORELL – J. J. SEGUÍ, 2008, 74-77, fig. 1 y 3a; *AE* 2008, 754. Cinco fragmentos inéditos de una placa moldurada con *cyma recta* de mármol blanco. Las caras anterior y posterior están pulidas. Medidas: **a)** (5,5) x (11) x 2,3-2; **b)** (5,5) x (3,2) x 2,4; **c)** (4,2) x (6,5) x 2,3; **d)** (11) x (15,5) x 2,5-2,2; **e)** (13) x (12) x 2,5. Letras: c. 9,5; de grabación profunda y con biseles y refuerzos muy marcados. Interpunción: triángulo. Finas líneas guía superiores. Los fragmentos

d) y **e)** encajan entre sí y han sido ensamblados. Todos ellos fueron hallados durante una excavación arqueológica realizada, entre 2002 y 2004, en un solar situado entre las calles Alorco, Huertos y Plaza de la Morería, en el interior de una fosa de época medieval. Se encuentran depositados en el Museo de Sagunto.

a)

[- - -] ED [- - -]

b)

[- - -] · [- - -]

c)

[- - -] T [- - -]

d-e)

[- - -] + RA + [- - -]

Se podría reconstruir:

[A]ed[es] · [Mi]thrae / - - - - - ?

No es posible asegurar que no hubiera más líneas. De ser así, el texto podría proseguir con la mención de los dedicantes. En caso contrario, se trataría solamente del rótulo indicativo del edículo, que podría figurar en la parte externa del recinto o en su *porticus*. Sin salir del campo de las hipótesis, un pequeño capitel de mármol, aparecido en las proximidades y decorado con una flor de adormidera –no ajena al culto de Mithra–, quizás formara parte de la decoración de este *Aedes Mithrae* de *Saguntum*. Por el tipo de letra se podría datar a finales del siglo I o principios del siglo II d.C.

189. J. CORELL – J. J. SEGUÍ, 2008, 77-80, fig. 3 y 3b; *AE* 2008, 755. Ocho fragmentos de una placa moldurada con *cyma recta* de mármol blanco. Las caras anterior y posterior están pulidas, y tienen la particularidad de presentar un inusual perfil convexo. Medidas: **a)** (13) x (17) x 3,1-2,6; **b)** (9) x (13) x 2,5-2,2; **c)** (11,5) x (17) x 2,4-2; **d)** (3,7) x (5) x 2,9; **e)** (3,5) x (6) x 2,6; **f)** (8,5) x (15,5) x 2,3; **g)** (1,9) x (5) x 2,4; **h)** (3,7) x (7) x 2,3. Letras: 5,7-4,3; biselada y elegante. Finas líneas guía. Interpunción: triángulo. **a)**, **b)** y **c)**, encajan perfectamente entre sí y han sido ensamblados. Los cinco restantes pertenecen sin duda a la misma placa, pero no pueden encajarse ni con los anteriores ni entre sí. **d)** conserva parcialmente un punto que, por su gran tamaño, debía formar parte de la primera línea conservada. **e)** contiene parte de una letra que, dado su tamaño y el grosor de la placa, debía pertenecer a la última línea. **f)**, **g)** y **h)** no conservan ningún resto de escritura y, dos de ellos, presentan la misma moldura que **b)** y **c)**. Fueron hallados durante una excavación arqueológica realizada, entre 2002 y 2004, en un solar situado entre las calles Alorco, Huertos y Plaza de

la Morería, en el interior de una fosa de época medieval. Se encuentra depositados en el Museo de Sagunto.

----- / [- - -] · *co*[*(n)*]*s*[*uli*] · *p*[*(atri)*] *p*[*(atria)*]? / [- - -] · *P*[- - -]*s* · *d*[*e*] · *s*[*ua*] [*·p*[*(ecumia)*] · *f*[*(ecit)*]?

Por las características del soporte y la supuesta mención del consulado hacia el final de la inscripción es muy probable que se trate de una dedicatoria a un emperador. Se podría datar a finales del siglo I o principios del siglo II d.C.

190. J. CORELL – J. J. SEGUÍ, 2008, 80, fig. 4. Tres fragmentos de una misma placa de mármol blanco, con la cara anterior y posterior pulidas. Medidas: **a)** (5,6) x (9,2) x 2; **b)** (5,2) x (6,3) x 1,8; **c)** (4,5) x (6) x 1,8. Letras: c. 9; de grabación profunda y con biseles bien marcados. **a)** y **b)** encajan perfectamente entre sí y conservan dos letras incompletas. **c)**, anepígrafo, pertenece seguramente a la parte inferior de la moldura. Fueron hallados durante una excavación arqueológica realizada, entre 2002 y 2004, en un solar situado entre las calles Alorco, Huertos y Plaza de la Morería, en el interior de una fosa de época medieval. Se encuentran depositados en el Museo de Sagunto.

----- / [- - -]++[- - -] / -----

La primera cruz podría pertenecer a *B*, *P* o *R*; la segunda, a *O* o *Q*. Dado el contexto arqueológico, se puede sugerir la restitución *po*[*ntif*]*(ici)* y, en consecuencia, se trataría de una dedicatoria a un emperador o a un miembro del orden senatorial. Por la paleografía y el tipo de soporte, se podría datar a finales del siglo I o principios del siglo II d.C.

Sinarcas

191-192. J. CORELL, 2008. Nueva edición e interpretación de dos inscripciones.

191. J. CORELL, 2008, 248, nº 197 (C. SARTHOU – V. MARTÍNEZ, 1920, 292). Nueva interpretación de esta inscripción desaparecida, posiblemente un bloque. Medidas: ?. Letras: ?. Se encontró en el calvario.

----- ? / [*A*]*v*^ˆ*i*^ˆ*t*^ˆ*u*[*s*] ? / ----- ?

El texto transmitido es ----- ? / [---]*V**I**I**V*[---] / ----- ?. No obstante, frente a la hipótesis tradicional que interpreta la pieza como un miliario, el hecho de que sea descrita como una «piedra cuadrada» y su procedencia inclinan a pensar que posiblemente se trate de una inscripción sepulcral, cuyo epígrafe se ha recogido incorrectamente. El texto también podría desarrollarse *V**i*^ˆ*t*^ˆ*u*[*us*] o de alguna otra forma similar.

192. J. CORELL, 2008, 248-249, n° 197a; *AE* 2008, 753 (J. MONTESINOS I MARTÍNEZ, 1988, 16; también P. IRANZO, 2004, 118, que recoge un dibujo). Bloque de caliza fragmentado en su parte superior y por ambos costados. Medidas: ?. Letras: ?. cuidada. Se encontró en la zona conocida como el Atochar, cercana a la Cañada del Pozuelo, hacia 1970. Se conserva en una colección particular.

----- / [- - -] + ali · + [- - - / - - -] V[ita] [lis (?)]

La segunda cruz es un asta vertical que podría corresponder al inicio del gentilicio del dedicante. Por la paleografía, se puede datar a finales del siglo I d.C.

Valencia

193-196. R. CEBRIÁN FERNÁNDEZ – T. HERREROS HERNÁNDEZ, 2008. Cuatro inscripciones inéditas halladas en 2007 y comienzos de 2008 durante las excavaciones de la necrópolis de La Boatella, en un pozo construido con sillares de piedra caliza.

193. R. CEBRIÁN FERNÁNDEZ – T. HERREROS HERNÁNDEZ, 2008, 305-308, n° 1, figs. 1-3; *AE* 2008, 737. Ara de piedra caliza amarillenta con zócalo y cornisa moldurados. Está adornada con *pulvini* cilíndricos y frontón triangular, aunque le falta el izquierdo y parte del frontón. Por encima del zócalo y la cornisa moldurados, lleva una amplia faja decorada con un *kantharos* de doble asa, de cuya boca sale una cinta hacia derecha e izquierda en forma de volutas; y en el frontón hay grabada una corona funeraria, formada por cuentas o perlas globulares separadas por óvalos. Presenta todas las caras alisadas y conserva huellas de bujarda, mientras que en la cara superior sólo está trabajada la mitad anterior, quedando un espacio simplemente desbastado y sin talla de los *pulvini*, posiblemente para alojar la urna cineraria de la difunta. El campo epigráfico está rebajado por un bisel. Medidas: (114) x 47,5 x 47,5. Campo epigráfico: 53,5 x 35. Letras: 5,5-5 (*I* de lín. 3. y *X*, 7). Interpunción: *bedera*. *Ordinatio* no cuidada. Líneas guías trazadas con inclinación. Apareció en el interior de un pozo el 2 de marzo de 2007. Se conserva en el Servicio de Investigación Arqueológica Municipal del Ayuntamiento de Valencia, n° de inv. 0/1554.

D(is) · M(anibus) / Fonteiae /³Incundae / Fonteius / Bubalus /⁶uxori / sanctae

La homonimia de la difunta y el dedicante indica que se trata de un matrimonio de libertos. El *cognomen* *Bubalus*, de origen griego, no está atestiguado

hasta el momento en *Hispania*. La tipología del monumento, el tipo de letra y la utilización del epíteto *sancta* fechan el ara en la mitad del siglo II d.C.

194. R. CEBRIÁN FERNÁNDEZ – T. HERREROS HERNÁNDEZ, 2008, 308-310, nº 2, figs. 4-5; *AE* 2008, 738. Ara de caliza local de color gris oscuro que presenta algunas roturas en el *pulvini*, en el dado y en el lado izquierdo de las molduras talladas en la base de la cara frontal. Parte de las molduras de la cara lateral derecha están repicadas, probablemente para su reutilización como bloque constructivo. Las caras frontal y laterales están alisadas, mientras que la parte superior está sólo desbastada, igual que la posterior. Ésta no tiene talladas las molduras de coronamiento y base, aunque sí conserva la masa de piedra para su elaboración. En el coronamiento está adornada con *pulvini* cilíndricos y frontón triangular, tallados en relieve. Entre la última línea y el inicio de la moldura de la base tiene tallada una *ascia*. Medidas: 129 x 60 x 60. Letras: 5,5. Interpunción: triángulo con el vértice hacia abajo. Se descubrió, el 8 de enero de 2008, en la pared oriental de un pozo construido con sillares de piedra caliza. Se conserva en el Servicio de Investigación Arqueológica Municipal del Ayuntamiento de Valencia, nº inv. 0/1605.

*D(is) M(anibus) / Serveniae Pau³linae · L(ucius) · Publil(ius) / Glycerus
uxo/ri karissimae /⁶de se benemerenti*[i]

En lín. 5, la *I* del nexa es *longa*. La tipología del soporte, el calificativo de la difunta y la fórmula funeraria *benemerenti* sugieren datar la inscripción a finales del siglo II d.C.

195. R. CEBRIÁN FERNÁNDEZ – T. HERREROS HERNÁNDEZ, 2008, 310-312, nº 3, figs. 6-7; *AE* 2008, 739. Ara de caliza de Buixarró de color beis. Tiene frontón triangular en forma de *fastigium* o techo a doble vertiente y acroteras en cada uno de los ángulos de la cara superior, que presentan pequeñas roturas. El frontal y los laterales están pulidos; la cara superior y posterior, bien alisadas. Tiene molduras en el coronamiento y en el zócalo. Medidas: 106 x 47,5 x 47,5. Campo epigráfico: 53 x 39. Letras: 4-3,5. Interpunción: arco invertido con volutas en los extremos; en lín. 1, también *bedera*. Se descubrió, el 7 de marzo de 2007, en el interior de un pozo. Se conserva en el Servicio de Investigación Arqueológica Municipal del Ayuntamiento de Valencia, nº inv. 0/1555.

*·D(is) ·M(anibus) · / Publiciae /³Attices / Publicius · / Coriñthus /⁶uxori ·
/ sanctae ·*

La onomástica de la difunta y el dedicante indican que se trata de un matrimonio de libertos públicos y miembros de la *familia* pública de *Valentia*. La tipología del soporte y la estructura del texto fechan el epígrafe en la segunda mitad del siglo II d.C.

196. R. CEBRIÁN FERNÁNDEZ – T. HERREROS HERNÁNDEZ, 2008, 312-314, nº 4, fig. 8; *AE* 2008, 740. Ara de piedra caliza local de color oscuro, con cabecera semicircular y *pulvini* de pequeño tamaño. Presenta una rotura en la parte izquierda que afecta a las molduras del zócalo y del coronamiento, a algunas letras del texto y a la cartela. Tiene toda la superficie alisada y molduras en el coronamiento y en el zócalo. El campo epigráfico está enmarcado por un pequeño listel. Medidas: 60 x 40 x 26,3. Campo epigráfico: 23,5 x (23). Letras: 5,2-3. Interpunción: triángulo con el vértice hacia abajo y hacia la derecha. *Ordinatio* cuidada, con paginación centrada. Se descubrió, el 10 de enero de 2008, reutilizada en la parte inferior de la pared oriental de un pozo. Se conserva en el Servicio de Investigación Arqueológica Municipal del Ayuntamiento de Valencia, nº de inv. 0/1600.

D(is) · M(anibus) · / [I]ul(io) · Stolic(o) /³[Gl]yce · marito / b(ene) · m(erenti) ·

El *cognomen* *Stolicus*, de origen griego, no está documentado en *Hispania*. El *cognomen* de la dedicante también pudiera ser *[Th]yce* o *[T]yce* y, en tal caso, podría ser la misma *Iulia Tyche* que aparece en una inscripción funeraria de Valencia (*CIL* II²/14, 1, 64). Por el tipo del soporte y la paleografía, del siglo II d.C.

Señala *AE* 2008, 740 que *Glyce* no es necesariamente una liberta y su nombre único sugiere que podría ser una *serua*, lo que no contradice el término *maritus*, en uso entre los esclavos.

Villar del Arzobispo

197-200. J. CORELL, 2008. Nueva edición de tres inscripciones y una estela anepígrafa inédita.

197. J. CORELL, 2008, 199-200, nº 150 (*HAE* 1425; *HEp* 3, 1993, 401; *CIL* II²/14, 1, 226; *IRET* 106; *HEp* 7, 1997, 1062; *HEpOL* 13189). Nueva edición y lectura de este epitafio sobre un bloque de caliza gris roto por sus lados superior, inferior e izquierdo. El campo epigráfico está enmarcado por una *cyma recta*. Medidas: (40) x (21) x ?. Letras: 5,5. Se conserva empotrado en la pared del palacio arzobispal.

----- / [- - -]++*iae* (?) / [- - -]*n̄ius* /³[- - - a]*n(norum)* / [- - - b(*ic*) s(*ita*)]
e(*st*)

A tenor del texto, tipo de monumento y paleografía, se puede datar en el siglo II d.C.

198. J. CORELL, 2008, 175, nº 123 (*CIL* II²/14, 1, 202; *IRET* 129). Pequeño fragmento central de características desconocidas. Medidas: ?. Letras: ?. Se encontró en la pared del pórtico del segundo atrio del palacio arzobispal (junto con *IRET*² 129 y 121), pero en la actualidad está perdida.

----- (?) / [- -] AN [- -] / ----- (?)

Si bien G. Alföldy integra la pieza en *CIL* II²/14, 1, 202 (*IRET*² 129), se trata de un epígrafe independiente.

199. J. CORELL, 2008, 198-199, nº 149; *AE* 2008, 751 (*CIL* II²/14, 1, 228a; *IRET* 125). Nueva edición y lectura de este bloque de caliza azul. Está partido por sus lados inferior, superior e izquierdo y dividido en dos fragmentos que encajan entre sí. El campo epigráfico está rebajado. Las ediciones precedentes lo daban por perdido y sin texto. Medidas: (29) x 32 x ?. Letras: 5-4. Se encontró empotrada en la pared del pórtico del segundo atrio del palacio arzobispal, donde se conserva.

[- -] Sēverus / aḡ(norum) XXXXII / ³h(ic) s(itus) e(st)

A tenor del texto, tipo de monumento y paleografía, se puede datar en el siglo I d.C.

200. J. CORELL, 2008, 207, nº 161. Fragmento superior de una estela anepígrafa de caliza azul, con el frontón rebajado. Medidas: (33) x 36 x ?. Se conserva empotrada en la pared de la escalera del palacio arzobispal.

VALLADOLID

Almenara de Adaja

201. C. GARCÍA MERINO, 2008, 268-271, figs. 3-4; *AE* 2008, 698. Estela o ara de caliza yesosa, de torpe factura, rota en la parte inferior y con la cartela del texto erosionada. Está decorada con un remate triangular entre acroteras, con indicios de un relieve circular. El dorso y los costados están toscamente desbastados. Medidas: (28) x 14,5 x 8,7. Campo epigráfico rehundido: 9 x 9. Letras: 2,2-1,3; capital rústica con el surco pintado en rojo con minio. Se encontró al labrar las tierras que rodean la zona residencial excavada de la villa romana de La Calzadilla, muy próxima a *Cauca*, a cuyo territorio

posiblemente pertenecía. Se conserva, temporalmente, en el Museo de las villas romanas de Almenara de Adaja, desde donde pasará al Museo Arqueológico Provincial.

*D(is) [M(anibus) M(onumentum) o m(emoriae) ?] / P[-c.3-] /³annor(um) / XV
mâter / mo(numentum) [ponendum] cur(avit)*

La quinta línea está ubicada fuera del campo epigráfico. La lín. 1 constaba de tres letras, pero sólo se ha conservado la inicial, que lleva a la restitución de la siguiente como *M* y, aunque la tercera podría ser la recurrente *S* de la consagración, es más apropiado por la estructura del texto entender *M(onumentum)* o *M(emoriae)*, como en una estela procedente de Mojados (*HEp* 9, 1999, 602 = *HEpOL* 17292). Teniendo en cuenta que en lín. 5 figura una mención al *monumentum*, podría ser preferible *memoriae*, aunque no tiene paralelos en la zona. Destaca la conservación de la *rubricatio*, lo cual apunta a que el epitafio no estuvo expuesto a la intemperie, sino a cubierto, tal vez en una construcción funeraria. La expresión *annor(um)*, más relacionada con la forma tardía *annorum* que con *ann(orum)*, y la fórmula *monumentum curavit* corresponden a una fecha avanzada, a los siglos IV o incluso V d.C. Por otro lado, su hallazgo en las inmediaciones de una villa tardorromana precedida por otra instalación del siglo III d.C., y considerando que las necrópolis asociadas a villas no son generalmente altoimperiales, parece reforzar la baja cronología. Si así fuera, podría ser un exponente de la práctica epigráfica pagana a finales del siglo III o en el siglo IV d.C. en el medio rural del valle del Duero.

Según *AE cit.*, a pesar de que la fotografía no permite hacer muchas precisiones, en lín. 1 nada sugiere la presencia de tres letras. Tampoco parece que en lín. 5 haya lugar para *PO*. Por otro lado, el uso de *annorum* para expresar la edad es común a todas las épocas.

[La fotografía no permite, en efecto, demasiadas precisiones; en cualquier caso, convengo con los editores de *AE* 2008, 698, en que en lín. 1 no parece puedan esperarse tres letras, sino dos. Por lo demás, la abreviatura *annor(um)* no resulta decisiva desde el punto de vista cronológico, por lo que la pieza podría ser más temprana, de la segunda mitad del siglo II d.C. **R.H.**]

ZARAGOZA

Agón

202. C. CASTILLO, 2008; *EAD.*, 2009; también D. NÖRR, 2008; y R. MENTXAKA, 2009 (*AE* 1993, 1043; *HEp* 5, 1995, 911; *HEp* 9, 1999, 612; *AE* 2006, 676; *HEp* 13, 2003/4, 731; *AE* 2008, 709; *HEpOL* 16111).

a) Castillo

Nueva reconstrucción del título del documento y diferentes observaciones sobre el contenido del texto. El epígrafe no contiene la resolución de un conflicto, que se haría mediante una sentencia a favor de una de las partes, sino una normativa que regula las obligaciones de los usuarios del canal del Ebro (*rivus Hiberiensis*) o, si se quiere, de uno de sus tramos: el llamado *Capitonianus*, cuya situación se define como colindante con unas determinadas fincas particulares. En lugar de *[Lex paganica]a pagi Gallor[um pagi Be]lsinonensis*, el título de la inscripción se podría reconstruir *[Lex aquaria]a pagi Gallor[um castelli Be]lsinonensis*, partiendo del presupuesto de que indicaría la materia sobre la que versa el documento, como ocurre en tantos otros textos conocidos. Además, la secuencia *[castelli Be]lsinonensis* cubre mejor el espacio disponible que la propuesta anterior y resuelve la dificultad planteada por el texto en §4 lín. 47, donde se lee *pagani qui in Belsinonensi aut in pago*, explicando la ausencia de un *magister pagi* representante de los *Belsinonenses* en la *sanctio*. Junto a ello, en §15 lín. 41-42 se plantea la hipótesis *cas[tellanorum]* en lugar de *Cas[cantensium]*. De esta forma, existiría un núcleo de población *-castellum-* en el lugar donde se encuentra la ciudad celtíbera que Ptolomeo llama *Belsinon*, correspondiente a la *mansio* que los itinerarios posteriores llaman *Balsio* (*Bellisone*) y a la actual Mallén. Por otra parte, los *pagi* conocidos en *Hispania* están en ricos territorios agrícolas y dependen de colonias. Este dato permite señalar como improbable que el *pagus Belsinonensis* dependiera de Cascante; por el contrario, sería uno de los conocidos como dependientes de *Caesarangusta*, entre los que se encuentra el *pagus Gallorum*.

b) Nörr

Extensa revisión de los problemas legales que derivan de la inscripción con la propuesta de nuevas lecturas de algunas de sus líneas. En §8 lín. 48: *prohibuerit*. En §9 lín. 53-4: *captum erit in diebus qui[n]que proximis in qui]bus captum erit luito (?) nisi (?) [luerit mag[ist]ris] pagi*; el autor reconstruye el término *luerit* sobre la base del anterior *luito* y apoya esta restitución con paralelos epigráficos y literarios. Variante de lectura en §14 lín. 36: *[nem ---] qui (?) secundum legeme intra dies quin*. En §15 lín. 43 propone una diferente lectura y una nueva reconstrucción del verbo: *[illi dare (?) oportere ei]us iudex illum illi c[on]demnato s(i)*

n(on) p(arret) a(bsolute), y propone varias posibilidades: *dare, facere, dare facere*, empleando una terminología acreditada en diversos ejemplos de epigrafía y literatura jurídica. Nueva hipótesis de lectura de §16 lín. 44-45, basada en la idea de que el legado no tenía que ser necesariamente el gobernador provincial sino que podía ser el *iuridicus*; en consecuencia, habría que reconstruir: [*Hanc legem --- Fu(?)ndanus Augustanus Alpinus leg(atus) / [iuridicus (?) Imp(eratoris) Caes(aris) Tra]iani Hadriani Aug(usti) aditus...* Nueva reconstrucción también de §16 lín. 46: [*stro pagi Gallo]rum Caesaraugustanorum...*

c) Mentxaka

Diversas consideraciones sobre el debate acerca del cargo de [*Fu]ndanus Augustanus Alpinus leg(atus)* y sobre la identificación de los *pagani* como miembros de una asociación. El documento hace referencia a *paganos* pertenecientes a tres distritos rurales atribuidos a dos núcleos urbanos con distinto estatuto jurídico: *Caesaraugusta* y *Cascantum*. En este sentido, para interpretar el tipo de autoridad política de [*Fu]ndanus Augustanus Alpinus*, citado en §16 lín. 44-45, es necesario tener en cuenta que el texto constituye el estatuto de una comunidad de regantes, lo cual remite a la regulación del derecho de asociación y al estudio de las autoridades jurídicas competentes para autorizar dichos estatutos o conocer las causas que pudieran surgir de su aplicación en una provincia imperial en época de Adriano.

La identificación de los *pagani* del texto como asociaciones encuentra su refrendo en varios elementos que eran propios de ellas. Así, en primer lugar, se menciona un órgano deliberativo común (*concilium*) que debatía las cuestiones y adoptaba los acuerdos vinculantes para la asociación (§1 lín. 1-8; §3 lín. 38-46; §4 lín. 49-50). En segundo lugar, se habla de una caja común (§1 9-15; §11 8-14). Y por último, al frente de la asociación se sitúan, en calidad de máximo órgano «directivo-ejecutivo», unos *magistri pagi* (§1 1-15; §2 16-21; §3 27-33, 38-46). Sobre la base de tales referencias, es posible concluir que estamos ante una comunidad de regantes en la que sus miembros son los *pagani* de las circunscripciones administrativas rurales vinculadas a núcleos urbanos de categoría jurídica diferente que, además de *municipes* o *incolae*, usan el canal de riego, se asocian por causa de pública utilidad para ello y establecen mediante el acuerdo de la asamblea correspondiente las normas por las que se regirán en el futuro.

La constitución de asociaciones estuvo regulada por la *Lex Iulia de collegiis*, de fecha y contenido incierto, pues no se sabe si se debe atribuir a César o a Augusto o si es posible incluso que existieran dos *leges*, puesto que sólo se conoce por referencias indirectas. En este contexto, la investigación considera

que, en el régimen jurídico que se aplicaba al respecto en las provincias, tanto senatoriales como imperiales, la autoridad encargada de la vigilancia, control y conocimiento de las causas que pudieran surgir en torno a las asociaciones era el gobernador, basándose sobre todo en Plin. *Nat.*, 10.96 y *Dig.*, 47.22.1. Asimismo, la interpretación de *[Fu]ndanus Augustanus Alpinus* como *legatus pro praetor* y no como *irudicus* podría ser también apoyada tanto por el hecho de que la complejidad del tema a tratar requeriría la presencia del gobernador provincial, como por las fuentes epigráficas, que demuestran que habitualmente los gobernadores intervenían en persona en aquellas disputas jurídicas que concluían con una *conventio* entre las partes, como muestra, además de los textos ya proporcionados por Beltrán Lloris en la *editio princeps* del documento (*HEp* 13, 2003/4, 731), una inscripción de *Tarraco* (*CIL* II 4125) que recoge una controversia sobre propiedad de finales del siglo II d.C. El litigio aconteció entre una comunidad de regantes (los *compagani rivi Lavarensis*) y una propietaria de nombre *Valeria Faventina*, resuelta por el gobernador de la provincia *L. Novius Rufus*.

Sos del Rey Católico

203. J. ANDREU – Á. A. JORDÁN – E. NASARRE – M. LASUÉN, 2008, 133-135, nº 4, figs. 11-12 (*HEpOL* 25087). *Cupa* anepígrafa de arenisca en muy buen estado de conservación. Está decorada en sus laterales por tres hornacinas y en la parte superior por cuatro franjas en relieve, seguramente imitando las duelas del tonel que, como se ha dicho, inspira estas piezas. Uno de los frontales está ornamentado con *pulvini* algo dañados. En esa misma cara, se ha esculpido una figuración humana en relieve portando una jarra y coronada por tres rosas hexapétalas en la parte superior, todo ello dentro de una cartela rebajada. La cara trasera aparece lisa. Conserva, en la hornacina central de su lado derecho, el agujero lateral para las libaciones y la parte inferior de la pieza está trabajada para la inserción en ella de la urna cineraria. En las caras laterales se aprecian con profusión rosas hexapétalas y círculos radiados, como motivo decorativo. Medidas: 55 x 42 x 92. Procede de la localidad de Barué, donde durante algún tiempo debió de estar colocada como objeto ornamental en la ermita de Santa Te. Se conserva en el Museo Fernandino del Palacio de Sada, en Sos del Rey Católico. La imitación del frontal de un altar, con sus correspondientes *pulvini*, es una constante en las *cupae* de las Cinco Villas. Respecto de la figuración en relieve que ocupa la cara frontal de la *cupa*, resulta sugerente pensar en una escena de carácter ritual pues el personaje, acaso femenino, parece portar una jarra para libaciones en la mano izquierda. En cualquier caso, la mala calidad del

motivo invita a ser cautos en este sentido. Aun así, quizá pueda encontrarse un paralelo de esta figura en una estela funeraria procedente de Lara de los Infantes y conservada, en la actualidad, en el Museo de Burgos (CIRPBU 391).

204-206. J. ANDREU – J. ARMENDÁRIZ – P. OZCÁRIZ – M. GARCÍA-BARBERENA – Á. A. JORDÁN, 2008. Un monumento anepígrafo inédito y nueva edición de otras dos inscripciones, procedentes del sitio de Fillera, solar de una ciudad romana de nombre desconocido.

204. J. ANDREU – J. ARMENDÁRIZ – P. OZCÁRIZ – M. GARCÍA-BARBERENA – Á. A. JORDÁN, 2008, 94-95, n° 4, fig. 28, (HEpOL 24971). Fragmento lateral izquierdo de una placa anepígrafa de arenisca con *tabula ansata* moldurada grabada en su interior y de la que se ha perdido toda el *ansa* derecha debido a la fractura de la pieza. 61 x (65) x 22. Campo epigráfico: 58 x (43). Procede del lado oeste del Corral de Mola, donde todavía se conserva.

205. J. ANDREU – J. ARMENDÁRIZ – P. OZCÁRIZ – M. GARCÍA-BARBERENA – Á. A. JORDÁN, 2008, 93-94, n° 2, fig. 27 (AE 1977, 471; AE 1989, 463; HEpOL 6620). Nueva edición de esta estela de arenisca con remate triangular decorado con moldura doble y representación de un creciente lunar en relieve. Campo epigráfico enmarcado por moldura doble y dañado por una fractura que partió la pieza en dos en el momento de su traslado del lugar del hallazgo al de su actual conservación; la rotura fue subsanada con un aplique de cemento que ha afectado sobre todo a la lín. 2. Medidas: 137 x 42,5 x 24. Campo epigráfico: 35,5 x 48,5. Letras: 5-3; capital cuadrada. Interpunción: triángulo. Procede del Corral de la Mola, en Fillera. Se conserva en una vivienda particular de Sos del Rey Católico.

*G(aius) · Terenti/us · Mater/³nus · Etu/rissensis / an(norum) XVII · b(oc) ·
/ l(oco) · sepultus / est ·*

El gentilicio *Terentius*, bien atestiguado en *Hispania*, apenas ofrece en la zona un lejano paralelo documentado en un ara de Cirauqui erigida a [L]osa por *T[e]rent[i]us Martialis* (AE 1982, 587).

[*Iturissa*, *civitas* del Pirineo en la vía *Asturica-Burdigalam*, se localiza hoy en El Espinal (Navarra); cf. J. J. SAYAS, 1998, 119, nota 65. Llama la atención esta *origo* en un joven que, según el lugar de hallazgo de la pieza, murió en una zona situada mucho más al sur. C.C.]

206. J. ANDREU – J. ARMENDÁRIZ – P. OZCÁRIZ – M. GARCÍA-BARBERENA – Á. A. JORDÁN, 2008, 92-93, nº 1, fig. 26, (*AE* 1977, 470; *AE* 1989, 462; *HEpOL* 6619). Nueva edición de esta *cupa* de arenisca, fracturada en su lateral izquierdo. El campo epigráfico, desgastado, aparece enmarcado por moldura triple a modo de arquillo decorativo apoyado sobre pilastras con decoración vegetal muy gastada y sólo conservado en el lado derecho. La superficie inferior está rehundida para el encaje de la urna cineraria. Medidas: 47 x 39 x 77. Campo epigráfico: 39 x 43. Letras: 4,5-3,5. La pieza fue hallada en el transcurso de labores agrícolas junto al Corral de María Mola, en Fillera. Se conserva reutilizada como jardinera en el patio de la vivienda de Dña. Isabel Rubio, en Sos del Rey Católico.

*D(is) M(anibus) / Val(erius) Ursus /³pater Val(erio) For/tunatiano
an/noru[m] XIII p(osuit)*

El gentilicio *Valerius* es uno de los más frecuentes en la zona.

Uncastillo

207-209. J. ANDREU – Á. A. JORDÁN – E. NASARRE – M. LASUÉN, 2008; *AE* 2008, 706. Tres *cupae* inéditas, dos de ellas anepígrafas, encontradas en las inmediaciones de la villa romana de La Pesquera.

207. J. ANDREU – Á. A. JORDÁN – E. NASARRE – M. LASUÉN, 2008, 127-131, nº 1, figs. 3-5; *AE* 2008, 706 (*HEpOL* 25088). Fragmento superior de una *cupa* de arenisca, seguramente de procedencia local, bien conservada en su lateral izquierdo, donde todavía existe el orificio de las libaciones. Por el contrario, presenta una fractura que ha afectado a la esquina inferior izquierda, lo cual ha ocasionado la pérdida del inicio de las líneas 4 y 5, así como la destrucción parcial de la sexta y completa de la séptima. El frente de la *cupa* aparece rematado por un frontón triangular enmarcado por dos pseudoacroteras, de las que sólo se conserva parte de la derecha. El campo epigráfico está enmarcado por una moldura doble. Medidas: (56) x 42 x 83,5. Campo epigráfico: (36,5) x 31,5. Letras: 4-3; capital rústica. La pieza fue hallada en 2004 en la partida de La Pesquera, durante el transcurso de trabajos agrícolas en los campos ubicados al pie de la carretera comarcal A-1202 a la altura, aproximadamente, del kilómetro 70 de dicha vía. Se conserva en Uncastillo, a la izquierda de la puerta de la vivienda de D. Augusto Fernández Guaza, en la denominada Huerta de Bardají, en la calle San Felices, s/n.

*D(is) M(anibus) / Spes ma³ter G(aio) (A)e/[m]ilio et L(ucio) / [(A)em]ilio
(?) S]uc(c)ess/⁶[o an(norum)] XXX / [p(osuit) (?)]*

En lín. 2, *Spes* es un *cognomen* femenino obtenido a partir de una abstracción. En su uso en la onomástica personal, poco atestiguado en *Hispania*, puede apuntarse que, en general, es habitualmente empleado por mujeres de bajo estrato social. En lín. 3-5, se conservan los restos de lo que parecen ser dos *nomina*, separados por la conjunción *et*. Con respecto a dicha conjunción, la *T* ha sido grabada con unos trazos perpendiculares muy cortos, lo cual puede llegar a confundirla con una *I*. Sin embargo, conviene hacer notar que la consonante se presenta de forma similar a la conservada en el sustantivo *mater*. Con respecto al primer nombre (lín. 3-4), se conserva la secuencia *GE[-]ILIO* que permite dos posibilidades. Por un lado, se podría restituir el *nomen* *Ge[l]lio*; por otro, quizá sea más plausible plantear la secuencia onomástica *G(aio) E[m]ilio*. Con respecto a la primera posibilidad, aunque tentadora, la rareza del *nomen* *Gellius*, *-a* en la Península Ibérica, así como su distribución, sobre todo centrada en Lusitania, y el espacio existente entre la *G* y la *E*, desaconsejan su reconstrucción. Con respecto a la segunda, el *nomen* *Aemilius* se presenta como una opción más común, siendo suficientemente conocido en la zona. En lín. 4-6, se desarrolla la segunda estructura onomástica: *L[-]VCESS[-]*, en gran parte dañada debido a la fractura de la *cupa*, que ha afectado al inicio de la lín. 5, ocasionando la pérdida de, como mínimo, tres letras. La principal secuencia conservada, *[-]VCESS[-]*, parece remitir al *cognomen* *Successus*, escrito con una sola *C*, y finalizando en la lín. 6. El *cognomen* *Successus* está bien atestiguado en la Península Ibérica, concentrándose sus testimonios en el litoral peninsular, el valle del Guadalquivir y zonas muy localizadas de Lusitania, especialmente en el Sureste. Si la restitución de esta secuencia es válida, es posible que en la inscripción se hubieran grabado los *tria nomina* de los cuales la *L* conservada al final de la lín. 4 podría constituir el *praenomen* *L(ucius)*. De la misma forma, es posible que en el espacio fracturado del inicio de la lín. 5 pudiera haberse establecido el *nomen*, en este caso abreviado si, como parece posible, este individuo es familiar de *G. (A)e[m]ilius*. En este sentido, la repetición por entero del *nomen* familiar se haría innecesaria, puesto que ya era conocido a través de la primera estructura onomástica, siendo más importante la identificación a través del *cognomen*. Un aprovechamiento similar del campo epigráfico, reduciendo el *nomen* del segundo individuo reflejado en la inscripción, puede apreciarse, por ejemplo, en un homenaje procedente de Aguilar de la Frontera (*CIL* II 1520 = *CIL* II²/5, 584). Por la paleografía y el formulario, se puede datar en el siglo II d.C.

Según *AE*, la fotografía no permite controlar todos los detalles de la lectura.

[La restitución propuesta presenta varias dificultades: resulta bastante raro que una madre proponga la fórmula onomástica de sus hijos repitiendo el *nomen* y registrando el *cognomen* sólo en uno de ellos; por otra parte uno figuraría con mención de edad, y el otro sin ella. C.C.]

208. J. ANDREU – Á. A. JORDÁN – E. NASARRE – M. LASUÉN, 2008, 131-132, fig. 6-8, nº 2 (*HEpOL* 25085). *Cupa* anepígrafa de arenisca en mal estado de conservación, afectada por una fractura que recorre la pieza desde la cara frontal a la mitad de uno de sus lados. Conserva el orificio libatorio y el rebaje para el encaje de la urna cineraria. Medidas: 77 x 61,5 x 131. Se encontró en la partida de La Pesquera, quizá durante las tareas de explanación para la plantación de una viña en la terraza superior de la misma, o durante la realización de una pequeña balsa, pues aparece acompañada por diferente material de desescombros. Se conserva *in situ* en la misma terraza de La Pesquera.

209. J. ANDREU – Á. A. JORDÁN – E. NASARRE – M. LASUÉN, 2008, 132-133, fig. 9-10, nº 3 (*HEpOL* 25086). Fragmento distal de una *cupa* anepígrafa de arenisca que ha perdido su parte frontal al haber sido partida por el orificio libatorio, cuya apertura es aún perceptible en el lateral derecho de la pieza. Su cara interior fue rebajada para la inserción de la urna cineraria. Medidas: 56 x 50 x (70). Se encontró en el transcurso de labores agrícolas en la partida de La Pesquera.

PROCEDENCIA DESCONOCIDA

210. G. BARATTA, 2008, 1355-1364, figs. 1-2. Guarnición de caballo efectuada en bronce, decorada e inscrita. El epígrafe, efectuado sobre la figura de un caballo, aparece flanqueado a la izquierda por un monograma y a la derecha por una palma. Medidas: 10,8 x 9,9 x 0,5. Peso: 285 gramos. La placa procede del mercado de antigüedades aunque, por su comparación con otras similares, es muy posible que tenga origen en la Península Ibérica.

M(arcus?) / Ave(dius?)

En lín. 1, la *M*, referida quizás al nombre del caballo o al *praenomen* del propietario, no está bien alineada respecto al renglón siguiente lo que, unido a que su factura es muy diferente a la de las demás letras, invita a pensar que tal vez fue inscrita con posterioridad al resto y por una mano distinta. Las letras de lín. 2 pueden ser tanto la abreviatura del *nomen* del dueño como las iniciales de

sus *tria nomina*, aunque la *A* como inicio del *praenomen* y la cronología de la pieza no apoyan esta segunda hipótesis; tampoco se puede descartar que la *M* sea sólo un signo de carácter decorativo y que *Ave* aparezca como saludo y aclamación de victoria. El monograma que aparece a la izquierda de la inscripción podría ser un crismón, puesto que está configurado por el cruce de las letras X y P; no obstante, este símbolo también se empleaba en ámbitos no cristianos en relación con cultos solares. A la derecha del texto, la palma que recorre la pata delantera puede simbolizar o bien un mensaje de buenos augurios que propicien la victoria del animal, o bien el recuerdo de logros pasados. Las características estilísticas de la pieza la sitúan entre los siglos IV-V d.C.

211. C. JORDÁN CÓLERA, 2007, 109 (*EPPRER* CP-14; *HEp* 13, 2003/4, 802). Nueva lectura, según autopsia, de la inscripción en signario celtibérico de este objeto de bronce en forma de pilar culminado en una cabeza humana. Se conserva en la Real Academia de la Historia, nº inv. 2002/25/7.

ætuit̃os / li+ĩx̃um

No resulta posible señalar si se utiliza el sistema dual.

[La lectura de esta inscripción presenta algunos puntos difíciles, como señala Jordán. Éste propone, aunque con reservas, **æt** para el primer signo de la primera línea frente a la **l** que leía Almagro (*EPPRER* CP-14). El problema de esta lectura es que nos deja con una secuencia **æt** que no es esperable en celtibérico. Para el tercer signo de la segunda línea Almagro ya indicaba **r** como posible alternativa a **ku**. En cualquier caso, parece que se trata de una fórmula onomástica integrada por el nombre personal en nominativo y el nombre de la unidad familiar en genitivo plural. **E.L.**]